



# 2024

# MEMORIA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**11 de marzo de 2025**



Trabajo Social - León. Lo Social a Debate



Instagram

Avda. Padre Isla, 54 - 3ºA ♦ 24002 León ♦ Tel y Fax: 987 247 752 ♦ [leon@cctrabajosocial.es](mailto:leon@cctrabajosocial.es) [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es)

INDICE

	<i>Página</i>
<b>1.- PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN .....</b>	<b>4</b>
2.1.- <b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
2.2.- <b>Estructura orgánica .....</b>	<b>5</b>
2.3.- <b>Junta de gobierno .....</b>	<b>7</b>
2.4.- <b>Actuaciones desarrolladas en relación a: .....</b>	<b>8</b>
2.4.1.- <b>Representación en la organización colegial: ...</b>	<b>8</b>
2.4.1.1. <b>Procesos electorales en la organización colegial .....</b>	<b>8</b>
2.4.1.2. <b>Representación y colaboración del Colegio en el Consejo General .....</b>	<b>9</b>
2.4.1.3. <b>Representación y colaboración del Colegio en el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León .....</b>	<b>50</b>
2.4.2.- <b>Representación institucional del Colegio .....</b>	<b>61</b>
2.4.3.- <b>Actividades en el área de relación con las personas colegiadas .....</b>	<b>76</b>
2.4.4.- <b>Actividades en el área de formación .....</b>	<b>102</b>
2.4.5.- <b>Actividades en el área de empleo .....</b>	<b>108</b>
<b>3.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS .....</b>	<b>109</b>



## 1. PRESENTACIÓN

Como cada año, llega el momento de presentaros la Memoria anual del Colegio Oficial de Trabajo Social de León, donde se recoge la labor realizada por nuestra institución durante el año 2024, y las principales actuaciones e iniciativas que se han llevado a cabo. Un trabajo incesante, con el que se pretende prestar el mejor servicio a la sociedad, a través del compromiso y buen hacer de las y los profesionales que conforman nuestro colectivo.

El Colegio, a lo largo del año 2024, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas a la defensa de la profesión, el acompañamiento en el ejercicio profesional a las trabajadoras y trabajadores sociales y en la defensa de la ciudadanía; actividades que determinan la redacción de esta Memoria.

Este documento refleja unas pinceladas de todo el trabajo desarrollado en 2024, ante la imposibilidad de recogerlo todo de manera exhaustiva en estas líneas. Para la redacción, se han ido reseñando las labores realizadas en el quehacer diario del Colegio, priorizando la atención a las personas colegiadas y la participación en la estructura colegial, ofreciendo información puntual de todos los temas abordados.

Se ha colaborado con instituciones, Colegios de otras disciplinas y asociaciones profesionales, organismos públicos, empresas, centros docentes y de investigación y, en general, cualquier otra entidad, tanto pública como privada, que lo haya solicitado, estableciendo acuerdos de cooperación, reciprocidad e intercambio en los términos oportunos, para la consecución de los fines y funciones del Colegio, y dentro del marco legalmente establecido.

Desde nuestra organización colegial seguimos trabajando de forma incesante por la profesión, reforzando el papel del Colegio, como entidad de derecho público al servicio de la sociedad, con el convencimiento de que si trabajamos todas/os juntas/os y unidas/os, como una comunidad colaborativa, conseguiremos cada uno de los objetivos que nos marquemos, con el optimismo y el entusiasmo necesarios para afrontar los nuevos retos que tenemos por delante, y con el objetivo de situar al Trabajo Social en el lugar preponderante que se merece.

LA JUNTA DE GOBIERNO

“Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual”.  
Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.



## 2. EL COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

### 2.1. INTRODUCCIÓN



El Colegio Oficial de Trabajo Social (COTS) de León es una Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con estructuras democráticamente constituidas, con personalidad

jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Está compuesto por aquellos profesionales que estén en posesión de la titulación de Graduado en Trabajo Social, Diplomado en Trabajo Social, y/o de Asistente Social, que estén inscritos en el Colegio.

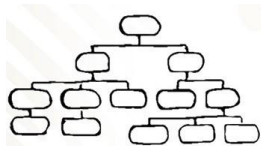
Al Colegio Oficial de Trabajo Social de León corresponde la representación institucional exclusiva, en tanto esté sujeta a colegiación obligatoria, de la profesión del Trabajo Social y de la actividad profesional de las personas colegiadas, y la defensa de los intereses profesionales de las mismas dentro de su ámbito territorial de actuación.

Son fines esenciales del COTS de León:

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional.
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial.
- La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos.
- La formación permanente de los/as colegiados/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los mismos.
- Desarrollar programas y servicios que redunden en la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de estos años el COTS de León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un referente de organización y representación profesional sustentada en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.

## 2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA



Los órganos que componen el COTS de León son:

**Asamblea General:** Es el supremo órgano del Colegio, y está constituida por el/la Presidenta, el resto de miembros que componen la Junta de Gobierno y la totalidad de las personas colegiadas. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

**Junta de Gobierno:** Es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a estos Estatutos. Es elegido por cuatro años mediante sufragio universal entre todas las personas colegiadas en León basándose en las candidaturas presentadas.

**Comisión de cuentas:** Es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, creado por la Asamblea General del Colegio. En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de diciembre se nombran nuevos miembros de esta Comisión.

Se le otorgan facultades específicas de información, asesoramiento, propuesta y dictamen, dentro de su ámbito de actuación, sobre las cuentas anuales del Colegio, que se han de someter al menos una vez al año a su consideración, y sobre las que emitirá el pertinente informe con anterioridad a su votación en la Asamblea general.

La Junta de gobierno en nombre de todas las personas colegiadas, manifiesta su agradecimiento y gratitud a estas profesionales por la función realizada.

**Comisión de docencia:** Es un órgano establecido en el Protocolo de formación del Colegio, que tiene asignado entre sus fines, realizar el seguimiento de la convocatoria de personal docente en todas sus fases. Tiene un carácter anual y está formada por al menos tres personas colegiadas: dos pertenecientes a la Junta de Gobierno y una tercera entre el resto de la colegiatura del Colegio Oficial del Trabajo Social de León.

**Comisión del Código de buen gobierno:** Es un órgano establecido en el Código de buen Gobierno del Colegio. Entre sus fines está gestionar todas las consultas, quejas o denuncias que se reciban y evaluar el cumplimiento del Código. Está formada por tres miembros elegidos por 4 años (coincidiendo con el mandato de la Junta de Gobierno): de entre los miembros de la Asamblea General dos personas, la de mayor edad y la de menor edad, y una persona delegada del Colegio en el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León. Actuará como secretario/a de la Comisión la Secretaria del Colegio, que asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto.

**Jurado para la selección del Premio a la Memoria Fin de Grado:** El Premio a la mejor Memoria Fin de Grado tiene como objetivo principal dar visibilidad y reconocimiento a las MFG que realizan las alumnas y alumnos del último curso del Grado en Trabajo Social de las Universidades españolas para completar su formación universitaria. El jurado que evaluará las MFG presentadas y emitirá el fallo del Premio estará compuesto por tres miembros: una persona en representación de la Junta de Gobierno y dos personas colegiadas en el COTSLE con experiencia cercana a los ámbitos de intervención referidos en el contenido de las MFG.

**Comisión Deontológica:** el Colegio de León, al igual que el resto de Colegios de la CCAA, está adscrito a la Comisión Deontológica del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.

La Comisión Deontológica es un órgano adscrito al Consejo, de carácter consultivo, que vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la Profesión, otorgando a las y los profesionales del Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de las personas usuarias, permitiendo a éstas utilizar los servicios con las debidas garantías.

Es un instrumento de orientación y asesoramiento, en el que apoyar la actuación profesional frente a posibles injerencias o alteraciones en su desarrollo. Esta Comisión actúa con plena independencia y autonomía en el desarrollo de sus funciones.

**Estructura técnica y administrativa:** Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Colegio, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.

## 2.3. JUNTA DE GOBIERNO

Estructura orgánica de la  
Junta de Gobierno del Colegio  
del 1 de enero al 11 de  
diciembre

Estructura orgánica de la  
Junta de Gobierno del Colegio  
del 12 de diciembre en adelante

7

Presidencia – M <sup>ra</sup> Angélica Cosmen González
Vicepresidencia – M <sup>ra</sup> Concepción de la Varga Fernández
Secretaría – Belén Muñiz Calvete
Tesorería – Diana Fuente Martín
Vocalía – Sandra Fernández García
Vocalía – M <sup>ra</sup> del Mar González Prieto
Vocalía – Diana Martínez Rodríguez

Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de León			
M. ANGÉLICA COSMEN GONZÁLEZ Presidenta		M. CONCEPCIÓN DE LA VARGA FERNÁNDEZ Vicepresidenta	
DIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Secretaria en funciones		DIANA FUENTE MARTÍN Tesorera	
SANDRA FERNÁNDEZ GARCÍA Vocal		M. DEL MAR GONZÁLEZ PRIETO Vocal	

## **2.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN A:**

Se elabora la presente Memoria para describir la actividad más relevante del Colegio de Trabajo Social de León a lo largo del año 2024, definida por los valores éticos, la colaboración y el trabajo en equipo, la visibilización de la profesión, el acercamiento a las personas colegiadas y a la ciudadanía, la modernización y le impulso de las nuevas tecnologías.

Por cuanto se refiere a la convocatoria de Asambleas Generales cabe reseñar que a lo largo del año se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias (7 de junio y 16 de diciembre). Se realizaron un total de 10 reuniones de Junta de Gobierno Ordinaria y 1 extraordinaria.

### **2.4.1. REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL**

#### **2.4.1.1. PROCESOS ELECTORALES EN 2024**

##### **CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

Atendiendo a la presentación del cese por motivos laborales de la Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio como representante del mismo en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico, atendiendo a los Estatutos del citado Consejo, fue preciso nombrar a otro miembro de la Junta de Gobierno del Colegio -a excepción de la Presidencia- para llevar a cabo la representación.



Teniendo en cuenta que la representante del Colegio de León asumía el cargo de la Presidencia del Consejo autonómico, la persona elegida ha de asumir dicho cargo hasta finalizar el periodo actual del mandato de la Junta de Gobierno del Consejo.

En la reunión de la Junta de Gobierno del Colegio celebrada el 6 de agosto de 2024, y en cumplimiento de los Estatutos del Consejo, fue adoptado el acuerdo de nombrar a la Vicepresidenta del Colegio como representante en la Junta de Gobierno del Consejo, asumiendo el cargo de Presidenta del Consejo.

Con fecha 19 de diciembre de 2024 y ante la incorporación de un nuevo miembro a la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico, se procede por mayoría a la aplicación del artículo 15.3 de los Estatutos del Consejo, estableciéndose un criterio de rotación continua entre los Colegios para asumir los cargos de la Junta de Gobierno del mismo.

Quedan nombrados y toman posesión los siguientes cargos por una duración de dos años atendiendo al artículo 23 de los Estatutos:

Presidencia: Colegio de Salamanca-Zamora – Aurora Amparo Sardá Pascual

Vicepresidencia: Colegio de Soria – Carmen Ruth Boillos García

Secretaría: Colegio de Valladolid y Segovia – Cristina Pérez Corona

Tesorería: Colegio de Soria – Gracia Abad González

Vocalía: Colegio de Burgos - Inmaculada Franco Quintanilla

Vocalía: Colegio de León – M<sup>a</sup> Concepción de la Varga Fernández

Vocalía: Colegio de Palencia – Aroha Amaro Garrido

### **2.4.1.2. REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL**



A lo largo del año 2024 el Colegio de León ha estado representado en la Asamblea del Consejo General y en todos los Actos organizados por el mismo por M<sup>a</sup> Angélica Cosmen González, en calidad de Presidenta del Colegio.

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2024**



El sábado, 16 de marzo de 2024, tuvo lugar en Zamora la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Consejo General. En esta ocasión se convocó tanto en la modalidad presencial como online. El Colegio de León estuvo representado en la modalidad presencial por la Presidenta M<sup>a</sup> Angélica Cosmen.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Aprobación, si procede, Memoria de actividades 2023. Memoria XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023.
3. Aprobación, si procede, Memoria económica 2023.
4. Presentación III Informe sobre evolución de la colegiación.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento interno del Modelo Desarrollo Profesional Continuo (DPC)
6. Información Protocolo de Acoso del Consejo General del Trabajo Social.
7. Reglamento de los Premios del Consejo General del Trabajo Social.
8. Investigación memoria territorializada de la profesión.
9. Ruegos y preguntas.

***En el punto primero del orden del día QUEDA APROBADA el acta de la AGO del 16 de diciembre de 2023 por unanimidad.***

**Memoria de actividades 2023. Memoria XIII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales 2023**

Toma la palabra Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS y desarrolla los puntos más representativos de la memoria de actividades:

- Compromiso con la divulgación del Modelo de Servicios Sociales que promueve el trabajo social, poniendo en valor la comisión técnica y metodológica para la redacción del modelo.
- El Informe Funciones y Competencias de los y las profesionales del trabajo social aprobado por la AGO
- Las Jornadas Rurales y la escuela de verano. Como espacios importantes para construir red y alentar a la profesión y también espacios de cuidado y autocuidado.
- El Encuentro de Presidencia y el Encuentro de Gerencias, impulsando la proximidad de nuestra red colegial.
- Trabajo arduo realizado en todos y cada uno de los ámbitos de intervención, impulsando el trabajo social forense, en educación, en salud y en instituciones penitenciarias.
- Hemos estado muy cerca de la aprobación de una Ley de Servicios Sociales, con el trabajo social como profesional de referencia, y esperamos que lo más pronto posible pueda ver la luz.
- Se han mantenido reuniones con el arco parlamentario para trasladar nuestras propuestas políticas que parten de nuestro compromiso ineludible con los derechos humanos, la igualdad y la justicia social. También defendiendo y denunciando espacios específicos del trabajo social, así como modelos de acompañamiento.
- El trabajo realizado con la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social.
- El trabajo que se ha realizado en la Revista de Servicios Sociales y Política Social que este año cumple 40º años.
- Continuamos trabajando para hacer visible el trabajo social en el ámbito sanitario.
- Se ha constituido el Grupo de Mediación.
- Se han trabajado acciones de incidencia políticas para aportar enmiendas a propuestas de ley (paridad, familias, Servicios Sociales...). Se ha trabajado y se continúa trabajando en la Ley de Función Pública y en el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario.
- Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo para el avance de la profesión en el ámbito del Tercer Sector
- En el ámbito de la Comisión Deontológica se elaboró el documento sobre Potestad Disciplinaria, se inició el proceso de actualización del Código Deontológico, participamos en las Jornadas Rurales, en la Escuela de Verano, en las V Jornadas de Unión Profesional, y hemos colaborado con los diferentes colegios en relación a este tema.

Puedes consultar la Memoria de actividades 2023 en este [enlace](#)

La memoria de actividades 2023 queda aprobada por unanimidad.

### **Memoria económica 2023**

Toma la palabra Marta Alguacil, Tesorera del CGTS y desarrolla los puntos más representativos de la memoria económica:

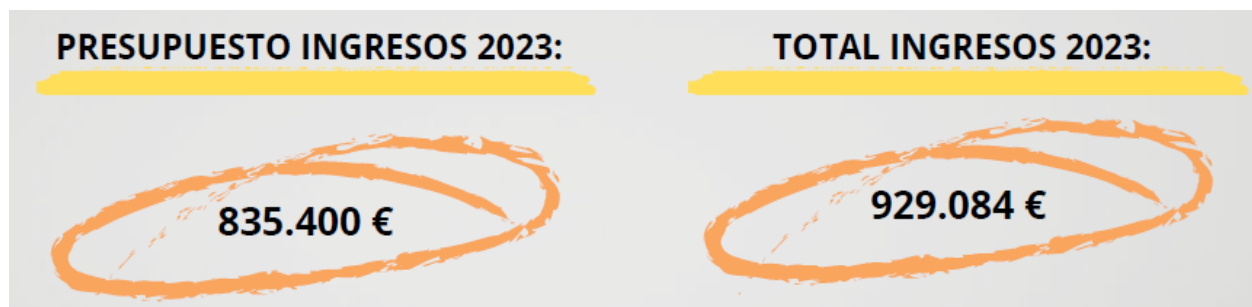
11

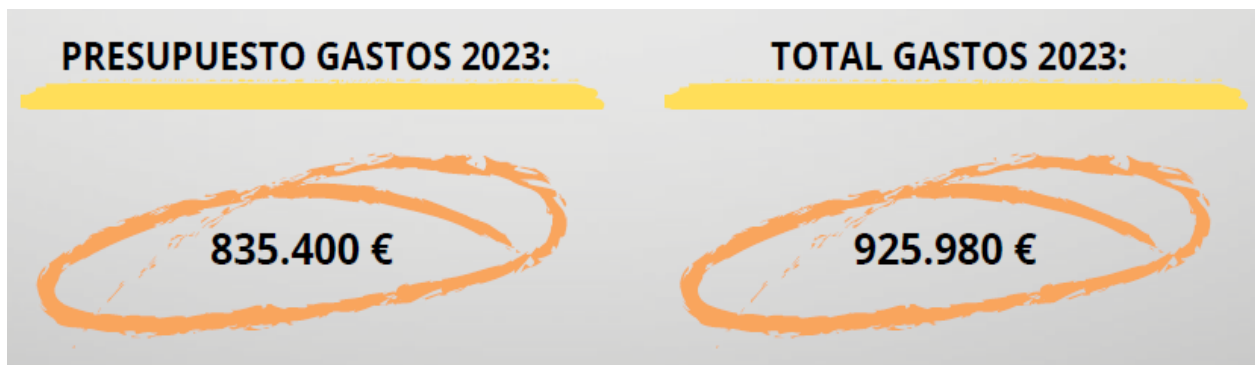
La memoria incluye los diferentes instrumentos contables que reflejan los resultados de la actividad económica:

- 1.- Balance presupuestario. Cálculo anual anticipado de los gastos e ingresos previstos. El resultado del balance presupuestario es de 3.103 €.
- 2.- Balance de situación. Refleja la situación y variación del patrimonio. Incluye algunos aspectos que no recoge el presupuestario, como son la variación de existencias, depreciación de las mismas, exceso de provisiones, ajuste negativo del IVA en función de la prorrata anual, ....
- 3.- Cuenta de pérdidas y ganancias. Incluye todos los ingresos y gastos del ejercicio, como los intereses del préstamo hipotecario de la sede y el exceso de provisión. El resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 3.894 €. Este documento es el fiel reflejo de la situación contable de 2023.



Se traslada la satisfacción con el cierre, ya que se pudieron realizar todas las actividades previstas en el programa de actividades.





Puedes consultar la Memoria Económica 2023 en este [enlace](#)

La memoria económica 2023 queda aprobada por mayoría (97,06%): 33 SÍ - 1 NO - 0 ABSTENCIONES

### Presentación III Informe sobre evolución de la colegiación

Toma la palabra Mari Cruz Vergillos, Coordinadora del CGTS, explica el informe elaborado sobre la evolución de la colegiación, dando continuidad al trabajo que se viene realizando desde 2021 sobre la colegiación de los y las trabajadoras sociales en España, presentando un nuevo análisis de los datos disponibles en la plataforma web.

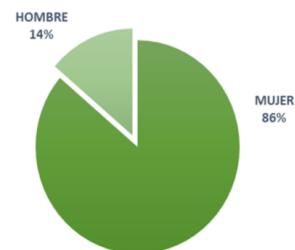


Ha habido un importante aumento en la colegiación, según datos de diciembre de 2023 la cifra total de personas colegiadas es de 48.605.

En cuanto a la variable sexo de las personas colegiadas, como cabría esperar y así se ha demostrado en los Informes sobre los Servicios Sociales en España (ISSE) y en otras evaluaciones del Consejo General del Trabajo Social anteriores, la profesión de trabajo social es significativamente feminizada.

Es uno de nuestros rasgos más relevantes, ya que puede considerarse una constante de la profesión a lo largo de su historia. Según el registro de datos de la colegiatura en la plataforma web del Consejo General el 86% de las profesionales colegiadas son mujeres; porcentaje que se encuentra dentro de los valores normales siendo el 89% según el último ISSE.

Distribución de trabajadores/as sociales colegiados/as por sexo



13

Toma la palabra Sara Bocado, Asesora jurídica del CGTS, para explicar cómo está la situación de la Ley de Paridad, atendiendo a la normativa Europea, pero que en España aún no está aprobada. Se han realizado las enmiendas correspondientes. Las Corporaciones de Derecho Público tendremos que cumplir con la Ley de Paridad.

\*Datos aportados por los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social en el segundo semestre de 2023

Se insiste en la importancia de tener disponible en la web la memoria agregada, enviando también esta información al Consejo General del Trabajo Social, para cumplir con la Ley de Transparencia.

**Puedes consultar la Memoria Agregada de los Colegios en este [enlace](#)**

### **Aprobación, si procede, del Reglamento interno del Modelo Desarrollo Profesional Continuo (DPC)**

Emiliana Vicente, Presidenta, y Lucía González, Vicepresidenta 1ª del CGTS explican el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional conjunto de las Trabajadoras Sociales Colegiadas en España, destacando la importancia de esta cuestión por ser un servicio que es interesante que se proporciona como Colegios Profesionales.

***El Reglamento interno del Modelo Desarrollo Profesional Continuo queda aprobado por mayoría (93,94%): 31 SÍ – 1 NO – 1 ABSTENCION***

### **Información Protocolo de Acoso del Consejo General del Trabajo Social**

Marta Simón, Vocal del CGTS expone que la elaboración de este protocolo quiere, dentro de los valores que orientan la institución, manifestar y reiterar su compromiso de tolerancia cero ante todo tipo de acoso o violencia y una desaprobación rotunda de cualquier tipo de conducta y actitud ofensivas, discriminatorias y/o abusivas.

El presente protocolo supone la aplicación de los principios que guían la institución impulsando una cultura organizativa que garantice el respeto a la dignidad, a la intimidad, a la salud, a la integridad física y/o moral de todas las personas empleadas contribuyendo a mantener un entorno laboral libre y seguro de cualquier tipo de conducta de acoso laboral, sexual, y por razón de sexo u otra discriminación como el origen racial o étnico, la religión, creencias o convicciones, las situaciones de discapacidad, la edad, la orientación sexual, la identidad de género cualquier otra

circunstancia, así como de cualquier tipo de violencia en el trabajo, tanto física como psicológica.



La adopción de este protocolo supone un compromiso con la prevención frente a cualquier tipo de acoso y/o violencia, y por último, una garantía que, de producirse este tipo de situaciones se dispone de un procedimiento adecuado que permita investigar estas conductas, y si fuera necesario, combatir las, corregirlas, y/o erradicarlas, procurando minimizar sus efectos sobre quien las haya podido sufrir.

Toma la palabra Sara Bocardo, Asesora jurídica del CGTS para explicar el punto de vista legal indicando que todo colegio está obligado por ley a tener el protocolo de acoso.

### **Reglamento de los Premios del Consejo General del Trabajo Social.**

Toma la palabra Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS para explicar el nuevo reglamento de los Premios estatales del Trabajo Social del Consejo General.

Informa que queda abierto el plazo de presentación de candidaturas a la próxima edición de los premios hasta el mes de julio y a la que ya se aplicaran las nuevas bases, que implica que será la Junta de Gobierno quien tome la última decisión respecto a las candidaturas premiadas.

### **Investigación memoria territorializada de la profesión.**

Toma la palabra Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS para explicar la Investigación de la Memoria Territorializada de la profesión.

Desde el CGTS tenemos interés en trabajar conjuntamente con los Colegios, para poner la atención a los años 70, 80, cuando empieza la profesión y visibilizar el compromiso de los territorios a través de las compañeras. Se realizará una publicación con las conclusiones y resultados.

Una investigación social, un análisis del discurso de las trabajadoras sociales cuya práctica se encuentra entre los años 70, 80 y 90 aproximadamente. Esto es, antes de los "servicios sociales" y su transición, con la intención de recoger y relatar la historia de las mujeres "proletarias" del trabajo social en pleno desarrollo/transformación de la profesión: la creación de los servicios sociales, las leyes autonómicas, el plan concertado, ... Nos interesa saber cómo eran sus condiciones laborales, cuáles eran los lugares de trabajo, los recursos con los que contaban, la demanda de la entidad o del ayuntamiento, qué tipo de trabajo social hacían ¿Cómo era aquel trabajo social?

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2024

El sábado, 14 de diciembre de 2024, tuvo lugar en Madrid la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Consejo General. Fue convocada tanto en la modalidad presencial como online. El Colegio de León estuvo representado en la modalidad presencial por la Presidenta M<sup>a</sup> Angélica Cosmen.

15

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, del programa de trabajo 2025.
- 3.- Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2025.
- 4.- Informe de la Comisión de Buen Gobierno.
- 5.- Presentación Guía Normativa Colegial y Transparencia.
- 6.- Formación en Competencias Digitales.
- 7.- Anuncio XIII Premio Estatal del Trabajo Social 2025.
- 8.- XV Congreso Estatal y III Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.
- 9.- Cuestiones relacionadas con la DANA del 29 de octubre 2024.
10. - Ruegos y preguntas.

**En el punto primero del orden del día QUEDA APROBADA el acta de la AGO del 16 de marzo de 2024 queda aprobada por mayoría (97,06%): 33 SÍ - 0 NO - 1 ABSTENCIÓN**

### Programa de trabajo 2025.

Toma la palabra Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social. Indica que tal y como se viene haciendo desde hace unos años, el programa de trabajo se dedica a una figura relevante de la profesión, y el programa del 2025 se dedica a Purificación Trigo Chacón.

Fue Presidenta de la Asociación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales (FEAS) de 1974 a 1977, luchó por la consecución de la aprobación de los Colegios Oficiales que con posterioridad en el año 1982 se crearon, y también lidio con la clasificación de los estudios universitarios. Es de mérito agradecer el trabajo de esta compañera, que abrió los caminos y creó estructura para la profesión.



Raquel Millán, Secretaria del Consejo, da la palabra a Lucía González, Vicepresidenta Primera que explica los apartados de innovación, dependencia e internacional.

En el apartado de innovación se informa de sobre una Convocatoria de Buenas Prácticas Innovadoras, analizando el rol del trabajo social en espacios diferentes tales como comunicación/participación ciudadana, para facilitar y promover una conexión real entre las acciones políticas locales respecto a la ciudadanía. Se llevarán a cabo también diferentes acciones formativas al respecto.

En el apartado de dependencia se destaca la necesidad de rescatar este ámbito. Desde el Consejo lanzará un cuestionario para completar por parte de los Colegios y hacer un posicionamiento común para poder hacer presión y reivindicar ante los poderes públicos.

16

Es necesario avanzar hacia un modelo de atención personalizado en los cuidados, público, con visión comunitaria, normalizador y universal, centrado en la persona. Avanzar en la incorporación de la mirada ética en las políticas de atención a la dependencia y más con la aplicación de la ley 8/2021 de 2 de junio de reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, igualmente en el impacto de género en la implantación de la ley y los cuidados de larga duración.



En el apartado internacional se comunica la celebración de la Conferencia Europea de Trabajo Social 2025 y Asamblea de delegados FITS Europa, que tendrá lugar del 6 al 8 de octubre en Oslo. Su contenido

se centrará en el modelo ecosocial y el trabajo social verde, el cambio climático, los ODS y la perspectiva indígena y de comunidades más vulnerables, bajo el lema "Uniendo comunidades: construyendo futuros sostenibles". Desde el Consejo General se participará compartiendo las acciones llevadas a cabo desde el grupo de trabajo social ecosocial.

En este ámbito, se aborda también seguir fortaleciendo relaciones con la Red de Trabajo Social Iberoamericana, intercambiando información sobre buenas prácticas, divulgando investigaciones y publicaciones y desarrollando proyectos conjuntos de trabajo social con los socios de la red iberoamericana.

Francisco Javier Jiménez Gómez, Vocal del Consejo, presenta la parte del Tercer Sector y el Código Deontológico.

En relación al Tercer Sector, se continuará consolidando y fortaleciendo el grupo y las relaciones con las plataformas y entidades del tercer sector, con el objetivo de continuar reflexionando sobre la posición del Consejo General en conjunción con el Observatorio de políticas sociales de este Consejo General. Se ha terminado un trabajo sobre la relación del Tercer Sector y sector público y se quiere iniciar y abordar la economía solidaria.

Con respecto al Código Deontológico, el 16 de diciembre de 2023 se presentó en la Asamblea la planificación para la revisión y actualización del Código Deontológico de Trabajo Social. Ese mismo año se hizo una revisión crítica del articulado del Código y una revisión bibliográfica, por parte de la Comisión Deontológica, de los Códigos Deontológicos de trabajo social.

La Comisión Deontológica ha trabajado en la elaboración del primer borrador del nuevo Código teniendo en cuenta todas las aportaciones recibidas y las conclusiones de las jornadas realizadas. Este borrador se basa en el siguiente índice:

PREÁMBULO

CAP I: DESCRIPCIÓN Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN

CAP II: VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS DEL TRABAJO SOCIAL

CAP III: DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN SU EJERCICIO PROFESIONAL.

- A. La intervención con personas y familias.
- B. La intervención con grupos.
- C. La intervención con comunidades.
- D. Incidencia política y estructura social.
- E. La investigación y la docencia.
- F. La coordinación y dirección de equipos, programas, centros y entidades.
- G. La relación con otras profesionales
- H. La relación con las instituciones.
- I. La obtención y el uso de la información.
  - a. Historia social y documentación.
  - b. Confidencialidad y secreto profesional.
- J. La objeción de conciencia
- K. El uso de la tecnología en el ejercicio profesional.

CAP IV: DESARROLLO PROFESIONAL, CUIDADO Y AUTOCUIDADO.

CAP V: PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN SOCIAL

CAP VI: LA RELACIÓN CON LOS COLEGIOS PROFESIONALES

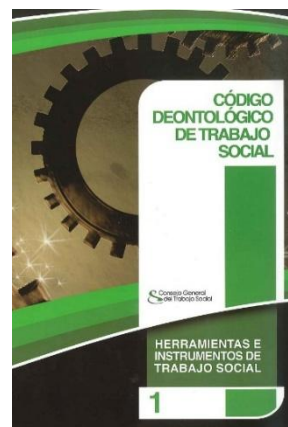
CAP VII: LAS COMISIONES DEONTOLÓGICAS

Siguiendo la hoja de ruta presentada, una vez finalizado el borrador se iniciará la fase de debate y discusión con todos los colegios oficiales y demás actores que la legislación obliga (Tribunal Nacional de la Competencia) con el objetivo de votar el código POR UNANIMIDAD en la Asamblea General Ordinaria de diciembre de 2025.

A continuación, la Secretaria le da la palabra a Marta Simón, Vocal del Consejo, que explica los apartados del trabajo social en el ámbito forense y la mirada de género.

Informa que además de dar continuidad al espacio divulgativo y reflexivo "Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO", se tiene previsto impulsar una investigación para conocer la situación y realidad de la profesión en el

Avda. Padre Isla, 54 – 3ªA ♦ 24002 León ♦ Tel y Fax: 987 247 752 ♦ [leon@cctrabajosocial.es](mailto:leon@cctrabajosocial.es) [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es)



ámbito de la violencia de género, el género y los feminismos en las Comunidades Autónomas, para poder elaborar un documento que recoja la situación y diferentes propuestas de mejora.

También se llevarán a cabo colaboraciones en cuestiones específicas en materia del colectivo LGTB desde el Trabajo Social.

Se informa que, en materia de la Ley de Paridad, la nueva coordinadora de igualdad para verificar que se cumple la normativa es Raquel Millán Susinos.

18

En materia de Trabajo Social forense, se dará continuidad a la colaboración con la Asociación de Trabajo Social Forense, tratando de visibilizar nuestra disciplina en este ámbito y llevando a cabo formación en materia de restauración del daño social, para que sea valorado también en grandes catástrofes.

Se da la palabra a Álvaro Gallo, Vocal del Consejo, que explica el Sistema de Clasificación Diagnóstica y la mediación.

Se informa que se seguirá trabajando el conocimiento técnico-científico del Trabajo Social, la formación de calidad, así como el desarrollo de un sistema de clasificación diagnóstica común, que debe desarrollarse desde la profesión como profesional de referencia y figura de autoridad del sistema de servicios sociales.

Se ha iniciado una colaboración con el Servicio de Información e Investigación Social (SIIS) de la Fundación Equía-Careaga, consultora con la que se va a realizar una revisión documental de los instrumentos técnicos de diagnóstico y valoración en el ámbito del trabajo social en España, que sirva como base para el trabajo posterior de definición de las categorías diagnósticas que se consideren.

Por lo que respecta a la mediación se continuará trabajando desde el grupo motor, incidiendo en la importancia de la participación de todos los colegios.

La Secretaria del Consejo, Raquel Millán Susinos, explica los apartados de reclamación de Trabajo Social Sanitario, revista y publicaciones.



Siguiendo con la línea de trabajo emprendida, reclamando el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria ante el Ministerio de Educación y Sanidad, dando continuidad al Máster Específico de Trabajo Social Sanitario y colaborando con organizaciones profesionales y sociedades científicas con las hemos firmado acuerdos y convenios de colaboración.

Se continuará trabajando en la estrategia de Cronicidad 2025, haciendo propuestas al Ministerio sobre la necesidad de que la coordinación sociosanitaria sea liderada desde el sistema de salud por nuestra profesión.

Por lo que respecta a la revista Servicios Sociales y Política Social, durante 2025 se

trabajarán dos números con dossiers específicos: ecosocial y jóvenes. Uno de los objetivos es animar a la juventud a que aporten sus experiencias.

En el mes de mayo se participará en el 14º Congreso Internacional sobre Revistas Científicas CRECS 2025, el evento más destacado del año para editores de revistas científicas, investigadores y bibliotecarios.

En relación a las publicaciones, se mantiene el compromiso de recuperar la memoria histórica del Consejo General a través de la traducción de obras clásicas. Tras Mary Richmond y Concepción Arenal llega el turno de Jane Addams. También se trabajarán guías de actuación en Grandes Emergencias, de ética y deontología profesional, y las obras de la serie violeta.

Ana Vilar, Vicepresidenta 2ª del Consejo, explica Servicios Sociales. Agradece la acogida de los colegios, principales impulsores de esta propuesta, el modelo de atención que defiende el Trabajo Social. Indica que el CGTS ha estado en el Parlamento Europeo defendiendo esta propuesta de modelo, dialogando con distintos parlamentarios europeos de diversos partidos políticos.

Se sigue impulsando y trabajando con el Ministerio en el anteproyecto de ley de Servicios Sociales, que en estos momentos está parado. Desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, se nos ha propuesto trabajar junto con otras profesiones de carácter social en la regulación de las profesiones vinculadas a los Servicios Sociales, que conlleva la elaboración del Libro blanco de las profesiones de los servicios sociales, donde se tratará de definir las funciones y el papel de los servicios sociales.

Seguimos reivindicando el papel, como profesional de referencia, la cobertura de ratios adecuados así como su función esencial en el diagnóstico social y prescripción social facultativa de servicios y prestaciones esenciales poniendo valor en las funciones propias.



Se da la palabra a Fernanda Caro, Vocal del Consejo, que explica el apartado de vivienda y la alianza con la academia.

El sistema de la vivienda ha sido poco abordado y en este marco queremos establecer líneas para realizar propuestas sobre la regulación de las políticas de vivienda, garantías del derecho a la vivienda, e incorporar a la figura de los y las trabajadores sociales para blindar la función social de la vivienda.

Para ello, se consolidará el grupo de trabajo para comenzar a trabajar en un primer diagnóstico sobre la situación de la vivienda en España en lo que se refiere a contextos de necesidad, políticas de vivienda y acciones concretas para frenar la exclusión residencial.

En cuanto a la alianza con la Academia, en el marco del convenio que el Consejo tiene

con la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS) se quiere incidir en la línea de alianza con lo académico para hacer formaciones conjuntas pero también para que el Consejo acompañe a la AUETS en la creación de masters y programas de doctorado específicos en trabajo social.

Para que las docencias de grado en trabajo social estén mayoritariamente ocupadas por trabajadoras y trabajadores sociales, para que estemos en los órganos de gobierno de las facultades y en consonancia para que en los planes de estudio se incorpore la perspectiva de género y derechos humanos y ciudadanía.

20

Se da la palabra a Loles Soler, Vocal del Consejo, que explica el trabajo social en educación.

La labor que pretendemos llevar a cabo en este ámbito, es requerir a las administraciones educativas a nivel estatal, autonómico y local, el incremento de los puestos del personal trabajador/a social en los diferentes recursos educativos, unidades especializadas de orientación, centros de educación especial, centros de acción educativa singular, centros de educación infantil y primaria, unidades específicas, institutos de educación secundaria, incluso abierto a universidades y otros sectores educativos. Asimismo, defenderemos las funciones que son propias de estos profesionales ante la incorporación de nuevos perfiles profesionales que están asumiendo estas funciones.

Laura Monroy, Vocal del consejo, explica el trabajo social en instituciones penitenciarias. Este ámbito se dará continuidad a la colaboración activa con la Asociación de Trabajo Social Penitenciario (ATSP). Se trabajará en la consolidación del grupo de expertos y expertas para asesorar al Consejo, proponer mejoras de la normativa de función pública y penitenciaria que incida en el ámbito de intervención del Trabajo Social, así como en la promoción y movilidad del colectivo.

Se promoverá un Encuentro Regenerativo que está planteado para mayo de 2025, sobre perfeccionamiento en el ámbito, que incluirá el abordaje de aspectos como el autocuidado, la supervisión, la intervención en red comunitaria, proyectos de buenas prácticas, el diagnóstico social y el liderazgo femenino en el ámbito Penitenciario y la perspectiva de género. el Trabajo Social penitenciario no para y continúa desarrollándose a pesar de los impedimentos institucionales.

Continua Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS, haciendo referencia a algunos temas/aspectos del programa 2025.

**Día Mundial del Trabajo Social:** 18 de marzo 2025 con el lema "Fortalecer la solidaridad intergeneracional para un bienestar duradero".

**Agresiones:** se trata de un problema emergente y latente que preocupa mucho a nuestra profesión. A día de hoy no tenemos datos cuando suceden estas agresiones y necesitamos tener los



datos para poder denunciarlo al ministerio competente.

**Encuentro presidencias y gerencias:** se siguen incorporando estos encuentros en el Programa, por la necesidad de afianzar el liderazgo de las presidencias, y poniendo en valor el trabajo de continuidad de las gerencias, coordinadoras y personal técnico.

**Día de los Derechos Humanos:** la importancia de seguir conmemorando cada 10 de diciembre que se celebra desde hace 76 años y es referencia del trabajo social.

21

*El Programa de trabajo 2025 queda aprobado por unanimidad.*

### **Proyecto de presupuesto 2025**

Toma la palabra Marta Alguacil Alfaro, tesorera del CGTS. Informa que Este año 2025 vendrá marcado por dos proyectos anexos y complementarios de los que fecha de hoy no podemos aún aportar más datos. Uno de ellos es el proyecto de Unión profesional sobre competencias digitales, se prevé que para el desarrollo de esta formación se destine una aportación a cada Consejo General.

Por otro lado, el Consejo General recibirá una subvención directa para llevar a cabo un proyecto comunitario de un año de duración en el abordaje de la emergencia de la DANA, se ha presentado una propuesta de acción y la cuantía de la subvención asciende a 700.000 euros. Para ambos proyectos se llevará una contabilidad independiente de la ordinaria.

Así mismo se presentan también dos proyectos, en este caso que propone y desarrolla el Consejo General dentro de su programa de trabajo. Uno de ellos será la reconfiguración de la Escuela de Verano en una edición festival. El otro presupuesto es el del Congreso Estatal, a celebrar en 2026, pero que se incluye en la contabilidad del Consejo durante los próximos dos años.



Presenta un resumen del presupuesto manteniendo el esquema utilizado hasta el momento con una visión clara, concisa, honesta y transparente buscando un equilibrio entre ingresos y gastos de actividades.

La previsión de ingresos para 2025 es de 912.000€, unos 34.000€ más del presupuesto del año pasado, que se construye básicamente con ingresos de cuotas anuales, venta de publicaciones y programa de formación. El incremento de ingresos que se pueda recibir por formación o publicaciones se destina integralmente a la realización de actividades del programa o en su defecto, si hubiera falta de ingresos se acomodaría al gasto de las actividades. Se sigue observando un incremento del ingreso por las cuotas de la colegiación, lo que supone 837.000€. Representan el 92% de la financiación del

Consejo General del Trabajo Social.

Con relación a los gastos, se informa que el presupuesto del Consejo General se construye con una partida de gastos de actividades abierta y flexible, que contablemente permite que el posible incremento de ingresos se destine íntegramente a la realización de actividades del programa, o en su defecto que ante la falta de posibles ingresos se puedan acomodar al gasto de las actividades. Se trata de la partida más importante y relevante de este apartado.

22

Los gastos del personal representan el mayor gasto presupuestario. La Junta de Gobierno tomó el acuerdo de aplicar anualmente el IPC a los salarios del personal, dado que es personal cualificado y que soporta gran parte del desarrollo e implantación del programa de trabajo. En esta partida se contemplan los costes de presidencia como cargo remunerado y retribuido.

Otras partidas de gastos son el servicio de mantenimiento, revista, proveedores, mensajería, telefonía, servidor y plataforma web, asesoría contable y asesoría jurídica, limpieza, etc.

***El Proyecto de presupuesto 2025 queda aprobado por mayoría: 32 SÍ (94,12%) - 1 NO - 1 ABSTENCIÓN***

### **Informe de la Comisión de buen gobierno**

Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS, recuerda que se aprobó un Código de Buen Gobierno inicialmente en el marco del CGTS; después desde el Colegio de León se adaptó el texto para los territorios de los Colegios. Y en el marco de ese Código de Buen gobierno, cuando surgen algunas cuestiones sobre la gobernanza y la transparencia en las organizaciones, tanto el Consejo General como los Colegios Oficiales, donde se ha de intervenir.

Carmen Heras, en calidad de Presidenta de la Comisión, informa que este órgano está constituido por la representante de la Asamblea General de mayor edad y de menor edad. En el 2024 la Comisión ha tenido que actuar con relación al artículo 12 de ese Código de Buen Gobierno, emitiendo informe al respecto.

### **Presentación de la Guía de normativa colegial**

Hace la presentación Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS. El objetivo de esta guía es servir de apoyo a los Colegios Oficiales de Trabajo Social, como corporaciones colegiales, así como a los Consejos Autonómicos, para adecuar y valorar el grado de cumplimiento de las disposiciones de Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG). Así como toda la normativa a la que estemos sujetos como corporaciones de derecho público.



### **Formación en competencias digitales**

Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS, apunta la importancia de las competencias digitales como un reto muy importante para esta profesión.

Hay un proyecto destinado a capacitar en competencias digitales a las profesiones con una dotación importante desde la UE que se gestionará a través de Unión Profesional y los Consejos Generales. Se pretende llegar a más de 800 mil profesionales de toda España para formarlos en competencias digitales.

El Consejo General del Trabajo Social se ha adherido a este proyecto, y trabajará durante 2025 en el diseño, el desarrollo y la implementación de un Programa de Formación en Competencias Digitales desde el Trabajo Social que podrá formar a 1.515 trabajadoras y trabajadores sociales de forma gratuita y con titulación acreditada. Este proyecto se está desarrollando de la mano de RED.ES

Se facilitará más información conforme se avance en el proyecto.

### **Anuncio del XIII Premio Estatal del Trabajo Social 2025**

La Presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, junto con la Presidenta del Colegio de Madrid, Belén Novillo, -por ser el Colegio coorganizador del evento, informan sobre la resolución de los Premios Estatales del Trabajo Social 2025 que se celebrarán en Aranjuez del 14 al 16 de marzo del 2025.



La Presidenta del CGTS aclara el motivo por el que no se requiere votación expresa de la Asamblea, ya que se adoptó el acuerdo de que sería la Junta del CGTS, que es un órgano colegiado elegido democráticamente.

Por ello, los Colegios pueden enviar propuestas, y la Junta de Gobierno elige a las y los premiados/as para el 2025, que son:

- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría a la LABOR PROFESIONAL: Pedro Celimendiz.
- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría de MEDIOS DE COMUNICACIÓN: [Lola Herrera](#).
- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría de ORGANIZACIONES, ENTIDADES Y MOVIMIENTOS SOCIALES: [Open Arms](#).

### **XV Congreso Estatal y III Congreso Iberoamericano de Trabajo Social**

Avda. Padre Isla, 54 – 3ªA ♦ 24002 León ♦ Tel y Fax: 987 247 752 ♦ [leon@cqtrabajosocial.es](mailto:leon@cqtrabajosocial.es) [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es)



Sara Fernández Álvarez, presidenta del COTS Asturias, acompaña a Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General, en este anuncio: El XV Congreso Estatal y III Congreso Iberoamericano de Trabajo Social tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de mayo de 2026 en Gijón (Asturias), en la Universidad Laboral.

Este Congreso debe servir para dar impulso y reforzar el trabajo social. De aquí a mayo de 2026 es una de las tareas en la que estamos inmersos y señalan que contamos con el máximo de colegiatura y de compañeras y compañeros para disfrutar de ese momento.

24

***Puedes ver los espacios donde se celebrará el Congreso en este [enlace](#)***

### **Cuestiones relacionadas con la DANA del 29 de octubre de 2024**

Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General, en primer lugar, hace referencia a la importancia del Trabajo Social en las emergencias. Desde hace más de 20 años que el trabajo social desde los colegios profesionales trabaja en emergencias y es que la profesión lo hace muy bien y actúa ante las emergencias con criterio, rigor, profesionalidad y mucha entrega.

Explica cómo se creó el GEIES; hoy en día cuenta con un grupo motor y asesor formado por cinco compañeras/os de diferentes territorios con experiencia y trayectoria en emergencias, además de una implicación directa con el espacio de la UME en Protección Civil.

**G.E.I.E.S.** Consejo General del Trabajo Social  
GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SOCIALES

Así mismo se informa a la asamblea que ante esta grave emergencia provocada por la DANA, como actuó el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia y el Consejo General y como nos hemos volcado en atender las necesidades de las personas damnificadas, interviniendo en la emergencia a través del voluntariado coordinado por el Colegio y desde el grupo GEIES en colaboración con los grupos de emergencias de los Colegios.

Lo más importante fue la solidaridad, la visión de conjunto, de equipo que tiene esta profesión y que tenemos ahora mismo entre los colegios y el Consejo. Esa fue la clave, el punto de partida para dar la dimensión que hemos sido capaces de hacer en esta emergencia. Primero intervino el Colegio de Aragón tres días, después intervino el Colegio de Madrid, después el Colegio de Cataluña, después estuvo el Colegio de Murcia, después entró el Colegio de Baleares y estaba el Colegio de Cáceres y el Consejo Autonómico De Andalucía en Prealerta.

Se manifiesta la necesidad de crear protocolos para que cuando se produzcan situaciones de esta envergadura sepamos cómo debe actuar esta profesión desde inicio. El Consejo General vinculó el fondo de 3500€ a la emergencia.

Siempre reivindicando el papel del Sistema Público de Servicios Sociales y la necesidad de reforzar sus equipos de trabajadores y trabajadoras sociales. Tanto el Colegio, a través de la Conselleria, como el Consejo General con la Secretaria de Estado de Derechos Sociales hemos estado llamando a todas las puertas posibles alertando de la situación en la que se encuentran los municipios y las personas afectadas, así como la necesidad de apoyar y complementar a los Servicios Sociales como pilar fundamental en la emergencia.

Finalmente, el Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha anunciado que destinará 50 millones de euros a los ayuntamientos afectados por la DANA para reforzar sus servicios sociales. De forma particular se asignará a este Consejo General del Trabajo Social 700.000 euros. Se trata de un proyecto pionero y destinado a la atención de las personas damnificadas, del que aún no disponemos de más detalles al respecto.

Puede parecer poco con respecto a la dotación, pero aparecer en el BOE con estas ayudas es algo histórico. Queremos vincular los gastos de los grupos de los colegios con los gastos que han tenido con esta subvención. También con el Colegio de Valencia.



La información está publicada en el Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Se ofrece un espacio para hablar a todos los colegios afectados en turno de palabra:

**Ferran Senent i Domingo, presidente de COTS de Valencia:** entre otras cuestiones, agradece sentirse arropado por la profesión y todas las compañeras, y la preocupación no solamente por las víctimas, que es lo más importante, sino también por cómo nos sentíamos y sentimos.

**Francisca Herrero Cuesta- vicepresidenta de COTS Valencia:** habla desde la emoción tratando de trasladar el sentir de las compañeras que están afectadas, en su día a día, en su trabajo y en su vida personal.

**Elena Galán, COTS de Castilla La Mancha:** agradece al Consejo General el trabajo incansable, el esfuerzo, el apoyo, la plena disposición y el acompañamiento a lo largo de todo este tiempo, desde aquel marcado 29 de octubre y al resto de colegios por poner a disposición los grupos de emergencia y todo el apoyo recibido.

**Tania Luque Moreno, vicepresidenta del COTS de Málaga:** da las gracias a todas las compañeras y compañeros que han estado en los diferentes equipos de emergencia, porque, una vez más se ha demostrado lo que el trabajo social puede hacer y que el trabajo social al final está donde tiene que estar y cuando tiene que estar.

Se ofrece un espacio para hablar a los colegios que estuvieron durante la emergencia en turno de palabra:

26

**Elsa Herranz Sanz, vicepresidenta de COTS de Baleares.**  
**Belén Novillo García, decana de COTS Madrid.**  
**María José Pérez Magdalena, presidenta del COTS de Castelló.**  
**Iluminada Pardo Cayuela, presidenta COTS Murcia.**  
**Ana Cristina Sola Martínez, presidenta COTS Aragón.**  
**María Teresa López Baeza, presidenta COTS Alicante.**  
**Conchita Peña Gallarda, presidenta COTS Cataluña.**

Destacan que a pesar de la gran catástrofe que ha sufrido Valencia, que hemos sufrido todas y todos, hemos conseguido que por primera vez el trabajo social se visibilice y se considere esencial en las intervenciones en grandes emergencias, ya somos imprescindibles y que ya vamos a estar ahí. Hemos llegado para quedarnos y para seguir interviniendo en estas situaciones. Este sentido tenemos que luchar desde el consejo y desde todos los colegios de España para que se nos considere un cuerpo esencial, una profesión esencial ante cualquier emergencia social.

*Se pueden ver las actuaciones realizadas por el GEIES en este [enlace](#)*

### **40 ANIVERSARIO DE LA REVISTA SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL EDITADA POR EL CONSEJO GENERAL**

En el mes de diciembre tuvo lugar en Madrid el acto de celebración del cuarenta aniversario de la revista Servicios Sociales y Política Social. ¡Cuarenta años desde que se publicará el número 0, en mayo de 1984! Desde entonces se han publicado 131 números.



Con aquella semilla que plantaron quienes nos precedieron hasta hoy, la revista se ha convertido en todo un árbol del conocimiento para nuestra profesión: se han publicado más de mil artículos y han participado en cada uno de sus 131 números grandes figuras del trabajo social y de otras disciplinas.

La revista es un ejemplo de la construcción científica que nos permite desde la reflexión, el análisis, la sistematización pasar a la acción, para mejorar nuestra intervención profesional.

En el acto se rinde homenaje a este trabajo conjunto y compartido de tantos y tantas compañeras de profesión, que de forma desinteresada han puesto su mejor criterio, toda su sabiduría y su experiencia al servicio de esta publicación.

El Colegio estuvo representado en la modalidad presencial en esta efeméride por la Presidenta M<sup>a</sup> Angélica Cosmen.

**Toda la información sobre el acto en este [enlace](#)**

## **EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**



El Consejo General del Trabajo Social, en representación de la profesión, se suma a la reivindicación y visibilización del Día Internacional de la Mujer 2024 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La igualdad de género y los derechos de las mujeres deben seguir defendiéndose colectivamente como cuestión y logro que aboga por el Bien

Común y que beneficia a todas las personas.

El 8 de Marzo se conmemora la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades. Esta fecha es una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos en materia de equidad de género, así como para reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres en nuestra sociedad, y dentro de nuestro ámbito, el papel que desempeñan las trabajadoras sociales para contribuir a lograr la igualdad de género.

Desde el Consejo se defiende un feminismo inclusivo e interseccional. Para lograr la justicia social, es necesario que se tengan en cuenta las diferentes opresiones que atraviesan a las mujeres: la identidad sexual y de género, la etnia, el lugar de procedencia, el estatus legal y la situación administrativa, el credo, la situación socioeconómica, la diversidad funcional, etc. En este sentido, el Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una ciencia que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión y el fortalecimiento y liberación de las personas.

El Trabajo Social pone encima de la mesa que las desigualdades y las injusticias sociales deben ser abordadas por parte de los Estados, promoviendo políticas justas y garantizando el acceso a los recursos en igualdad de condiciones. Por otra parte, el trabajo social insta a la creación de tejido social a través de grupos, comunidades y agrupaciones de la sociedad civil para restablecer situaciones de desigualdad, creando espacios comunes que reivindiquen derechos y oportunidades.



**Manifiesto del Trabajo Social por el 8 de marzo en este [enlace](#)**

**Acciones que lleva a cabo el Consejo General en relación a [FEMINISMO Y GÉNERO](#)**

Para reivindicar este día, el Consejo General presentó una campaña de diferentes vídeo-podcast con entrevistas sobre 5 buenas prácticas, proyectos e iniciativas vinculadas a las 5 acciones que propone UNWOMEN poniendo en valor la importancia de la intervención del trabajo social en la igualdad de género.

28

**Puedes visualizar la presentación de esta campaña [aquí](#)**

## **EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LA INICIATIVA #DÓNDEESTÁNELLAS**

Esta iniciativa nació en el año 2018 de la mano de la Oficina del Parlamento Europeo en España. Tiene el objetivo de visibilizar la presencia de mujeres expertas en el espacio público, especialmente como ponentes en debates, eventos y conferencias.



Las entidades firmantes de #DóndeEstánEllas se comprometen a llevar a cabo un recuento interno que analice cada año cuántas mujeres expertas como ponentes han participado en sus eventos, con el compromiso de ir mejorando la cifra progresivamente.

El Consejo General del Trabajo Social tiene un firme compromiso con la igualdad, por eso trata que en todos los eventos y actos que organiza haya paridad en las mesas, en las ponencias, en las jornadas y en los congresos.

Según los datos generales proporcionados por la Oficina del Parlamento Europeo en España, en el año 2023, 15756 mujeres participaron en eventos organizados por las 78 entidades miembros que han participado en el recuento, lo que supone el 54% del total de ponentes, mientras que los hombres representaron el 46%.

**Se pueden consultar los resultados proporcionados por la Oficina del Parlamento Europeo en España en este [enlace](#)**

**Se puede ver el vídeo de la iniciativa #DóndeEstánEllas en este [enlace](#)**

## EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL PARTICIPA EN LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS DE UNIÓN PROFESIONAL

El 30 de mayo el Consejo General participó en la presentación de la Plataforma Formativa en Prevención y Erradicación de las Violencias Machistas de Unión Profesional.

La Formación en Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres se trata de una oferta formativa cuyo objetivo es *facilitar las herramientas necesarias dentro de las profesiones para erradicar la violencia de género en nuestra sociedad*, tal y como indicó Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional.

Se destacó el papel de las trabajadoras y trabajadores sociales en la prevención y erradicación de las violencias machistas, la importancia del trabajo interdisciplinar, así como la participación activa del Consejo General en la formación de Unión Profesional.



29

## EL CONSEJO GENERAL SE MANIFIESTA ANTE LAS NUEVAS NORMATIVAS QUE AFECTAN AL TRABAJO SOCIAL SANITARIO

Desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS), en representación de la profesión se valora positivamente que se decida incluir los condicionantes sociales y del contexto familiar en la Historia de Salud Digital y que se apruebe el desarrollo del Área Funcional de Cuidados Paliativos.

Se reclama la incorporación del trabajo social en el ámbito de la salud dentro del conjunto de profesiones sanitarias y la modificación de la Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS), y en concreto, manifestamos nuestra discrepancia y malestar con el Ministerio de Sanidad por reducir nuestra labor a la recogida de datos y excluir al Trabajo Social Sanitario dentro los Diplomas de Acreditación en el Área Funcional de Paliativos (DAP).

Desde el Colegio se remite la información a todas las personas colegiadas.

**Se puede consultar toda la información al respecto en este [enlace](#)**

## **EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL SE PRONUNCIA SOBRE EL TRABAJO SOCIAL CLÍNICO Y SU RELACIÓN CON LA PSICOTERAPIA**

Consejo General  
del Trabajo Social



**EL TRABAJO SOCIAL  
CLÍNICO Y  
LA PSICOTERAPIA**

El Consejo General clarifica que el ejercicio de la psicoterapia y otras intervenciones terapéuticas, con la suficiente experiencia profesional y formación teórica requerida, puede ser llevado a cabo por los y las trabajadoras sociales.

al igual que existen otras formas, prácticas o metodologías de intervención dentro de nuestra profesión, el Trabajo Social Clínico está reconocido mundialmente y forma parte esencial del Trabajo Social desde sus comienzos, siendo parte de la formación propia de los estudios de la profesión.

**Para ampliar información sobre el Trabajo Social Clínico en este [enlace](#)**

## **EL CONSEJO GENERAL ASISTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES**

El Consejo General como miembro de la FITS ha participado activamente en la Asamblea de Delegados/as de las organizaciones que forman parte de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales que se ha celebrado durante los días 1 y 2 de abril en Ciudad de Panamá.

Durante las dos jornadas, cada una de las cinco regiones en las que se organiza la FITS Global (África, Asia y Pacífico, América del Norte, América Latina y Caribe y Europa) han presentado su informe regional de trabajo del periodo 2022-2024 y el plan de trabajo para los próximos años. También se ha dado traslado del plan financiero y las acciones llevadas a cabo por la presidencia y la secretaria general de la FITS Global.

Asimismo, las representantes de las diferentes comisiones (ética, educación, derechos humanos, ONU e indígena) y en diferentes organismos internacionales como OMS, Naciones Unidas o Commonwealth de Trabajo Social han informado sobre el desarrollo de las políticas que se están llevando a cabo en cada una de ellas.

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, entre las mociones presentadas y avaladas por el Consejo General, ha solicitado a la FITS Global reforzar la buena gobernanza estableciendo políticas de transparencia y responsabilidad de acuerdo a los Estándares Éticos y las obligaciones legales correspondientes.

**Mas información sobre este evento en este [enlace](#)**

## EL CONSEJO GENERAL ASISTE AL CONGRESO MUNDIAL DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL

Los días 4, 5, 6 y 7 de abril, bajo el título Respetar la Diversidad a través de la Acción Social Conjunta, se ha celebrado el "Congreso Mundial de Trabajo Social y Desarrollo Social".

En Ciudad de Panamá se han congregado docentes, investigadores, investigadoras, profesionales del Trabajo Social y del desarrollo social, y responsables de la creación y ejecución de políticas de todas partes del mundo.

EL Consejo General ha participado en esta conferencia bienal que viene celebrándose en diferentes países desde su primera celebración en Francia en 1928, es el encuentro de mayor relevancia internacional de nuestra profesión del trabajo social.

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, la vicepresidenta Lucía González y la secretaria general, Raquel Millán han presentado el simposio Ética, deontología, buena praxis, defensa de la ciudadanía y feminismo señas de identidad del Trabajo Social, donde se han explicado las acciones que desde el Consejo General del Trabajo Social se han llevado a cabo desde la perspectiva de género y las buenas prácticas de buen gobierno y de modificación del Código Deontológico.

Otra de las actividades en las que ha participado el Consejo General ha sido la comunicación sobre la Supervisión, un espacio de cuidado y de desarrollo profesional/laboral de los y las trabajadoras sociales, junto a Carmina Puig, Premio Estatal del Trabajo Social 2024, sobre el modelo de cuidado y de buena práctica de trabajo social en España.

**Toda la información sobre el Congreso en este [enlace](#)**

## EL CONSEJO GENERAL ASISTE AL ENCUENTRO DE LA RED DE TRABAJO SOCIAL/SERVICIO SOCIAL IBEROAMERICANA

Con motivo de la celebración de la Asamblea General de la FITS y el Congreso Mundial en Ciudad de Panamá, el Consejo General del Trabajo Social reunió a los miembros de la Red para seguir trabajando en nuevas líneas, compartiendo inquietudes y reflexiones hacia el avance y el futuro de la profesión.

Esta Red nació en julio de 2014 en Melbourne (Australia) con el objetivo de crear un espacio que permitiese fortalecer relaciones y compartir experiencias, intercambiar información sobre buenas prácticas, divulgar investigaciones y publicaciones y desarrollar proyectos conjuntos.





Cuenta con representantes de más de 20 instituciones (organizaciones profesionales, universidades, administraciones públicas, centros de investigación, entidades sociales o empresas) de 14 países diferentes (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Guatemala, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay).

Durante esta reunión, Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, presentó las acciones realizadas desde la última reunión de la red y para establecer posibles acciones futuras, con la presencia de representantes de Brasil, Costa Rica, México, Panamá, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Paraguay, Puerto Rico, Cuba y España. Entre los miembros presentes se establecieron nuevas líneas de acción, como la participación en formación de interés para la Red o en los próximos Congresos.

### **III ESCUELA DE VERANO DEL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL 2024**

El Consejo General del Trabajo Social en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia celebró la III Edición de la Escuela de Verano bajo el lema "**Las Artes para Cuid-Arte**" los días 21, 22 y 23 de junio en Carballiño (Ourense) en un entorno privilegiado conocido por su belleza natural y su rica historia y cultura.

Las artes, en su diversidad de formas y expresiones, son un poderoso vehículo de transformación social que genera espacios de cuidados, reflexión, aprendizaje y promoción de sociedades más sanas, equitativas, sostenibles y reflexivas.

Las artes nos conectan con la esencia del trabajo social y con los vínculos de las relaciones humanas. Nos recuerdan que el cuidado no es solo un acto individual, sino que está conectado con las demás personas, con la comunidad y con el entorno en el que vivimos e intervenimos como profesionales. Además, las artes nos invitan a explorar y reconocer la diversidad de perspectivas, promoviendo la inclusión y el respeto mutuo para enriquecer el trabajo colectivo y fortalecer lazos de confianza.

En esta III Escuela de Verano se vinculó el arte con el trabajo social y los cuidados, abriendo un espacio para explorar cómo convergen para promover el bienestar individual y colectivo, así como para reflexionar sobre el trabajo social que deseamos y sobre la importancia de los auto/cuidados en nuestras intervenciones como profesionales.

El contenido científico de la III Escuela de Verano estuvo impartido en forma de talleres participativos, y giró en torno a tres ejes fundamentales:



- Reflexión y auto/cuidado a través de las artes.
- Cuidado de las relaciones, participación y transformación social a través de las artes.
- Cuidado de los entornos, justicia ecosocial y feminismos a través de las artes como ejes transversales.

## **FORO DE REFLEXIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA DEL TRABAJO SOCIAL**

33

Con motivo de la actualización del código deontológico se convoca a las/los profesionales de todos los ámbitos de intervención para participar en el FORO DE REFLEXIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA DEL TRABAJO SOCIAL:

Actualizando el código deontológico del trabajo social. Nuestro compromiso ético en un mundo en cambio.

El foro, organizado por el Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con el Colegio de Trabajo Social de Málaga, el Consejo Andaluz, y la Universidad de Málaga, tuvo lugar el 31 de mayo.

Se enmarca en el proceso de modificación y actualización del presente Código de Trabajo Social cuya hoja de ruta se presentó en el año 2023 en Asamblea General Ordinaria de Huelva.

Tras la participación de los Colegios Oficiales y la realización de diversas webinars sobre aspectos y perspectivas que deben incluirse en el nuevo código, llega el turno de dar paso a las diferentes Organizaciones Profesionales especialistas en un determinado ámbito.

El objetivo fue desarrollar un foro de reflexión en el que pudieran participar y aportar profesionales de todo el territorio estatal a través del trabajo en grupo.

## **I JORNADAS IBEROAMERICANAS DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO**



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz, junto con el Consejo General del Trabajo Social, organizaron las I Jornadas Iberoamericanas de Trabajo Social Comunitario los días 28 y 29 de noviembre.

El Trabajo Social Comunitario se presenta como una estrategia clave para enfrentar las complejidades sociales. Nos ofrece herramientas para fortalecer el tejido social, fomentar la participación ciudadana y promover el empoderamiento de las comunidades. Sin embargo, a pesar de los avances en nuestra profesión, este enfoque aún enfrenta desafíos significativos en su visibilización y aplicación en España.

Este modelo nos invita a ir más allá de la intervención individual, centrándonos en lo colectivo y en la creación de entornos más equitativos y solidarios. Integrar el enfoque comunitario en nuestra práctica profesional, sin importar nuestro ámbito, puede

**Avda. Padre Isla, 54 – 3ºA ♦ 24002 León ♦ Tel y Fax: 987 247 752 ♦ [leon@cctrabajosocial.es](mailto:leon@cctrabajosocial.es) [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es)**



generar un impacto positivo en la vida de las personas, en la cohesión y en la emancipación social.

La Jornada se ofreció como un espacio en el que reflexionar y compartir experiencias sobre el modelo de Trabajo Social Comunitario, del que sabemos que tiene un gran potencial para transformar nuestras comunidades.

## **I JORNADA ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN**

34

El Consejo General del Trabajo Social en coparticipación con la Universidad de Alicante y Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante, celebraron el 18 de noviembre la I Jornada Estatal de Trabajo Social en Educación: *retos del Trabajo Social en el ámbito educativo*.

El Consejo General del Trabajo Social, defiende y reivindica la incorporación de la figura del trabajo social en el catálogo de puestos de trabajo de los equipos multiprofesionales que intervienen en el sector de la enseñanza. Considerando que es una pieza clave para la prevención, diagnóstico, intervención y derivación del alumnado con necesidades o barreras sociales en los centros.



Es también la figura clave para garantizar la igualdad de oportunidades, el derecho a la educación, la prevención del absentismo, la exclusión, la desprotección, la violencia y el maltrato, y para mejorar las relaciones entre iguales y la inclusión de todos y todas en los centros educativos respetando la diversidad y las singularidades de cada cual, siendo el y la interlocutor/a para las familias, el profesorado y otros recursos comunitarios.

A través de esta jornada formativa sobre las bases y la práctica profesional se da valor a la acción profesionalizada del Trabajo Social en los centros educativos. Para ello, expertos y expertas en educación, expusieron estudios, experiencias, modelos de intervención, buenas prácticas... que se están llevando a cabo en el ámbito educativo, dando así a conocer las posibilidades de esta figura y reivindicando su incorporación en los equipos multidisciplinares.

El Colegio estuvo representado en esta Jornada por la Secretaria, Belén Muñíz.

**Se puede visualizar la Jornada en este [enlace](#)**

**Se puede descargar el documento *Funciones del Trabajo Social en Educación* en este [enlace](#)**

## **COLABORACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN LA ORGANIZACIÓN DEL II CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJO SOCIAL FORENSE**



El Congreso tuvo lugar en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca los días 16 y 17 de mayo, bajo el lema LA JUSTICIA, O ES SOCIAL, O NO ES.

A lo largo del Congreso se desarrollaron diferentes ponencias sobre los Espacios de Trabajo Social Forense donde se trató la Justicia Juvenil; la importancia del Trabajo Social Forense en la evaluación de agresiones a menores; Nuevas realidades en la intervención del Trabajo Social Forense; El presente y el futuro del Trabajo Social Forense como especialidad.

35

### **COLABORACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN EL III CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE**

La Asociación de Trabajo Social en Ejercicio Libre celebró los días 2, 3 y 4 de mayo en Zaragoza el III Congreso Nacional y II Internacional de Trabajo Social en Ejercicio Libre, donde también colaboró el Consejo General del Trabajo Social.

El Trabajo Social en ejercicio libre se define como la práctica profesional de carácter privado, propia del Trabajo Social, que ejerce su actividad en un marco de independencia laboral, ofertando sus servicios y cumpliendo con las funciones y competencias de la disciplina.



El Congreso tuvo tres objetivos principales: generar un punto de encuentro, conocimiento y reflexión sobre el ejercicio libre del trabajo social; potenciar el valor del emprendimiento en trabajo social y difundirlo como salida profesional; y visibilizar experiencias de trabajo social en ejercicio libre a nivel estatal e internacional.

**Mas información del Congreso en este [enlace](#)**

### **PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN EL V CONGRESO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y XIV CONGRESO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL**

Durante los días 17,18 y 19 de abril se celebró en la Universidad de Málaga el V Congreso Internacional de Trabajo Social y XIV Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social bajo el lema "Con-Ciencia del Trabajo Social en tiempo de transiciones globales", organizado por la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social y la UMA, con el apoyo de las administraciones autonómicas, provinciales y locales.

El Consejo General del Trabajo Social tuvo presencia en diferentes espacios promovidos por la organización del Congreso. El evento dirigido principalmente a académicas/os, investigadores/as, profesionales y estudiantes ha promovido un espacio académico y profesional de reflexión y respuestas en torno a los desafíos planteados al Trabajo Social, como garantía de sostenibilidad en un mundo de transiciones globales.



En este foro se han compartido algunas de las acciones que desde el Consejo General se han promovido para la profesión: Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el trabajo social, documento técnico y metodológico, fruto de un importante trabajo colectivo de trabajadoras sociales, insistiendo que la profesión aboga por un sistema que no olvide su misión: la promoción, y protección de la convivencia e interacción en el entorno familiar y comunitario y el desarrollo de la autonomía personal, donde se acompañe en estos procesos.

También se ha presentado la investigación cualitativa realizada por el Consejo General en la que se hace una aproximación al sistema de discursos de las profesionales del trabajo social. Emiliana Vicente ha profundizado en la gran diversidad de posiciones y discursos dentro de la profesión, desde un punto de vista de la riqueza que entraña este mosaico de visiones. Además ha explicado que, como complemento al IV ISSE esta investigación ha permitido proyectar una visión del horizonte de cómo queremos construir del trabajo social en el futuro a pesar de la adversidad y desde la diversidad.

En el marco del eje Trabajo social y transición tecnológica, el Consejo ha presentado la Guía para la movilidad internacional de profesionales del trabajo social, en la búsqueda de nuevas oportunidades y en su desarrollo profesional continuo. Se ha querido dar a conocer la información recopilada por el Consejo General para aquellos/as profesionales y estudiantes que estén interesados/as en ejercer en otros países.

**Más información del Congreso en este [enlace](#)**

### **INVESTIGACIÓN "PORQUE FUERON SOMOS. DOS DÉCADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL"**

En el mes de junio el Consejo General informa que va a dar inicio a una investigación social que parte del análisis del discurso de las trabajadoras sociales cuya práctica se encuentra entre los años 70, 80 y 90 aproximadamente, para completar este primer periodo histórico. Esto es, antes de los "servicios sociales" y su transición.

Se inicia esta acción con la intención de recoger y relatar la historia de las mujeres "proletarias" del trabajo social en pleno desarrollo/transformación de la profesión:

la creación de los servicios sociales, las leyes autonómicas, el plan concertado, ... Nos interesa saber cómo eran sus condiciones laborales, cuáles eran los lugares de trabajo, los recursos con los que contaban, la demanda de la entidad o del ayuntamiento, qué tipo de trabajo social hacían ¿Cómo era aquel trabajo social? Se llevará a cabo a través de una muestra de entrevistas que permita tener una fotografía de todos los territorios de España.

Se requiere los Colegios Oficiales se facilite el contacto con estas/os trabajadoras/es sociales, profesionales que su actividad laboral fuera en esa época, personas que sean referentes en los distintos territorios y se las invite a participar como contribución a la profesión. Siendo los Colegios concededores de personas destacadas y conocidas dentro de la profesión que, por las razones que fueran, no tuvieron una proyección más amplia y dejar así un fondo documental de históricas de la profesión.



Por otro lado, otro objetivo será hacer un llamamiento a las profesionales de este periodo histórico a que "nos donen" documentos, imágenes y demás enseres de aquel momento con el que construir nuestro fondo documental.

Atendiendo a este requerimiento desde el Colegio se ofreció la colaboración en este proyecto del colegiado Juan José Compadre Riaño, que ha participado en todo el proceso de implantación de los Servicios Sociales en la provincia de León, desde las iniciales Unidades Básicas de Acción Social (UBAS), a los actuales Centros de Acción Social (CEAS). Desde el Colegio se ofrecieron a este profesional los medios necesarios para realizar la entrevista online

Por otra parte, en relación a la participación en la creación del fondo documental sobre la profesión de esos años, desde el Colegio se remitió el documento de Olga Cobo Fernández, que data del año 1965, que entendemos puede ser de interés. Este documento fue donado al Colegio al fallecimiento de la misma por la familia, y disponemos de la autorización expresa para su publicación en el entorno de la organización profesional.

Se trata del primer contrato que la Diputación Provincial de León le hizo a Olga Cobo en calidad de Asistente Social. Consideramos que se puede entender como la primera toma de conciencia de una corporación local, sobre la responsabilidad de la atención a las personas más necesitadas de manera profesional, aplicando el saber y conocimiento de una Asistente Social. Y conforme a ello, en el documento de contrato, quedan relatadas las funciones a realizar por la profesional en cuestión.

Desde el Colegio de León, con gran ilusión, ponemos a disposición el documento al proyecto POR QUE FUERON SOMOS, entendiendo que puede resultar de interés y modelo como punto de partida y primera semilla de los actuales Servicios Sociales.

Los Colegios contactaran previamente para solicitar su participación y conocer sus disponibilidades. Os dejamos un cuestionario que debéis cumplimentar. También se habrá de indicar si el Colegio puede poner a esta profesional los medios necesarios para realizar una entrevista online de 1 hora (sala y ordenador), si es que la persona en cuestión no tuviera medios para hacerlo.

### **FORMACIÓN ORGANIZADA EN 2024 POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS**



**WEBINARS.** Esta iniciativa se ha promovido desde los diferentes ámbitos de intervención para ofrecer una formación continua en abierto a la colegiatura. Apostando por la interacción, a la finalización de las intervenciones se trataba de ofrecer un tiempo de debate con los/as participantes a través del chat.

Desde el Colegio de León se ha ofrecido y publicitado a todas las personas colegiadas esta formación, desarrollando en 2024 los siguientes contenidos que se pueden visualizar en el canal de YouTube del Consejo General:

**31 de enero, webinar: ["I Jornada Inteligencia Artificial: aproximación a la inteligencia artificial"](#)**

**21 de febrero, webinar: ["II Jornada Inteligencia Artificial: Ética y aplicación en el Trabajo Social"](#)**

**22 de febrero, webinar: ["La violencia económica es una forma más de violencia de género"](#)**

**5 de marzo, webinar: ["III Jornada Inteligencia Artificial: ¿Una oportunidad para la Justicia Social?"](#)**

**10 de abril, webinar: ["La perspectiva ecosocial en la ética profesional del Trabajo Social"](#)**

**29 de abril, webinar: Procesos Creativos e Innovación en Trabajo Social**

**5 de junio, webinar: ["La perspectiva feminista en la Ética profesional del Trabajo Social"](#)**

**2 de octubre, webinar: "Los retos de la Bioética desde el trabajo social en la**

actualidad"

13 de noviembre, webinar: ["IV Taller de escritura científica: el método científico en el trabajo cotidiano en los Servicios Sociales"](#)

21 de noviembre, webinar: ["El Trabajo Social en el Tercer Sector: reflexión y análisis"](#)

3 de diciembre, webinar: ["Trabajo Social penitenciario"](#)

**CURSOS.** El formato de video-clases puede generar formación de calidad a precios más económicos. Estas nuevas formas de formación tienen un formato didáctico, lo que facilita la absorción de contenido. Los cursos organizados por el Consejo General dirigidos a la colegiatura han sido:



Del 16 de abril al 25 de junio II Edición del Curso ONLINE ["Integrar la perspectiva de género en el trabajo social. Porque el trabajo social es feminista o no es"](#)

Del 30 de septiembre al 18 de noviembre CURSO ONLINE ["Introducción a la supervisión: un instrumento para la calidad de la intervención social y el autocuidado de los/as profesionales del trabajo social"](#)



**NEWSLETTER.** Desde el Colegio de León se han **remitido puntualmente a todas las personas colegiadas** todos los boletines informativos elaborados por el Consejo General.

### **FORMACIÓN ORGANIZADA EN 2024 POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDA A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO, PERSONAL DE LOS COLEGIOS Y MIEMBROS DE COMOSIONES DE TRABAJO**

Esta iniciativa se ha promovido desde los diferentes ámbitos de intervención para ofrecer una formación y colaboración continua con la estructura colegial, apostando por la interacción, participación y reciprocidad de las partes actoras de los Colegios.

Desde el Colegio de León, a través de los órganos de gobierno y el personal se ha participado en todas estas actividades organizadas en 2024 por el Consejo General:

### **27 de enero. III Jornada de Ética y Deontología de Trabajo Social (#REDTS).**

Se celebra de manera presencial en Madrid y **se dirige** a componentes de las Comisiones Deontológicas de los Colegios/Consejos autonómicos, a miembros de las Juntas de Gobierno o responsables técnicos y gerenciales de los Colegios encargados de la ética y la deontología.

Coincidiendo con el proceso de modificación del Código Deontológico la jornada se centró en el debate sobre los principios y valores del Código Deontológico. Se trataron los siguientes contenidos:



40

- EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. UN MARCO PARA LA REFLEXIÓN DE LOS BIENES INTERNOS DEL TRABAJO SOCIAL
- TRABAJO EN GRUPO Y PUESTA EN COMUN
- VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS EN TRABAJO SOCIAL
- TRABAJO EN GRUPO Y PUESTA EN COMUN
- PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO REMITIDO A LOS COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL EN RELACIÓN CON EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO
- CONCLUSIONES DE LA III REDTS

El Colegio de León estuvo representado en este foro por la Vicepresidenta, M<sup>ra</sup> Concepción de la Varga. Con posterioridad fue remitida la encuesta de satisfacción enviada por el Consejo General.

**5 de marzo. Webinar sobre la recogida de información para la elaboración del Mapa de Trabajo Social Sanitario.** La jornada se dirige a miembros de las Juntas de Gobierno o personal del Colegio.

Se informa sobre la actividad a realizar, que consiste en el registro del número de trabajadores/as sociales sanitarios/as en los diferentes recursos del Sistema Público de Salud definidos por el Ministerio de Sanidad, así como en aquellos otros recursos no definidos en los listados del Ministerio, en el territorio de cada Colegio.

Para facilitar la recogida de información se facilita un Excel con información detallada por municipio/provincia/comunidad autónoma.

- ✎ Listado de centros hospitalarios públicos y privados de diferentes clases: generales, especializados, de media y larga estancia, de salud mental y/o de tratamiento de toxicomanías, u otros centros con internamiento.
- ✎ Listado de centros de salud, atención primaria y consultorios locales.
- ✎ Listado a rellenar con aquellos otros centros o recursos sanitarios no contenidos en los listados anteriores.

En representación del Colegio participan en la webinar la Secretaria, Belén Muñiz, y

la Gerente. Se remite la información solicitada al Consejo General.

**13 de marzo. Webinar sobre el resultado de las conclusiones de la III Red Ética y Deontológica de Trabajo Social (REDTs).** En este foro se permite a los Colegios Oficiales que no pudieron asistir presencialmente a la III REDTs que presenten sus aportaciones .

En representación del Colegio participa en la webinar la Gerente.

**23 de abril. Webinar sobre Como editar un libro desde la estructura colegial.**

La jornada se dirige a miembros de las Juntas de Gobierno o personal del Colegio. En este foro se pretende poner en valor la importancia de la creación y difusión del conocimiento a través de las publicaciones que se editan desde la estructura colegial como parte esencial de la identidad y de la cultura profesional.

En el taller se expuso el proceso de creación y edición de una publicación y se dio respuesta a las dudas surgidas sobre la producción de publicaciones.

Teniendo en cuenta que coincide con la fiesta de la CCAA el Colegio no tiene representación en esta webinar.



**14 de junio. Webinar sobre Memoria Agregada.** La jornada se dirige a miembros de las Juntas de Gobierno o personal del Colegio. En esta reunión se ofrece una guía para entrar en la plataforma e introducir los datos obligatorios respecto de las memorias anuales de los Colegios. Así mismo según Ley de Colegios Profesionales precisamos recabar la memoria anual agregada de los Colegios según el 11, Memoria anual. Con el fin de facilitar la sistematización de esta información se ha habilitado un espacio en la plataforma del Consejo General.

En representación del Colegio participa en la webinar la Gerente.

**25 de junio. Encuentro online intercolegial Género y Feminismo.** El encuentro se dirige a las personas que lideran las vocalías, las comisiones, los equipos técnicos o grupos de género de los colegios. El objetivo es explicar las acciones de género que se realizan desde el Consejo, vinculadas a los feminismos y al trabajo social y recoger las actividades que se realizan desde los Colegios, así como recoger las propuestas de formación interna. Se trataron los siguientes contenidos:

- Acciones y estrategias de género desde el Consejo General del Trabajo Social.
- La importancia de la inclusión de la perspectiva de género en los colegios y en el trabajo social en general.
- Unión de esfuerzos para la repercusión de las acciones.

En Colegio estuvo representado en este encuentro por la Presidenta, M<sup>a</sup> Angélica Cosmen.

**19 de septiembre. II Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario** Se celebra en la modalidad presencial en Bilbao y **se dirige** a representantes de las Juntas de Gobierno de los Colegios o personas designadas por los mismos, representantes de las Comisiones/Vocalías de Trabajo Social Sanitario de los Colegios.

42



Tiene como objetivo mostrar los resultados del Mapa del Trabajo Social Sanitario en el SNS, conocer buenas prácticas en materia de Salud Mental, Adicciones y Participación Grupal y Comunitaria, y compartir las acciones que se llevan a cabo

desde las Comisiones de Salud de los Colegios Oficiales de Trabajo Social. Se trataron los siguientes contenidos:

- ✎ Mesa redonda: "Visibilizando el Trabajo Social Sanitario en España: ¿Dónde y qué estamos haciendo desde la estructura colegial?".
  - Exposición de los resultados del Mapa del Trabajo Social Sanitario en el SNS en España.
  - El papel del asociacionismo científico como estructura fundamental para el Trabajo Social Sanitario.
  - Pasado, presente y futuro del trabajo social sanitario en el país vasco.
  - Experiencia del trabajo social sanitario en EL SISTEMA NAVARRO DE SALUD.
- ✎ Mesa redonda "intervención en adicciones y salud mental desde el trabajo social Sanitario"
  - Transformando la Desvalorización Profesional en Aprendizaje: Un Estudio de Caso en el Ámbito de las Adicciones en Andalucía.
  - Trabajo Social en Centros de Salud Mental, DOS experiencias desde Gipuzkoa.
- ✎ Coloquio "experiencias y retos del Trabajo Social Sanitario en la salud comunitaria y grupal".

El Colegio estuvo representado en esta Jornada por la Secretaria, Belén Muñiz.

**5 de octubre II Encuentro de Presidencias.** Se celebra en la modalidad presencial en Barcelona y **se dirige a** las Presidencias de los Colegios o en su caso, las Vicepresidencias en quien deleguen estas. Liderar los colegios profesionales como corporaciones de derecho público, requiere de un compromiso y una exposición importante, en tanto somos la voz de los y las trabajadoras sociales de los territorios.

La gobernanza y el buen gobierno de la estructura colegial son de máxima importancia, y por ello se organiza este encuentro de las 36 presidencias para poder seguir construyendo juntas y defendiendo nuestra profesión. Los espacios de trabajo y convivencia fueron una oportunidad para compartir experiencias, aprendizajes y reflexión. El programa de trabajo se planteaba hablar de liderazgo y compromiso, planificación estratégica, y proyectos clave tanto del CGTS como de los Colegios Oficiales. Se abordaron los siguientes contenidos:



- ✎ Liderazgo y compromiso.
- ✎ Tips sobre planificación estratégica.
- ✎ Buena práctica.
- ✎ Proyectos prioritarios: Competencias Digitales y Encuentro jóvenes.

El Colegio estuvo representado en este encuentro por la Vicepresidenta, M<sup>a</sup> Concepción de la Varga.

**17 de diciembre. Webinar sobre Seguimiento de las liquidaciones de cuotas semestrales.** La jornada se dirige a miembros de las Juntas de Gobierno o personal del Colegio. Según el artículo 31 de los Estatutos del Consejo General del Trabajo Social constituyen como recursos económicos las cuotas de inscripción y las cuotas colegiales para el cumplimiento de sus fines. Se lleva a cabo una revisión conjunta de la herramienta automática de la plataforma interna para este fin, y de todos los datos subidos.

En representación del Colegio participa en la webinar la Gerente.

### **APORTACIONES Y SUGERENCIAS DEL COLEGIO Y DE LAS PERSONAS COLEGIADAS A TEMAS PROPUESTOS POR EL CONSEJO GENERAL, EN BENEFICIO DE LA PROFESIÓN, LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL Y LAS PERSONAS COLEGIADAS**

- ✎ Se En el mes de septiembre desde el Consejo General se informa que se abre el plazo de enmiendas en el Congreso para trabajar sobre el Proyecto de Ley de la Función Pública de la Administración del Estado. Se inician los trámites parlamentarios para la elaboración y posible aprobación de este Proyecto de Ley, que pretende sentar las bases de una reforma del régimen de empleo público en la Administración del Estado.

A tal efecto, y dada la importancia que para nuestra profesión supone este Proyecto de Ley se abre un cuestionario para recibir aportaciones al articulado de la Ley. Se ha remitido no solo la reivindicación respecto de nuestro grupo profesional, sino también aspectos tales como la certificación de la colegiación

obligatoria, participación de los Colegios en procesos selectivos relativos a profesiones o bases, protección de la seguridad de los y las profesionales, formación, condición de figuras de autoridad pública, servicios de calidad o planificación de recursos humanos.

- ✎ En el mes de noviembre, a solicitud del Consejo General, se hizo la difusión a toda la colegiatura de la convocatoria para la renovación de la mitad de los miembros del Grupo Motor de Expertas y Expertos en Mediación. Una vez recibidas en el Colegio se remitió la candidatura de una colegiada, Carmen Olmo Prieto, representante del Colegio de León en el ámbito de Mediación.
- ✎ En el mes de noviembre el Consejo General del Trabajo Social, ante la devastadora situación ocasionada por la DANA en Valencia, lanza una campaña de recaudación de donaciones que se destinarán íntegramente para cubrir las necesidades de las personas damnificadas en Valencia por la DANA, sobre todo de aquellas en situación de vulnerabilidad y que ahora han perdido lo que tenían. Con estas donaciones aportaremos nuestro granito de arena para responder de manera inmediata a las necesidades urgentes de apoyo psicosocial de las personas y familias damnificadas por la catástrofe.

Las ayudas recibidas se destinarán a entidades u organizaciones locales en Valencia, con las que se colabora y están en primera línea en las zonas afectadas, y a la gestión logística de la emergencia del Colegio Oficial del Trabajo Social de Valencia. La campaña acoge donaciones de personas particulares, de trabajadoras/es sociales y de Colegios Oficiales de Trabajo Social.



El Colegio de León adopta en Asamblea General la aportación de 1.000 € a esta campaña, manteniendo puntualmente informadas a las personas colegiadas de toda la actividad llevada a cabo por la organización profesional en esta tragedia.

- ✎ En el mes de diciembre desde el Consejo General informan que están realizando una investigación en colaboración con la UNED: El Trabajo Social en el Tercer Sector de Acción Social en España: momento presente y retos de futuro, con el objetivo principal de conocer la situación laboral de los/as profesionales del Trabajo Social en el ámbito del Tercer Sector de acción social en España y su percepción al respecto. Desde el Colegio se remite a la colegiatura que desempeña su actividad en este ámbito.

## EL CONSEJO GENERAL ABRE UN NUEVO CANAL DE DIFUSIÓN EN WHATSAPP

En el mes de enero el Consejo General presentará el nuevo canal de difusión en WhatsApp, ampliando así las redes sociales para visibilizar las acciones y posicionamientos del Consejo General y la profesión.



Este sistema es un servicio de difusión, independiente de la mensajería privada, para seguir la información del Consejo General de una manera rápida y con enlaces directos.

45

Se trata de una forma de comunicación unidireccional, lo que quiere decir que desde el CGTS se añadirán noticias y enlaces de interés, pero los/as demás usuarios/as no podrán escribir nada, tan solo reaccionar y compartir el contenido. Es un servicio de difusión, independiente de la mensajería privada, para que los/as usuarios/as sigan la información del Consejo General de una manera rápida y con enlaces directos.

A través de este canal se hará difusión de cursos, jornadas, publicaciones, webinars, etc.

**Para seguir el canal de CGTrabajoSocial en WhatsApp a través de este [enlace](#)**

## EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL CONMEMORA EL DÍA DE LA MEDIACIÓN

El día 21 de enero se celebra el Día Europeo de la Mediación. Esta conmemoración coincide con la Recomendación nº 98 aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 21 de enero de 1998 con el primer texto legislativo sobre mediación familiar en Europa.

Los y las profesionales del trabajo social cuentan con un perfil idóneo para ejercer la mediación como acción profesional específica, interviniendo en situaciones conflictivas desde la práctica cotidiana.



En el Estatuto Profesional de Trabajo Social y Asistencia Social de 2001, el artículo 6 recoge la definición de las competencias propias de la profesión, donde se reconoce la Mediación como función propia del Trabajo Social. Por otra parte, nuestro Código Deontológico así lo recoge entre las funciones que se podrán desarrollar.

Desde el Consejo General del Trabajo Social se apuesta por la mediación, estando convencidas de su eficacia como técnica efectiva para la resolución de conflictos. Para ello, la Comisión de Mediación del Consejo General del Trabajo Social ya está trabajando en tres importantes ejes estratégicos: formación, ejercicio profesional y visibilidad, donde diferentes expertas y expertos en mediación de distintos ámbitos

están aportando su experiencia y conocimientos para garantizar un ejercicio profesional de calidad, defender las actuaciones y el espacio profesional, así como los intereses de la profesión y la ciudadanía.

Este grupo de expertas ha elaborado el documento "Aportaciones prácticas del Trabajo Social a la Mediación" y han grabado un vídeo con las aportaciones del trabajo social a la mediación, utilizando el Hashtag #MediacionTS.

**Descarga del documento "Aportaciones prácticas del Trabajo Social a la Mediación" en este [enlace](#)**

**Video de la campaña en este [enlace](#)**

### **EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024 Y FELICITA A LAS PERSONAS COLEGIADAS**



Para este 2024 en nuestro Día Mundial del Trabajo Social, la Federación Internacional de Trabajo Social, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y el Comité Internacional de Bienestar Social han escogido la filosofía quechua del "Buen Vivir" para promover y compartir un estilo de vida digno, en equilibrio, en plenitud y armonía entre las trabajadoras sociales, así como para las personas que acompañamos en nuestro día a día.

El Buen Vivir contribuye al bienestar de las personas, a la armonía de las comunidades y al equilibrio con el entorno, basada en principios éticos, contribuyendo a desarrollar vidas plenas en entornos saludables.

El verdadero bienestar se puede lograr cuando las comunidades viven en armonía con la naturaleza, esforzándose colectivamente por lograr un desarrollo equilibrado, enfatizando también la importancia de la interconectividad, la reciprocidad, la correspondencia y la complementariedad en las relaciones humanas y el vínculo con la naturaleza. Acogemos este principio como nuestro, fomentando un mundo ecosocial que se nutre de la inclusión, el respeto, el entendimiento mutuo y la defensa de los derechos humanos.

Este día es una oportunidad destacada para que se visibilice el papel transformador que desempeñan las trabajadoras sociales a la hora de impulsar el cambio y la necesidad de que se adopten enfoques innovadores, liderados por la comunidad, y en armonía con la naturaleza.

Nuestro mundo enfrenta crisis multifacéticas, que van desde conflictos violentos, el desplazamiento de miles de personas por las guerras, la degradación ambiental debido al calentamiento climático, la pobreza persistente, la desigualdad creciente, que implican desafíos y aspiraciones futuras en la intervención de las profesionales del trabajo social.

Nuestra profesión cada vez crece más y se hace más visible, somos más de 48.000 profesionales colegiadas, y junto a otros agentes sociales, ciudadanía y entidades, avanzamos en la búsqueda de soluciones para estos grandes desafíos comunes, la acción social conjunta y la consecución del Buen Vivir.

47

***Se pueden visualizar las diferentes acciones para celebrar este día en estos enlaces***

[Vídeo felicitación de los Colegios y Consejo](#)

[Vídeo felicitación AUETS-CGTS](#)

[Homenaje y reconocimiento a colegiadas más antiguas de los Colegios Profesionales](#)

[Sesión de Yoga por el Día Mundial](#)

[Acciones de Colegios Oficiales y Consejos Autonómicos](#)

[Vídeo mensaje de los miembros de ESN por el Día Mundial](#)

[Colaboración con Balance Sociosanitario](#)

**¡Feliz Día del Trabajo Social! ¡Vamos profesión, vamos trabajo social!**

**EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL HOMENAJEA A LAS COLEGIADAS MAS ANTIGUAS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024**





Con motivo del Día mundial del Trabajo Social el Consejo General y los Colegios Oficiales de Trabajo Social se unen en una acción conjunta para rendir un sentido homenaje a las colegiadas más antiguas de cada uno de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social en este año 2024, reconociendo y poniendo en valor su contribución y compromiso con la profesión.

A cada una de ellas se les hizo entrega en su respectivo Colegio de un pin con el emblema de la profesión como reconocimiento a todos sus años de trabajo y sus aportaciones a la Profesión.

El Colegio de Trabajo Social de León hizo entrega en nombre del Consejo General del pin de la profesión a la colegiada M<sup>a</sup> Jesús Domínguez Pachón.



*Puedes visualizar el video homenaje de las colegiadas más antiguas de todo el territorio nacional en este [enlace](#)*

### **EL CONSEJO GENERAL HACE ENTREGA EL PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL – XII EDICIÓN**

**El Consejo General del Trabajo Social celebró el 16 de marzo, la entrega de la XII Edición del Premio Estatal de Trabajo Social en Zamora.** Este premio reconoce la labor profesional de trabajadoras sociales, el compromiso de organizaciones, entidades y movimientos sociales por la lucha de los derechos sociales.

En esta edición recogieron los premios las trabajadoras sociales Carmina Puig y Dolores Martos (por su labor profesional), la Selección Española Femenina de Fútbol (movimientos y organizaciones) y la cantante María Peláe (en la categoría comunicación).

Como cada año, la gala de entrega se celebró en colaboración con uno de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social, en esta ocasión, el Colegio de Salamanca- Zamora fue el anfitrión elegido por el Consejo General para esta celebración.

Los premios reconocen la labor profesional de trabajadoras sociales, el compromiso de organizaciones, entidades y movimientos sociales por la lucha de los derechos sociales y la



apuesta por un periodismo social de calidad en los medios de comunicación.

En esta edición han resultado galardonadas las trabajadoras sociales Carmina Puig Cruells y Dolores Martos Ruano (labor profesional), María Peláe (categoría de comunicación) y las jugadoras de la Selección Española de Fútbol Femenino (categoría organizaciones) recogido el premio por las jugadoras de la Primera Selección Femenina de Fútbol, no reconocidas en su momento, Carmen Arce "Kubalita", Isabel Fuentes y Ángela Martín.

Teniendo en cuenta la cercanía de la gala el Colegio de Trabajo Social de León estuvo representado por M<sup>a</sup> Concepción de la Varga y Diana Fuente, Vicepresidenta y Tesorera respectivamente, acompañadas por la Gerente.

**Se puede visualizar la gala de entrega de la XII Edición del Premio Estatal del Trabajo Social en este [enlace](#) y también [aquí](#)**

## **25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de todas las formas de Violencia contra las Mujeres, instaurado por decisión de la Asamblea General

de Naciones Unidas en el año 1999, el Consejo General del Trabajo Social reitera su sólido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con la erradicación de todas las formas de violencia machista, a través del fortalecimiento e implementación de normas y políticas públicas, para la prevención y la respuesta integral frente a todas las manifestaciones de la violencia machista, en el marco de la protección de los derechos humanos y la no discriminación.

Este año 2024 nuestra organización profesional pone el foco en quienes ejercen la violencia sexual sobre las niñas, mujeres y adolescentes en todo el mundo, porque "la vergüenza debe cambiar de lado", como se ha manifestado recientemente a raíz del caso de Gisele Pelicot.

Como profesionales del trabajo social, realizamos las siguientes acciones:

- Identificar y abordar el daño social en las víctimas.
- Luchar contra todas las formas de violencia de género, incluidas la institucional y la económica.



- Educar para prevenir la violencia entre jóvenes.
- Combatir la negación de la violencia de género.
- Trabajar para que la vergüenza y la culpa recaigan sobre los agresores, no sobre las víctimas.

**Manifiesto del Consejo General en este [enlace](#)**

### **2.4.2.3. REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE LEÓN EN EL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN**



A lo largo del año 2024 el Colegio de León ha estado representado en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico por M<sup>a</sup> del Mar González Prieto hasta el 6 de septiembre. En adelante hasta el 19 de diciembre por M<sup>a</sup> Concepción de la Varga Fernández, en ambos casos en el cargo de Presidencia.

En la Asamblea del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León el Colegio ha estado representado además por diez personas colegiadas delegadas. En la Asamblea General Ordinaria del Colegio celebrada el 16 de diciembre se lleva a cabo el nombramiento de nuevas personas delegadas en este foro para los años 2025 y 2026.

Se ha celebrado una Asamblea General de carácter Ordinario el sábado 9 de marzo en la modalidad presencial en Valladolid.

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 9 DE MARZO DE 2024**



A la Asamblea General Ordinaria del 9 de marzo asistieron, además de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales.

En representación del Colegio de León asistieron seis personas colegiadas como delegadas de manera presencial, que a su vez aportaban cuatro votos delegados.

En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (19/03/2023).

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2023.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance económico del año 2023.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2024.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2024. Revisión de la cuantía de la cuota que abonan los Colegios al Consejo.
6. Presentación y aprobación, si procede, del logotipo del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.
7. Presentación y ratificación de los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo.
8. Ruegos y Preguntas.

### **Memoria de Actividades del año 2023.**

Carmen Boillos, Secretaria del Consejo, explica y presenta todos los apartados de la Memoria de Actividades del Consejo del año 2023, que se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

Posteriormente, la Vocal y representante del TIPA, Cristina Pérez, informa sobre la finalización del Convenio de TIPA a 31 de diciembre de 2023 y de todas las gestiones y propuestas llevadas a cabo al respecto a fin de mantener el mismo. Se da respuesta a todas las consultas realizadas por las personas delegadas.

***La Memoria de actividades del año 2023 es aprobada por unanimidad.***

***Puedes consultar la Memoria de Actividades del año 2023 del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León en este [enlace](#).***

### **Balance económico del año 2023**



El Balance económico del año 2023 se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea. La Tesorera, Aurora Amparo Sardá, explica el Balance e informa que la documentación obrante en la tesorería del Consejo de Trabajo Social de Castilla y León, atendiendo al balance de ingresos y gastos según movimientos bancarios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, refleja que el ejercicio económico se ha cerrado con un balance negativo de

1.580,60€.

#### ***Resumen del Balance de cuentas de 2023***

**TOTAL INGRESOS: 66.203,74 €**

**TOTAL GASTOS: 67.784,34 €**

#### ***Resumen del remanente a 31 de diciembre de 2023***

	ACTIVO A 01 / 01 / 2023	ACTIVO A 31 / 12 / 2023	BALANCE
Caja Laboral cc Asociaciones	10.118,27	6.347,25	
Caja Laboral cc Profesional	10.925,05	13.115,47	
<b>TOTAL</b>	<b>21.043,32</b>	<b>19.462,72</b>	<b>- 1.580,60</b>

*El Balance de cuentas del año 2023 es aprobado por unanimidad.*

### **Plan de Trabajo para el año 2024**

La Vicepresidenta, M<sup>a</sup> José Salvador, y la Vocal, Belén Salvador, exponen todas las áreas y actuaciones que contiene el Plan de Trabajo para el 2024. Presentan y exponen todos los apartados del Plan de trabajo del Consejo para el año 2024, que se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

El **Plan de trabajo para el año 2024** “*TRABAJO SOCIAL: un cambio transformador*” aborda, entre otros, los siguientes apartados:

✓ **Presentación**

La Junta de Gobierno un año más continuaremos trabajando por alcanzar los fines del Consejo Regional, establecidos estatutariamente, representando a la profesión del Trabajo Social en el ámbito autonómico de la Comunidad de Castilla y León, llevando a cabo las funciones encomendadas, dando visibilidad a nuestra profesión, y poniendo en valor el ejercicio de las trabajadoras y trabajadores sociales que actúan en los distintos ámbitos, bajo un código deontológico como garantía del trabajo realizado.



A veces las tareas son complejas, conseguir reuniones fructuosas con la Administración, establecer líneas de trabajo o actividades que estén a nuestro alcance ..., pero poco a poco desde la organización colegial y con el apoyo de todos y todas las profesionales, se van consiguiendo avances importantes que hacen crecer a nuestra profesión, el Trabajo Social.

✓ **Estructura orgánica de la junta de gobierno y personal del Consejo**

Actualmente y en aplicación de los Estatutos del Consejo, la Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

- Presidencia: Mar del Mar González Prieto – Colegio de León
- Vicepresidencia: M<sup>a</sup> José Salvador Pedraza - Colegio de Palencia
- Secretaría: Carmen Ruth Boillos García – Colegio de Soria

Tesorería: Aurora Amparo Sardá Pascual – Colegio de Salamanca-Zamora  
Vocalía: Cristina Pérez Corona - Colegio de Valladolid y Segovia  
Vocalía: Ana Belén Salvador Jorge – Colegio de Burgos  
Vocalía: Ana Isabel Rodríguez Martín - Colegio de Ávila

Como apoyo a la gestión y administración, el Consejo cuenta con el trabajo de una Gerente, Montserrat Escapa, profesional contratada a tiempo parcial (7,5 h/semana).

### ✓ **Comisiones de trabajo del Consejo**

#### ***Comisión Deontológica de Trabajo Social de Castilla y León.***

Esta Comisión, propia del Consejo Regional, con una dilatada trayectoria y a la que garantiza su autonomía de acción, actúa con plena independencia en el desarrollo de sus funciones y está integrada por cinco profesionales del trabajo social de reconocido prestigio, junto a una profesional que ostenta el cargo de secretaria.

En el ámbito de Castilla y León, vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la Profesión, otorgando a los y las profesionales del Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de las personas usuarias, permitiendo a éstas utilizar los servicios con las debidas garantías.

#### ***Grupo de emergencias.***

El Consejo Autonómico, en colaboración con todos los Colegios de la comunidad, tiene registrado en el Registro de entidades de voluntariado de la Junta de Castilla y León el "Proyecto de intervención voluntaria de Trabajadoras/es Sociales en situaciones de emergencia/catástrofes en Castilla y León". Este proyecto cuenta con una coordinadora a nivel del Consejo y coordinadoras/es y grupos de profesionales voluntarios/os en cada una de las provincias a través de los Colegios para intervenir cuando sean requeridas/os.

#### ***Comisión de seguimiento de los Servicios Sociales de base en Castilla y León.***



Esta Comisión propia del Consejo Regional, creada en 2023, pretende mantener reuniones periódicas para facilitar el intercambio, conocer la situación y reflexionar sobre el posible apoyo del Consejo Regional y de los Colegios Territoriales, en su caso, a demandas, dificultades o retos compartidos en este ámbito de intervención: los servicios sociales de base.

**Representación del Consejo en todas las Comisiones de Trabajo de la Junta de Castilla y León para las que ha sido requerido, a través de la persona titular o suplente, que actualmente son:**

- ✎ Sección de Servicios Sociales de responsabilidad pública del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.
- ✎ Comisión en materia de Mujer y de Violencia de Género.
- ✎ Observatorio de Violencia hacia el personal sanitario.
- ✎ Comisión de drogodependencias.
- ✎ Grupo de trabajo inclusión población gitana.
- ✎ Observatorio de Castilla y León Sección Género.
- ✎ Comisión de seguimiento del Convenio con la Dirección General de Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- ✎ Grupos de trabajo convocados por la Consejería competente en Sanidad con distintas organizaciones sociales y profesionales de Castilla y León para temas en materia de Salud.

✓ **Líneas estratégicas de actuación**

o **Área de relaciones institucionales: objetivos.**

Representar a la profesión y a las y los profesionales del Trabajo Social en el ámbito autonómico de Castilla y León, así como defender sus intereses.

Apoyar un modelo colegial que sirva al interés general y a la función social que la identidad profesional tiene encomendada.

o **Área de relaciones intercolegiales y deontología: objetivos.**

Ordenar y mejorar el ejercicio de la profesión y su deontología, en el ámbito de la CCAA, conforme las funciones establecidas estatutariamente.

Apoyar el funcionamiento colaborativo y la actividad de los Colegios profesionales de cada territorio, así como las necesidades de la colegiatura, desde las posibilidades que permitan los medios y herramientas del Consejo de Colegios de Castilla y León.

Visibilizar y dar mayor relevancia desde el Consejo de Colegios de Castilla y León al Día Mundial del Trabajo Social.

Apoyar y dinamizar, junto al Consejo General, el Desarrollo profesional continuo de las y los profesionales del Trabajo Social de Castilla y León, en base al marco normativo de la Directiva de la Unión Europea 2013/55 sobre Cualificaciones Profesionales que fue transpuesta a la legislación española a través del Real Decreto 581/2017, y cuyo contenido entre otros asuntos se refiere al Desarrollo Profesional Continuo (DPC).



o **Área de formación y empleo: objetivos.**

Conseguir una mejora continua de la calidad en la intervención profesional de los y las trabajadoras sociales.

Abrir nuevos ámbitos de intervención profesional y evitar el intrusismo.

o **Área de visibilización y reconocimiento de profesionales destacados: objetivos.**

Organizar en marzo de 2024, con carácter presencial, el Acto de reconocimiento a las trayectorias destacadas de profesionales de nuestra región, con la colaboración de los distintos Colegios Territoriales.

Impulsar una proyección social y mediática de las respectivas trayectorias destacadas, que se haya decidido sean reconocidas desde nuestra organización profesional colegiada, a fin de dar una mayor visibilidad al Trabajo Social y su ejercicio.

Promover un encuentro interprovincial con el objetivo de reconocimiento y visibilización de nuestra profesión, así como la clara defensa de los derechos humanos, porque como dice un Proverbio Africano "Las huellas de las personas que caminaron juntas nunca se borran".

✓ **Día mundial del trabajo social 2024**

**BUEN VIVIR: un cambio transformador para un futuro compartido.**

*El Plan de trabajo para el año 2024 es aprobado por unanimidad.*

**Presupuesto para el año 2024**

El Presupuesto para el año 2024 se ha hecho llegar a todas las personas delegadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea La Tesorera, Aurora Amparo Sardá, toma la palabra para exponer el Presupuesto elaborado para el año 2024, equilibrado y elaborado con una cuantía de 40.266 € tanto en el apartado de ingresos como en el de gastos.

En relación al apartado de ingresos, y concretamente en el epígrafe referido a las cuotas que cada Colegio abona al Consejo para financiar el mismo, se explica el cambio que se introduce este año: a partir de ahora, el criterio a seguir para calcular la cuota anual de cada Colegio territorial será el número exacto de personas colegiadas a 31 de diciembre del año anterior, en lugar de por tramos de colegiados como venía haciéndose. Se aplica una cuantía de 3€ por cada persona colegiada al año.

Se informa también sobre los ingresos referidos a la gestión del Canal de denuncias de los Colegios que así lo soliciten.

**Resumen del presupuesto 2024**

**TOTAL INGRESOS:**  
**40.266 € TOTAL**  
**GASTOS: 40.266 €**  
**ACTIVO A 1/1/2024**  **19.462,72 €**



56

*El Presupuesto para el año 2024 y se aprueba por mayoría, con seis abstenciones.*

**Presentación y aprobación, si procede, del logotipo del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León**

Se muestra el nuevo Logotipo del Consejo y la serie cromática del mismo, resultado del concurso convocado para tal fin. Se hace una exposición de la información facilitada por la autora sobre las ideas relacionadas y reflejadas en el mismo.

*El logotipo del Consejo se aprueba por mayoría, con once abstenciones.*

**Presentación y ratificación de los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo.**

Se presentan y ratifican los miembros de la Comisión deontológica del Consejo, que está constituida por los siguientes miembros:

Begoña García Álvarez  
Pablo de la Rosa Jimeno  
José M<sup>a</sup> Laso García  
M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Conde  
Cayetana Rodríguez Fernández



**Ruegos y Preguntas.**

En el apartado de Ruegos y preguntas se ponen de manifiesto y se debate y comenta sobre los siguientes temas:

Se propone al Consejo Autonómico impulsar el trabajo intercolegial en diferentes ámbitos.

Se trata sobre la situación del Trabajo Social en el ámbito de educación.

Se informa del acto de entrega de la tercera edición del Premio Trabajo Social de Castilla y León, que se entregará a:

- ✦ Premio e imposición de insignia por la labor realizada en beneficio de la Profesión y a la investigación a la Trabajadora Social D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Brezmes Nieto.
- ✦ Mención de honor a la carrera profesional y a la investigación al Trabajador Social D. Álvaro Elices Acero.

Se informa de todos los actos que se van a realizar con motivo del Día Mundial del Trabajo Social 2024 en todos los colegios de la CCAA.

Se manifiesta el valor de la misión del Consejo y el agradecimiento a todas las personas que han formado y forman parte del mismo, así como a las personas que han asistido a la Asamblea.

Se agradece por parte del Consejo el apoyo recibido de los Colegios por el esfuerzo y trabajo conjunto que se ha hecho este año en la organización profesional. Se incide en la importancia de la participación y colaboración de todas las y los profesionales en la estructura colegial.



### **ENTREGA DEL PREMIO TRABAJO SOCIAL CASTILLA Y LEÓN – 3ª edición 2024.**

El Colegio de León participó el 9 de marzo, representado por M<sup>a</sup> del Mar González y las personas delegadas, en el Acto de entrega del Premio Trabajo Social de Castilla y León, en su 3ª edición, convocado por el Consejo Autonómico.



Este premio, que distingue la labor realizada en beneficio de la profesión y la investigación, surgió para reconocer la trayectoria profesional de los y las Trabajadoras Sociales de la Comunidad Autónoma, poniendo de manifiesto el valor del trabajo social y el papel que desempeña en la sociedad.

La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León adoptó el acuerdo unánime de conceder:

la III Edición de este Premio a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Brezmes Nieto, por la labor realizada en beneficio de la Profesión y a la investigación.  
Una Mención de honor a la carrera profesional y a la investigación al Trabajador Social D. Álvaro Elices Acero, como nueva promesa en Trabajo Social.



El acto tuvo lugar en el Centro Cívico Juan de Austria de Valladolid.

## EL CONSEJO DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN FELICITA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024

El 19 de marzo la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León desea un **FELIZ DÍA DEL TRABAJO SOCIAL** a todos los Colegios y a todas las personas colegiadas.



58

## NUEVO LOGOTIPO DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

En el mes de enero el Consejo anuncia el lanzamiento del concurso para el diseño del logotipo del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León. El concurso representa una oportunidad única para contribuir a la identidad visual de esta institución, la cual desempeña un papel vital en la promoción y desarrollo del trabajo social en nuestra comunidad autónoma.

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León agrupa a profesionales comprometidos con el bienestar social, la justicia y la inclusión. En este contexto, se busca un logotipo que sea estéticamente atractivo, represente la identidad territorial de Castilla y León, y capture la esencia de nuestra labor, reflejando la diversidad, unidad, principios y valores fundamentales que guían nuestro trabajo.

Se invita a participar en el concurso a todas las personas colegiadas de Castilla y León, sacando el talento creativo de las trabajadoras y trabajadores sociales. Nadie conoce mejor nuestra profesión; las ideas y perspectivas jugarán un papel crucial en la creación de un símbolo que resonará en nuestra comunidad y transmitirá la importancia y la dedicación de la profesión del Trabajo Social en Castilla y León.

Desde el Colegio se remite la iniciativa a todas las personas colegiadas animando a participar. En la Asamblea del Consejo celebrada en el mes de marzo de 2024 se hace la presentación del nuevo logo del Consejo.



**APORTACIONES Y SUGERENCIAS DEL COLEGIO Y DE LAS PERSONAS COLEGIADAS A TEMAS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN, EN BENEFICIO DE LA PROFESIÓN, LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL Y LAS PERSONAS COLEGIADAS**

- ✎ En el mes de junio se remite a todas las personas colegiadas el Anteproyecto del Plan Autonómico de Adicciones 2024-2030, informando que se encuentra abierto el plazo para hacer aportaciones o sugerencias.
- ✎ En el mes de diciembre se remite a toda la colegiatura de la convocatoria para un cargo de la Comisión Deontológica. Una vez recibidas en el Colegio se remitió la candidatura de una colegiada, Begoña Palmero Guerra.

59

**FORMACIÓN ORGANIZADA EN 2024 POR EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS**

Esta iniciativa se ha promovido desde los diferentes ámbitos de intervención para ofrecer una formación continua en abierto a la colegiatura. Apostando por la interacción, a la finalización de las intervenciones se trataba de ofrecer un tiempo de debate con los/as participantes a través del chat.

Desde el Colegio de León se ha ofrecido y publicitado a todas las personas colegiadas esta formación, desarrollando en 2024 los siguientes contenidos:

**Del 3 al 28 de abril. Curso INFORME SOCIAL DE APOYOS.**

**Del 3 al 23 de JUNIO. Curso nivel especializado PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA.**

**16 de septiembre. Webinar EL DAÑO SOCIAL EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: INTERVENCIÓN Y REPARACIÓN**

**Del 17 de septiembre al 1 de octubre Curso nivel especializado VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL (1ª edición)**

**20 de septiembre. Webinar EL TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO DE MUTUAS**

**Del 8 al 23 de octubre Curso nivel especializado VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL (2ª edición)**

**Del 4 al 18 de noviembre Curso nivel especializado VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL (3ª edición)**

**27 de noviembre Webinar - FORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL MARCO DE LAS ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS EN CASTILLA Y LEÓN Y LA POSIBLE ACTUACIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

60

**FORMACIÓN ORGANIZADA EN 2024 POR EL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN DIRIGIDA A OTRAS DISCIPLINAS QUE INTERVIENEN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**



Desde el Consejo, a través del Convenio de colaboración firmado con la Gerencia de Servicios Sociales, en el año 2024 se han llevado a cabo dos acciones formativas en materia de violencia sexual dirigidas a otras disciplinas que intervienen con víctimas de violencia sexual.

Estos cursos han formado parte del proyecto de formación, ubicado en el marco del Convenio que tiene por objeto la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León para el desarrollo de actuaciones de formación especializada en violencia sexual. Actuaciones realizadas, en el marco del hito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, inversión C 22.14 "Plan España Te Protege contra la violencia machista" proyecto/subproyecto 327 "Centros de atención a víctimas de violencia sexual", celebradas en formato online en la modalidad sincrónica y asincrónica.

**Del 30 de septiembre al 14 de octubre Curso nivel especializado VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL (1ª edición)**

**Del 21 de octubre al 4 de noviembre Curso nivel especializado VIOLENCIA SEXUAL: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ENFOQUE DEL TRABAJO SOCIAL (2ª edición)**

**REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN 2024**

En aplicación de los Estatutos del Consejo, en el año 2024 el Colegio ha nombrado a las siguientes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio para representar y formar parte de la Junta de Gobierno del Consejo:



- ✦ M<sup>a</sup> del Mar González Prieto – Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio y Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León
- ✦ M<sup>a</sup> Concepción de la Varga Fernández – Vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Colegio y Presidenta y Vocal del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León



### **APORTACIÓN DEL COLEGIO A LA CATÁSTROFE DANA EN VALENCIA Y GRUPO DE EMERGENCIAS**



Se revisa la información facilitada por el Consejo General sobre donaciones dirigidas al Colegio de Valencia y a las personas damnificadas. Se valora la oportunidad y posibilidad de aportar las dotaciones desiertas de la última convocatoria del 0,7 del presupuesto del Colegio correspondientes a los años 2022 y 2023, que asciende a un total de 1000€. Se acuerda hacer la propuesta a la Asamblea para su aprobación.

#### **2.4.2. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

### **EL COLEGIO COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LEÓN (COLPROLEON)**



Esta Asociación nace con la idea de poder abrir una iniciativa de participación a todas las organizaciones colegiadas de León.

Se pone de manifiesto la posibilidad de la creación de la “Asociación de Colegios Profesionales de León”, como órgano sin vinculación política alguna, de índole no lucrativa y carácter profesional, e interdisciplinar, en muy diferentes ámbitos sociales, y que pretende ser un punto de visualización de los problemas que afectan al territorio de la provincia de León.

El carácter es así mismo participativo, y abierto a toda iniciativa que pueda significar directamente progreso para León. Su creación debe interpretarse como una señal de la preocupación que sienten por estos temas de desarrollo, como agentes sociales, que no quieren actuar desligados, para empujar todos juntos, integrando el talento y buscando interaccionar.

El 22 de mayo de 2018 la Junta de Gobierno del Colegio somete a decisión de la Asamblea el formar parte de COLPROLEON, siendo aprobada la iniciativa por unanimidad. Desde mayo de 2023 además el Colegio forma parte de la Junta de Gobierno de la Asociación, asumiendo el cargo de Vocal. En el 2024 la representación en este órgano ha corrido a cargo de la Vicepresidenta, M<sup>a</sup> Concepción de la Varga hasta septiembre, y a continuación de la Presidenta, M<sup>a</sup> Angélica Cosmen.

Teniendo en cuenta la limitación de fondos económicos de la Asociación, los Colegios que la conforman apoyan desde diferentes ámbitos en la gestión de la misma. A este respecto, la Vocal del Colegio Diana Martínez se encargará de llevar las redes sociales de la Asociación.

El papel que ejerce la representación del Colegio en este foro, es el de aportar y transmitir en todas las temáticas que aborda la Asociación, una mirada desde el ámbito social, así como dar visibilidad a nuestra labor profesional. A lo largo del año 2024 se ha participado en doce reuniones de Junta de Gobierno y en tres Asambleas Generales, dos ordinarias y una extraordinaria.

Por otra parte, desde el Colegio se hace difusión entre las personas colegiadas de todos los temas sobre los que se ha trabajado a lo largo del año:

#### **Enero:**

- ✓ Reunión con representantes de la Asociación de Vecinos Los Aluches para tratar la integración de FEVE en la ciudad de León.

#### **Febrero:**

- ✓ Información sobre la convocatoria de las concentraciones que se celebrarán en el oeste de toda España por la reapertura del ff.cc. Ruta de la Plata-Corredor Oeste.
- ✓ Escrito al Ministro de Transportes en relación a la integración de la línea de FEVE en la ciudad de León, consensuado con la Federación de Asociaciones Vecinales "Aluches"
- ✓ Creación de la red Facebook de Colproleón.

#### **Marzo:**

- ✓ Escrito y reunión con el Presidente de la Diputación de León.
- ✓ Reuniones mantenidas sobre la Agencia Estatal de Salud Pública
- ✓ Integración de la línea de FEVE en León
- ✓ Análisis documentación en relación al Soterramiento de las vías del ferrocarril en San Andrés del Rabanedo
- ✓ Celebración de la Asamblea General Ordinaria.
- ✓ Celebración de la Asamblea General Extraordinaria para la convocatoria de elecciones a miembros de la Junta de Gobierno de la Asociación atendiendo a



los Estatutos de la misma. No se presentó ninguna candidatura, quedando los mismos miembros. El Colegio continúa como Vocal de la Junta de Gobierno de Colrpoleón.

**Abril:**

- ✓ Reunión con candidatos a rector de la Universidad de León
- ✓ Entrevista con el Delegado del Gobierno en León,
- ✓ Entrevista con el SEPES,
- ✓ Periodo de expropiaciones en el tema de Torneros,
- ✓ Plan base de Armunia, valorando la posibilidad de emitir una noticia de impacto poniendo sobre la mesa todos los proyectos inacabados que afectan a la ciudadanía.
- ✓ Acuerdos en relación al documento sobre Salud Mental elaborado por el Colegio de Trabajo Social, y sobre el que se organizará una rueda de prensa en la que participará el Colegio de Trabajo Social, el Colegio de Enfermería. La periodista de Colproleón preparará el guion para los medios y para las personas intervinientes, que por parte del Colegio se acuerda que sea la Vicepresidenta Conchi de la Varga.

**Mayo:**

- ✓ Jornada Ciberia UNILEÓN en la sede de la asociación
- ✓ Rueda de prensa Salud Mental
- ✓ Solitud de información sobre la situación actual del Polígono de Torneros y la integración de FEVE
- ✓ Medidas a tomar con el Colegio de Delineantes
- ✓ Presentación del Informe ¿Es posible una autonomía leonesa?

**Junio:**

- ✓ Jornada sobre ciberseguridad en el entorno PYME
- ✓ Taller "Aprende a usar tu móvil con seguridad"

**Julio:**

- ✓ Análisis de la Jornada Ciberia UNILEÓN
- ✓ Análisis de la Jornada Plan Base
- ✓ Rueda de prensa salud Mental
- ✓ Información solicitada sobre situación actual del Polígono de Torneros y la integración de FEVE.
- ✓ Situación actual de las comunicaciones con SEPES
- ✓ Carta a Nicanor Sen y SEPES
- ✓ Medidas a tomar con el Colegio de Delineantes

**Septiembre:**

- ✓ Convocatoria próxima reunión con los partidos políticos: asistentes, formato, orden del día...
- ✓ Feria de León Clima Verde.

**Octubre:**

- ✓ Presentación de un acuerdo de colaboración en materia del Kit Digital. Estudio convenio de colaboración con los 8 caños.
- ✓ Cartas enviadas a las formaciones políticas solicitando una reunión

✓ Reunión con la periodista para estudiar posibles publicaciones en prensa sobre FEVE

✓ Reunión con representantes sindicales

✓ Campaña publicitaria Kit Digital



#### **Noviembre:**

✓ Propuesta LEON PROPONE.

✓ Respuesta de las formaciones políticas a la solicitud de reunión.

✓ Lanzamiento de la campaña de colaboración con los 8 caños

✓ Forma de apoyo a la huelga convocada para el 10.11.2024 para reclamar un futuro para León

#### **Diciembre:**

✓ Invitación a los actos de celebración del Colegio de Abogados de León con motivo de su patrona, la Inmaculada Concepción.

✓ Campaña Kit Digital.

✓ Falta de respuesta de las formaciones políticas a la solicitud de reunión

✓ Próximas publicaciones en prensa

Todas las actividades organizadas por Colproleón han sido informadas desde el Colegio a las personas colegiadas para que pudieran participar de las mismas.

Es preciso destacar que el 12 de julio, organizada por el servicio de comunicación de Colrpoleón, tuvo lugar la rueda de prensa para exponer el documento elaborado por el Colegio poniendo de manifiesto la situación de atención a la Salud mental en León.

La presentación corrió a cargo de la Vicepresidenta del Colegio y Vocal de la Junta de Gobierno de Colproleón, Conchi de la Varga, participando también el Presidente del Colegio de Enfermería y el Presidente de Colproleón.

La rueda de prensa tuvo una gran participación de medios de comunicación, con la consiguiente publicación y difusión en medios escritos. Las compañeras TS de este ámbito de intervención, asistentes a la rueda de prensa, manifestaron su satisfacción por los contenidos expuestos, que a modo de resumen demandaban más recursos en León para Salud Mental, con más equipos, mejor acceso en el área rural, medidas contra el estrés laboral y acciones que pongan el foco en las personas jóvenes.

***Se puede ver la noticia de la rueda de prensa sobre la atención a la Salud Mental en León este [enlace](#)***

***Se puede ver la actividad de COLPROLEON en 2024 en este [enlace](#)***

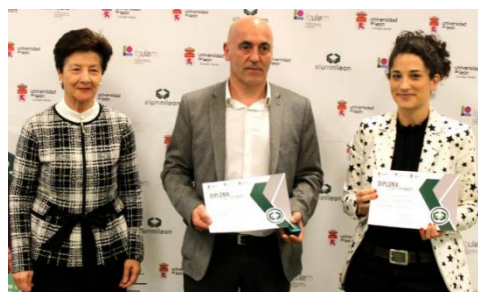
## PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

**18 de marzo – Presentación del 'Programa alUmNILEON'**, una iniciativa que tiene el objetivo de crear una comunidad de egresados que permita mantener su vinculación con la ULE y que facilite la empleabilidad y el desarrollo profesional. Ha sido puesta en marcha por la ULE, en colaboración con el Consejo Social y la Fundación General Universidad de León Empresa (FGULEM).



65

En el acto se entregaron los primeros reconocimientos 'Alumnileon Destacado' a 26 antiguos alumnos que han alcanzado el éxito en su actividad profesional, entre los que se encuentran una Trabajadora Social y un Trabajador Social:



- ✦ Irene Modino Macho, Trabajadora Social en el área de atención Social, Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- ✦ Luis Ignacio García Vidal, Trabajador Social, Director Gerente de FECLEM (Fundación de apoyo a personas con problemas de salud mental).

El Colegio estuvo representado en este acto por la Vicepresidenta M<sup>a</sup> Concepción de la Varga y la Secretaria Belén Muñiz.

*Toda la información del Programa alUmNILEON en este [enlace](#)*

### **5 de abril – Acto de Investidura como Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de León, de:**

Dr. Manuel Atienza Rodríguez, Licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo y posteriormente en 1976, título de Doctor en Derecho por esa misma universidad. A propuesta formulada por el Departamento de Derecho Público Básico.

Dra. Laura María Lechuga Gómez, es una de las máximas exponentes y pionera, tanto a nivel nacional como internacional, del campo del Nanodiagnóstico aplicado a la Nanomedicina y a la Seguridad Alimentaria. A propuesta formulada por el Consejo de Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL)

Dr. Dionisio Llamazares Fernández, Licenciado en Derecho y doctorado en Derecho Canónico por la Universidad de Oviedo. A propuesta formulada por el Departamento de Derecho Público Básico.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Tesorera, Diana Fuente.

*Puedes consultar una semblanza sobre estos tres nuevos doctores en este [enlace](#)*

**26 de abril – Acto de conmemoración con motivo de la festividad de “San Isidoro”.** Por motivos de agenda el Colegio no tiene representación en este acto.

**18 de junio – Acto académico de toma de posesión de la nueva Rectora de la Universidad de León, Profesora Doctora D<sup>a</sup> Nuria González Álvarez, Catedrática de organización de empresas.** El acto tuvo lugar en el Aula Magna “San Isidoro”



Es la primera mujer en ocupar este cargo en las universidades públicas de Castilla y León. En su discurso, subrayó su compromiso con la igualdad, el apoyo a la universidad pública, y la importancia de la cohesión y el diálogo.

*Puedes visualizar el acto de toma de posesión en este [enlace](#)*

**19 de septiembre - Solemne acto de apertura del curso académico de la Universidad de León curso 2024/25,** donde se hizo entrega de los Premios extraordinarios de Fin de Carrera y de Fin de Master del curso 2022/23, la lección inaugural sobre “La proyección de la Inteligencia Artificial en las relaciones laborales” y el discurso de apertura del curso.

**Uno de los Premios extraordinarios de Fin de Carrera** fue entregado a la colegiada Aldara Isabel Olano Varela.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Tesorera, Diana Fuente, y la Gerente.

### **PRESENTACIÓN DEL COLEGIO AL ALUMNADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN “N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DEL CAMINO”**

Dando continuidad y publicidad al Proyecto de Precolegiación, y con el objetivo de fomentar la implicación y participación de los y las futuras profesionales en la estructura colegial, el 16 de abril el Colegio lleva a cabo la presentación de la organización profesional y de todas las actividades que desarrolla, entre el alumnado de los cursos 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> del Grado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.



Entre otras cuestiones, se hace especial referencia a dos cuestiones:

- ✎ La **convocatoria por parte del Colegio del Premio a la Memoria Fin de Grado**, en su tercera edición. Se informa detalladamente del Proyecto y de los plazos de presentación, animando a la participación, en mayor medida al alumnado del 4<sup>o</sup> curso.
- ✎ El **Proyecto de Precolegiación**, que permite al alumnado de 4<sup>a</sup> curso del Grado

favorecer el contacto con el ámbito profesional, participar en las actividades del Colegio, fomentando la colegiación y la implicación en la defensa de la profesión.

Se realiza la presentación en las aulas de la Escuela, actuando como ponentes Diana Fuente y Diana Martínez, en calidad de Tesorera y Vocal de la Junta de Gobierno respectivamente, acompañadas por la gerente del Colegio.

A continuación, tiene lugar una tutoría grupal sobre orientación laboral, impartida por la expresidenta del Colegio, Estefanía Santos, incidiendo y poniendo en valor el apoyo que supone la colegiación y la organización profesional, aportando información y formación integral que pueda ayudar a mejorar la empleabilidad, promover la carrera profesional y facilitar la incorporación al mercado laboral de las nuevas egresadas/os.

Asisten 29 alumnas/os y sus dos tutoras, Elisa Presa y Lucía Llamazares. El Colegio hace entrega al alumnado participante de un detalle.

### **XVIII PREMIO DIARIO DE LEÓN AL DESARROLLO SOCIAL Y LOS VALORES HUMANOS**



El Colegio es invitado a participar en el **Acto de entrega del XVIII Premio Diario de León al desarrollo social y los valores humanos**, celebrado el 12 de enero en el Museo Diocesano de la Semana Santa.

La Ilustre, Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro, fundada en 1147, ha sido la distinguida con el XVIII Premio Diario de León al Desarrollo Social y los Valores Humanos. El jurado valoró este reconocimiento por los 876 años de historia a sus espaldas, realizando obras de caridad, la defensa de las tradiciones y del Reino de León; una orden por la que pasaron personajes ilustres y conocidos.

La representación del Colegio en este acto corrió a cargo de la Gerente.

### **JORNADA COLEGIOS PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL FUTURO DE LEÓN**

El Colegio es invitado a participar en esta Jornada por Diario de León, teniendo lugar el 22 de mayo en el Club de prensa del periódico, a la vez que es retransmitida en directo. Estuvo configurada por dos mesas redondas.

La primera se celebró bajo el título 'Al servicio de los colegiados y de León', y contó con la participación de Miguel Ángel Santos Coll, bibliotecario contador del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de León, José Antonio Cuba, decano del Colegio de

Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de León, y Fernando Rodríguez Santocildes, decano del Ilustre Colegio de Abogados de León.

En la segunda mesa, titulada 'En Defensa de la creación de riqueza y empleo de León', hicieron su intervención Óscar del Valle, tesorero del Colegio Oficial de Enfermería de León, Alejandro Hidalgo, Jefe de expansión de Caja Rural, y M<sup>a</sup> Angélica Cosmen González, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de León.



Entre otras cuestiones, La Presidenta del Colegio puso de manifiesto que ayudar no es dar una asignación económica, es un proceso más holístico. Afirma que se precisa una mayor dotación de trabajadoras y trabajadores sociales, tanto en la administración como en las entidades privadas, para poder realizar un trabajo de calidad en el acompañamiento a las personas en los procesos de vulnerabilidad. Es necesario apostar por la atención centrada en la persona, en los servicios de proximidad que a su vez generan puestos de trabajo.

**Puedes visualizar la Jornada en este [enlace](#)**

### **CONFERENCIA "LA BANCA GLOBAL CON ALMA LOCAL"**

El 26 de junio el Diario de León cursa invitación al Colegio para asistir a esta conferencia que se celebra en el Club de prensa del periódico.

El director general de Sabadell Herrero y director general adjunto de Banco Sabadell, Pablo Junceda Moreno, analizo la implicación de la entidad en el tejido económico local, y también en su entorno social. Realizó un análisis de la situación económica tanto global como local, las previsiones de evolución de cara a los próximos meses y tanto las fortalezas como las amenazas a las que se enfrenta la situación tanto internacional como local.

El Colegio no tuvo representación en este acto por motivos de agenda de los miembros de la Junta de Gobierno.

### **MESA REDONDA "SMART VILLAGE, LA SOLUCIÓN PARA LA SOLEDAD NO DESEADA EN EL MUNDO RURAL"**



En el mes de octubre el Diario de León cursa invitación al Colegio para asistir a esta mesa redonda que se celebra en el Hotel Colegiata San Isidoro, organizada por Diario de León y Telefónica.

En este foro, celebrado el 18 de octubre se informa sobre alternativas en las que la tecnología es útil para ayudar a las personas que residen en el medio rural para poder estar comunicados, buscando fijar población que ayude a paliar la soledad.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Tesorera, Diana Fuente.

### **PREMIOS INNOVA 2024**

El Colegio fue invitado a asistir al acto de entrega de estos premios, que organiza y entrega el Diario de León, y que tuvo lugar el 24 de septiembre en el Hotel Conde Luna.

La innovación avanza poco a poco. Pero ese esfuerzo máximo que a veces da resultados mínimos es indispensable para conseguir una mejor sociedad. Estos premios son un reconocimiento a las personas que investigan y una puesta en valor de los desarrollos y proyectos, apoyando el trabajo que se realiza cada día y que tiene su impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Tesorera, Diana Fuente.

### **VI CONGRESO SOBRE DESPOBLACIÓN, ORGANIZADO POR DIARIO DE LEÓN**

En el mes de octubre el Diario de León cursa invitación al Colegio para asistir a este Congreso, que se celebra el 21 y 22 de octubre en el Club de prensa del periódico.

Se reclaman servicios de calidad e industria que transforme los productos locales, aportando así valor añadido y creando empleo, como fórmula para luchar contra la despoblación.



El Colegio no tuvo representación en este acto por motivos de agenda de los miembros de la Junta de Gobierno.

### **MESA REDONDA: ASÍ FUNCIONA UN PARLAMENTO Y COMO ACERCARLO A LA CIUDADANÍA, ORGANIZADO POR DIARIO DE LEÓN**

En el mes de diciembre el Diario de León cursa invitación al Colegio para asistir a esta Mesa que se celebra el 20 de diciembre en el Club de prensa del periódico.



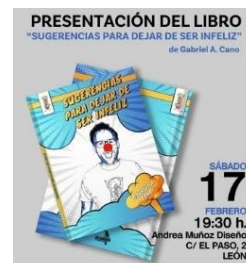
judicial.

Se pone de manifiesto el papel del parlamento y su función social, se analiza el desempeño previo a lo que se muestra en el debate plenario, que abarca el trabajo en las comisiones, y se insiste en la diferencia entre poderes, en las líneas vitales en la separación entre poderes legislativo y ejecutivo, además del

El Colegio no tuvo representación en este acto por motivos de agenda de los miembros de la Junta de Gobierno.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO "SUGERENCIAS PARA DEJAR DE SER INFELIZ"

El 17 de febrero el Colegio, representado por la Presidenta, Ma Angélica Cosmen, participa en el acto de presentación pública que tiene lugar en León del libro "SUGERENCIAS PARA DEJAR DE SER INFELIZ" de Gabriel A. Cano, Trabajador Social y Antropólogo, y Administrador y Gerente de Daganal Servicios Sociales, S. L.



70

## CANDIDATURA AL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE LA CONCORDIA 2024

En el mes de febrero el Colegio recibe de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan la solicitud de apoyo la candidatura de Patricia Guerrero, para su presentación como candidata al Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2024.



Patricia Guerrero es una activista feminista, exjueza y abogada, que se ha dedicado a trabajar por los derechos de las mujeres, principalmente las más vulnerables como las indígenas y desplazadas por el conflicto armado en Colombia. La mayor parte de su trabajo es silencioso, pero no por ello deja de beneficiar a miles de mujeres, cuyas vidas han experimentado una gran mejoría.

Una vez estudiada y valorada la propuesta, entendiendo que los valores de justicia social que representa esta candidatura son paralelos al Trabajo Social, se adopta el acuerdo de apoyar la candidatura de Patricia Guerrero al Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2024.

## PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN LA JORNADA "LEÓN 2024: PENSAR COLECTIVAMENTE LA CIUDAD DEL FUTURO"

En mes de abril el Colegio es invitado a participar en esta Jornada organizada por el Colegio de Arquitectos de León. Tiene como objetivo explorar nuevas perspectivas y enfoques para el desarrollo urbano sostenible, acorde con los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

La jornada contó con dos ponencias:

- «**La Nueva Bauhaus Europea: un cambio de paradigma**», a cargo de Marcos Ros Sempere, que expuso las innovadoras ideas y proyectos de la Nueva Bauhaus Europea y su impacto en la arquitectura y el urbanismo contemporáneos.

- **Introducción a la Agenda Urbana Española**, ofrecida por Agustín Fernández Aja, examinando los principales pilares y objetivos de la Agenda Urbana Española y su aplicación en el contexto local.

Esta jornada de reflexión y diálogo sobre el futuro de León y su desarrollo urbano tuvo lugar en el Palacio de Gaviria, y el Colegio estuvo representado por la Secretaria, Belén Muñiz.

### **40 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**

El Colegio fue invitado a asistir al acto de conmemoración de este aniversario, que tuvo lugar el 6 de noviembre en el Salón de actos de la Fundación Sierra Pambley.

La Asociación inicial fue creada por un pequeño grupo de madres solteras, y fue una de las primeras asociaciones en España en visibilizar y apoyar a las familias monoparentales. Se transformó después en fundación para ampliar sus servicios y abarcar más ámbitos de actuación con una visión «global».



El acto se desarrolló en dos partes: la primera fue de agradecimiento y participación a las personas que han hecho posible estos cuarenta años de historia, y la segunda incluyó dos mesas de debate -una sobre "El papel de la sociedad civil en la democracia" y otra sobre "El rol de las familias monoparentales en el contexto europeo y mundial".

Angélica Cosmen y Sandra Fernández, en calidad de Presidenta y Vocal respectivamente asistieron a este acto dando visibilidad al Colegio y en reconocimiento a la relevancia que la figura del Trabajo Social ha sido referente en esta Asociación a lo largo de su trayectoria.

### **150 ANIVERSARIO DE CRUZ ROJA**

El Colegio fue invitado a asistir al acto de conmemoración de este aniversario, que tuvo lugar el 24 de septiembre en el Auditorio Ciudad de León.



Cruz Roja Española celebró el 150 aniversario de llegada a la provincia de León. Actualmente en la provincia cuenta 90 trabajadoras/es, 2.500 personas voluntarias, y casi 16.000 socios/os repartidas/os en 15 asambleas por el territorio leonés.

En el transcurso de la gala se resaltó la importancia de tener

presencia en todos los puntos de la provincia, y se reconoció la labor y dedicación de socias/os, personas voluntarias y entidades. También se puso en valor la gran labor llevada a cabo por parte de las/os trabajadoras y voluntarias/os de la Cruz Roja, "como una rama más de los servicios sociales que se prestan en el territorio"

El Colegio estuvo representado en este acto por la Vocal, Sandra Fernández.

### **EL COLEGIO MUESTRA SU APOYO EN EL DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER**

En el mes de septiembre el Colegio recibe la invitación de Alzheimer León para asistir a la Semana del Alzheimer: diferentes actos organizados con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Alzheimer.

Se organiza una Jornada de sensibilización, una gran paella popular y mesa redonda. Todo ello con el objetivo de alzar la voz en defensa de diagnósticos tempranos y certeros, garantía de acceso a nuevos tratamientos y revisión de la Ley de Dependencia, entre otros asuntos.



La Junta de Gobierno del Colegio no tiene disponibilidad de asistir a los actos por motivos de agenda, pero se difunde la información entre las personas colegiadas.

### **EL COLEGIO EN EL DÍA MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA**



El Colegio recibe la invitación del Colegio de Arquitectura de León para asistir el 1 de octubre a los actos organizados con motivo del Día Mundial de la arquitectura.

El lema se basa en la Declaración de Davos, "todas las personas tienen derecho a experimentar, compartir y pertenecer al entorno cultural", en el Día Mundial de la Arquitectura, **proyectamos el futuro ahora.**

La Junta de Gobierno del Colegio no tiene disponibilidad de asistir a los actos por motivos de agenda, pero se difunde la información entre las personas colegiadas.

### **EL COLEGIO EN EL DÍA DE LA POLICÍA LOCAL**

El Colegio recibe la invitación del Ayuntamiento de León para asistir el 29 de octubre a los actos organizados con motivo del Día de la Policía Local. En el mismo tuvieron lugar los actos de menciones al mérito de diferentes profesionales.

El Colegio está representado en este acto por la Secretaria, Belén Muñiz.

## **EL COLEGIO EN EL FIESTA PATRONAL DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA**



El Colegio recibe la invitación del Colegio de la Abogacía de León para asistir el 29 de noviembre a los actos organizados con motivo de la Fiesta patronal.

El Colegio de Abogados de León cumple 180 años desde su fundación. Se destaca la importancia de este acto tanto para las/os nuevas/os abogadas/os como para los/as veteranos/as, y se abordan preocupaciones que afectan a la abogacía, especialmente en relación con el turno de oficio, que sigue siendo el gran tema pendiente de mejora.

La Junta de Gobierno del Colegio no tiene disponibilidad de asistir a los actos por motivos de agenda, pero se difunde la información entre las personas colegiadas.

## **MESA DE COORDINACIÓN DE GARANTÍA JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN**



El 10 de abril de 2025 la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de León, convoca al Colegio a participar en la reunión de la Mesa de coordinación de Garantía Juvenil de León, en la que participan los distintos agentes implicados en el desarrollo formativo y profesional de los jóvenes con el fin de desarrollar

medidas y actuaciones en común para facilitar y, especialmente, potenciar la información y el acceso a la garantía juvenil.

Se presenta a la nueva responsable del Proyecto de Garantía Juvenil en León, que es una trabajadora social. Se informa sobre la puesta en marcha del Aula Mentor que pondrá en funcionamiento el ILDEFE a partir de septiembre y que aporta formación en la modalidad online en contenidos relacionados con todas las familias de FPGS, y está certificada por el Ministerio. Relacionado con nuestra disciplina, se encontraría la formación específica en materias relacionadas con la familia de Servicios a la Comunidad.

Se informa también del Programa PICE – Talento Joven que gestiona la Cámara de Comercio de León financiada a través de fondos de la UE destinados a esta materia. Parece ser que pueden organizar formación a demanda. Sobre esta línea de trabajo se acuerda solicitar una reunión informativa con la persona responsable de la Cámara para estudiar alternativas.

El Colegio está representado en esta reunión por la Vocal Diana Martínez y la Gerente.

## V FORO DE APRENDIZAJE COMÚN ONLINE SOBRE LUDOPATÍA Y NOMOFOVIA EN POBLACIÓN JOVEN

El Colegio recibe, del Área de salud mental de la Fundación Centro de Recursos Sociales (CERES) ubicada en Tomelloso, Ciudad Real, la invitación a participar con una ponencia en el V Foro de aprendizaje común online sobre Ludopatía y Nomofobia en población joven.



El foro se enmarca dentro del Proyecto "Prevención de la ludopatía en población joven en la provincia de Ciudad Real. V Edición", que incluye la prevención de la aparición y agravamiento de la ludopatía y la nomofobia en Centros Educativos.

El evento estaba dirigido especialmente a **profesionales del ámbito sanitario, trabajadores de Servicios Sociales**, así como a **familias, equipos educativos, entidades del tercer sector** y población interesada. Participa en el foro en representación del Colegio, impartiendo la conferencia la colegiada M<sup>a</sup> Jesús Domínguez Pachón, Trabajadora Social del Centro de Orientación Familiar de León.

Durante el foro se presentaron ponencias que abordaron la relación entre la ludopatía y la nomofobia con la salud mental de los jóvenes. Se discutieron estrategias preventivas para **familias y adolescentes**, así como herramientas de **rehabilitación desde el sistema familiar** y **estrategias de intervención individual**.

Proporcionó un espacio de aprendizaje común para todos los actores implicados, proporcionando herramientas y conocimientos para **detectar y prevenir** la aparición de estas problemáticas en jóvenes y adolescentes, fortaleciendo la formación de profesionales y familias.

## I ENCUENTRO SOCIAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN

El 16 de mayo tuvo lugar en el Parador de San Marcos, a modo de desayuno de trabajo, el **I Encuentro Social del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN**. **Tuvo como** objetivo avanzar a las personas participantes los grandes objetivos estratégicos del centro, compartir reflexiones y generar acciones conjuntas para poder aportar en los próximos años el máximo valor a la sociedad leonesa en el marco de un compromiso transformador y solidario que se extiende más allá del Hospital San Juan de Dios.

El Colegio estuvo representado por la Secretaria, Belén Muñiz.

## INAUGURACIÓN DE SUPERMERCADO INCLUSIVO DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y TRABAJO (SOLTRA)



El Colegio fue invitado por Soltra a participar el 11 de septiembre en el Acto de inauguración de la nueva tienda de SOLTRA GROUP en la ciudad de León, un proyecto en colaboración con Vegalsa-Eroski que refuerza el compromiso de ambas entidades con la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad.

75

La misión principal de SOLTRA es generar oportunidades de empleo para personas con discapacidad, ayudándolas a lograr su proyecto de vida.

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Tesorera Diana Fuente.

## DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El Colegio participa en el Acto institucional conjunto, organizado por la Delegación del Gobierno en Castilla y León, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de León, la Diputación Provincial y la Universidad de León.



En el acto se hace referencia a la necesidad de colaboración y cooperación entre todas las instituciones públicas para luchar contra la violencia de género, una gran lacra en una sociedad del siglo XXI.

El Colegio estuvo representado en este acto por la Vocal Sandra Fernández.

## VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN E INTERVENCIONES DEL COLEGIO Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**8 de marzo – Día Internacional de la Mujer. Artículo "La revolución de los cuidados". A cargo de M<sup>a</sup> Angélica Cosmen, Presidenta del Colegio.**

**10 de diciembre –Día Internacional de los Derechos Humanos. Artículo "Los Ceas deben tener guardias para urgencias sociales" A cargo de M<sup>a</sup> Angélica Cosmen, Presidenta del Colegio.**

**26 de diciembre – Artículo "El trabajo social en accidentes laborales es terapéutico y prestacional". A cargo de Sandra Fernández Conejero, colegiada del Colegio.**

### 2.4.3. ÁREA DE RELACIÓN CON LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS

#### **EL COLEGIO: UNA COMUNIDAD COLABORATIVA**

La visión de la organización profesional como una comunidad colaborativa lleva a la Junta de Gobierno del Colegio a solicitar la participación de las personas colegiadas en la tarea de creación de contenidos diversos, flexibles y atractivos para el desarrollo de la actividad del Colegio.



objetivos globales.

Se desea hacer partícipes a todas las personas colegiadas, aportando sugerencias, ideas y propuestas en las diferentes áreas que se abordan desde el Colegio, para contribuir a la mejora desde las necesidades y experiencias compartidas de nuestra diversa comunidad profesional, remando junt@s para conseguir

La Junta de Gobierno reitera en esta Memoria el agradecimiento a todas las personas colegiadas que a lo largo del año han participado en las iniciativas organizadas por el Colegio, animando al compromiso con la organización profesional, ya que *EL COLEGIO SOMOS TODAS Y TODOS*.

#### **SERVICIO DE AUTOCUIDADO DEL COLEGIO**

A lo largo de 2024 desde el Colegio ha dado continuidad al Servicio de Autocuidado implantado en 2023, entendiendo que un estado personal saludable y satisfactorio es esencial para el desarrollo y la calidad de vida, favoreciendo no sólo al entorno privado de la persona, sino también su ejercicio profesional.

Se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a las personas colegiadas en nuestro colegio de manera gratuita, y a las que se permite la asistencia de acompañante como "persona vitamina". Para la impartición de las actividades se priorizará desde el Colegio la colaboración de entidades sociales.

Al objeto de facilitar al máximo la participación de las personas colegiadas, las actividades se organizan tanto en León como en Ponferrada, y participando en las mismas algún miembro de la Junta de Gobierno.

Las actividades celebradas en 2024 en relación a este servicio han sido las siguientes:

### Taller de Biodanza: Un camino hacia el bienestar.

Celebrado el 6 de mayo en León en las instalaciones de la Asociación Alzheimer León, impartido por Maite Martínez, Facilitadora Titulada Biodanza SRT, y en la que participaron 18 personas.

Celebrado el 13 de mayo en Ponferrada en las instalaciones de la Asociación Alzheimer Bierzo, impartido por Maite Martínez, Facilitadora Titulada Biodanza SRT, y en la que participaron 7 personas.



### Taller Alimentación saludable para un estado nutricional óptimo: nutrición saludable y flexible, rompiendo mitos.

Celebrado el 10 de diciembre en Ponferrada en las instalaciones de la Asociación Alzheimer Bierzo, impartido por Laura Rodríguez Pola, Nutricionista Dietista, y en la que participaron 18 personas.

Celebrado el 11 de diciembre en León en las instalaciones de Espacio Vías, impartido por María Velasco Marbán, Nutricionista Dietista, y en la que participaron 7 personas.

Las evaluaciones recibidas por parte de las personas asistentes en relación a estos talleres han sido muy satisfactorias, instando al Colegio a dar continuidad a este servicio.



## EL COLEGIO Y EL PACTO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN Y LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

En relación con los compromisos adquiridos por el Colegio en la adhesión a los Pactos por la Infancia, a propuesta de la Dirección Técnica de atención a la infancia de la Junta de Castilla y León, en el mes de enero se remite al Colegio información a través de Unicef, en el marco del Foro Autonómico de Participación Infantil.

En 2024 los ciudadanos de la Unión Europea (UE) eligen a **los nuevos miembros del Parlamento Europeo**. Por eso, un grupo de organizaciones (UNICEF, [Eurochild](#), [Save the Children](#), [Alianza ChildFund](#) y [Aldeas Infantiles SOS](#)) se han unido para asegurar de que los nuevos europarlamentarios conocen la opinión de los más jóvenes.

El resultado es el cuestionario **The Europe Kids Want**, elaborado por un Grupo Asesor Infantil (un grupo de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y procedencias con los que trabajan). Se anima a participar a todos los ciudadanos y ciudadanas europeas de menos de 18 años.

Desde el Colegio se remite a todas las personas colegiadas para que hagan difusión del cuestionario animando a participar.

### DIFUSIÓN DEL PROYECTO PISAM A PROPUESTA DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE BADAJOZ

**En el mes de febrero el Colegio presenta a todas las personas colegiadas la plataforma PISAM** (Protocolos para la Intervención Social en el Ámbito Municipal).

78

**Este proyecto, que nace con vocación solidaria**, es una iniciativa del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz (IMSS), y **podrán acceder de manera gratuita a su contenido todas/os las trabajadoras/es sociales colegiadas/os** en los Colegios de Trabajo Social de España, que se encuentren al corriente en el pago de las tasas colegiales, independientemente de su situación laboral.



La plataforma PISAM **incluye más de 60 protocolos de intervención social en el ámbito municipal**, principalmente, aunque **también es útil para otros ámbitos privados y públicos**, e incluso para personas en situación de desempleo, personas que estén preparando oposiciones de trabajo social. se incluyen todos los protocolos que conforman el proceso de intervención correspondiente, distintos modelos de informes sociales, flujogramas, fichas de registro de entrevistas y visitas a domicilio, nuevas codificaciones de demandas para la base de datos, guía de ayuda para la elaboración del plan de atención social, compendio de escalas de valoración, requisitos de acceso a prestaciones y servicios, documentación necesaria, recursos existentes y normativa con carácter general actualizada. Algunos protocolos también incluyen técnicas de intervención.

Estos protocolos se han ido elaborando durante años desde el Servicio de Información, Valoración y Orientación del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Badajoz, y se actualizan de manera permanente; y, aunque la documentación ha sido elaborada bajo la normativa extremeña, son perfectamente extrapolables a otras Comunidades Autónomas. De ahí que, desde el Colegio de Trabajo Social de Badajoz, se haya llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Badajoz para poder compartir este servicio, con carácter gratuito, a todas las personas colegiadas del territorio nacional.

Las personas colegiadas interesadas en tener acceso a la plataforma PISAM, que dispone de acceso permanente abierto únicamente tienen que rellenar un formulario y desde la plataforma PISAM directamente recibirán las claves de acceso

**Puedes visualizar la presentación de la plataforma PISAM en este [enlace](#).**

**CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA MEMORIA FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.**



La convocatoria del Premio a la mejor Memoria Fin de Grado (en adelante MFG) nace del interés por parte de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de León en impulsar la participación del alumnado del último curso del

Grado en Trabajo Social de las Universidades españolas, así como fomentar e incentivar la realización de la MFG de calidad, que aporte a nuestra profesión rigor científico.

Otro de los fines del Premio, es dar visibilidad y notoriedad a las MFG del alumnado y futuros profesionales del Trabajo social, que, sin duda, contribuyen al desarrollo de conocimientos teóricos propios de nuestra profesión.

La convocatoria está dotada con la entrega de dos premios con la siguiente asignación:

**1º Premio:** Publicación de la Memoria Fin de Grado en formato de libro electrónico, o en cualquiera de los posibles formatos de edición electrónica. Colegiación gratuita en el Colegio Oficial de Trabajo Social de León durante un periodo de dos años (desde el día siguiente a la fecha de publicación del fallo del jurado). Certificado del 1º Premio a la MFG del curso 2022/23 de la convocatoria del COTSLE.



**2º Premio:** Colegiación gratuita en el Colegio Oficial de Trabajo Social de León durante un periodo de un año (desde el día siguiente a la fecha de publicación del fallo del jurado). Certificado del 2º Premio a la MFG del curso 2022/23 de la convocatoria del COTSLE



Desde el Colegio se abrió la convocatoria de la cuarta Edición del Premio a la mejor Memoria Fin de Grado, dirigida al alumnado del último curso del Grado en Trabajo Social de las Universidades españolas, publicando las Bases en la web, haciendo difusión de la misma entre los y las futuras egresadas, las personas colegiadas, etc, permaneciendo abierta para la participación desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 2024.

A la cuarta edición de este Premio se presentaron cuatro egresadas. Seleccionado y convocado el Jurado para el estudio de los trabajos presentados y realizado la selección, se emite el fallo el 30 de octubre:

✦ **Primer premio** a la MFG titulada **Punto de Encuentro Familiar de San Andrés del Rabanedo**. Autora **Marina Rodríguez Fernández**.

✦ **Segundo premio** a la MFG titulada **Los camareros del "Barrio Romántico" como radares detectores de problemáticas sociales**. Autora **Anastasia García Fernández**.

El acto de entrega de los premios tuvo lugar en el transcurso de la Asamblea General ordinaria del Colegio celebrada el 16 de diciembre de 2024.

Desde el Colegio se da continuidad a la convocatoria de este Premio, y seguimos animando a la participación, con el empeño de fomentar e incentivar la realización de Memorias Fin de Grado de calidad, que aporten al Trabajo Social rigor científico y contribuyan al desarrollo de conocimientos teóricos propios de nuestra profesión.

**Puedes consultar la publicación de la MFG premiada en este [enlace](#)**

### **EL COLEGIO DE LEON EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2024**

Con motivo de la celebración del **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, el Colegio se suma a la campaña de la ONU Mujeres, que tiene el lema Invertir en las mujeres: acelerar el progreso. UNWOMEN pone el foco en la falta de financiación para lograr la igualdad de género, compartiendo 5 acciones conjuntas para garantizar que las mujeres no se queden atrás:

Invertir en las mujeres, una cuestión de derechos humanos  
Acabar con la pobreza  
Poner en marcha un financiamiento transformador para la igualdad de género  
Avanzar hacia el desarrollo sostenible y una sociedad del cuidado  
Apoyar los feminismos que impulsan el cambio



Por otra parte, el Colegio también participa de las actividades organizadas por la organización profesional haciendo difusión de las mismas, y visibilizando en el exterior de la sede colegial la pancarta de la precursora del Trabajo Social Concepción Arenal. **Se invita a todas las personas colegiadas y trabajadoras y trabajadores sociales a difundir la pancarta, visibilizando y reforzando nuestra profesión.**

**¡ ¡ ¡ SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS ! ! !**

Con motivo de esta celebración, el Día Internacional de la Mujer, la Presidenta del Colegio, M<sup>a</sup> Angélica Cosmen, es entrevistada por Ana Gaitero, Periodista de Diario de León, y sale publicado el [Artículo "La revolución de los cuidados"](#).

**Puedes visualizar la campaña de la UNWOMEN y las acciones conjuntas en este [enlace](#)**

### **EL COLEGIO DE LEON EN EL DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO**

81

El 20 de junio, con motivo del Día Mundial del Refugiado, el Colegio de Trabajo Social de León se pronuncia, desde su compromiso ineludible con los Derechos Humanos, la Dignidad Humana y la Justicia Social, defendiendo la cooperación internacional y la acogida a las personas refugiadas, poniendo de manifiesto que lo que importa son las personas y que éstas sean tratadas con dignidad.

En representación de la profesión y de las/os profesionales, hace un llamamiento a la ciudadanía y las administraciones para que reconozca la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, y especialmente en esta ocasión, de las/os menores que serán acogidos en el Centro Humanitario Temporal de Villarrodrigo de las Regueras – León.

La cooperación internacional y la acogida a las personas refugiadas son principios éticos que toda sociedad avanzada debe no solo promover, si no también asegurar y proteger, poniendo en marcha los recursos y medios humanos y materiales que garanticen las condiciones adecuadas de vida y desarrollo personal. Las comunidades pueden establecer líneas estratégicas y realizar acciones poderosas que conduzcan a un cambio ecosocial.



Desde la organización profesional del Trabajo Social lamentamos los actos y expresiones contrarias manifestadas ante esta decisión de colaboración, y que ultrajan la dignidad de las personas, y menoscaban el respeto de los derechos de libertad y de igualdad, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El Trabajo Social, como profesión esencial en la transformación social inclusiva, apostamos por respetar la diversidad a través de una acción social conjunta, por una sociedad libre de desigualdades e integradora de cualquier forma de diversidad intercultural, poniendo siempre en el centro a la persona.

Las trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales especializadas/os, ofrecemos nuestro saber, aportamos conocimientos y destrezas que ponemos a disposición en el trabajo con los individuos, grupos y sociedades para la resolución de conflictos entre las personas y la sociedad y sus consecuencias.

Poner la mirada en la persona vulnerable y en su situación de necesidad evita la discriminación y la exclusión social.

## **LO QUE IMPORTA SON LAS PERSONAS Y QUE ÉSTAS SEAN TRATADAS CON DIGNIDAD**

**Puedes consultar el manifiesto emitido por el Colegio en este [enlace](#)**

### **CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024**

82



En 2024 se conmemora esta efeméride organizando de manera conjunta desde el Colegio y la Escuela diferentes actos para celebrar la SEMANA DEL TRABAJO SOCIAL.

El lema del DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024, "BUEN VIVIR: un cambio transformador para un futuro compartido" tiene sus raíces en la Agenda Global, y enfatiza la necesidad de que los

y las trabajadoras sociales adopten enfoques innovadores liderados por la comunidad, que se basen en la sabiduría de los pueblos y la coexistencia armoniosa con la naturaleza.

Atendiendo a la fundamentación de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), el principio del "Buen Vivir" guía a las/os trabajadoras sociales a priorizar el verdadero bienestar, recordando el papel transformador que desempeñan a la hora de impulsar cambios positivos y fomentar comunidades que prosperen gracias al respeto mutuo y la sostenibilidad.

El tema se deriva de nuestro trabajo, en el desarrollo conjunto de la Carta de los Pueblos para un Nuevo Mundo Ecosocial que reconoce que el cambio ocurre localmente a través de diversas comunidades de líderes.

Tiene como objetivo no solo mostrar los logros del trabajo social y aumentar su visibilidad, sino también resaltar sus sinergias con el desarrollo social: compromisos compartidos con la justicia social, el desarrollo inclusivo y los derechos humanos.

Este día nos brinda la oportunidad de reconocer cómo las comunidades pueden realizar acciones poderosas que conduzcan a una transformación social inclusiva y el papel del trabajo social al trabajar con las comunidades en este viaje.

El Día Mundial del Trabajo Social 2024 fue una oportunidad destacada para que la profesión del trabajo social involucre a todas las redes de trabajo social con las que se colabora para contribuir de forma conjunta a los valores y principios que permitan reconocer y respetar la dignidad de todas las personas.

Fue un día para celebrar los logros de la profesión, para llevar el mensaje temático a los entornos y lugares de trabajo, y a los gobiernos para crear conciencia sobre las contribuciones del trabajo social y la necesidad de nuevas medidas. Es un paso importante a nivel profesional para los y las trabajadoras sociales de todo el mundo.

Los actos de conmemoración se iniciaron con el Ciclo de Cine social que tuvo lugar en el teatro San Francisco los días 13 y 20 de marzo, proyectando las películas **CARMEN Y LOLA**, y **EN LOS MÁRGENES** respectivamente.

**El 13 de marzo tuvo lugar la proyección de la película CARMEN Y LOLA**, película que trata la temática de un romance entre dos adolescentes gitanas lesbianas que entra en conflicto con el conservadurismo y el patriarcado de la comunidad gitana. Participaron en el Coloquio previo a la proyección de la película la Fundación Secretariado Gitano y la Asociación Awen LGTBI+.

*Carmen es una adolescente gitana que vive en el extrarradio de Madrid. Como cualquier otra gitana, está destinada a vivir una vida que se repite generación tras generación: casarse y criar a tantos niños como sea posible.*

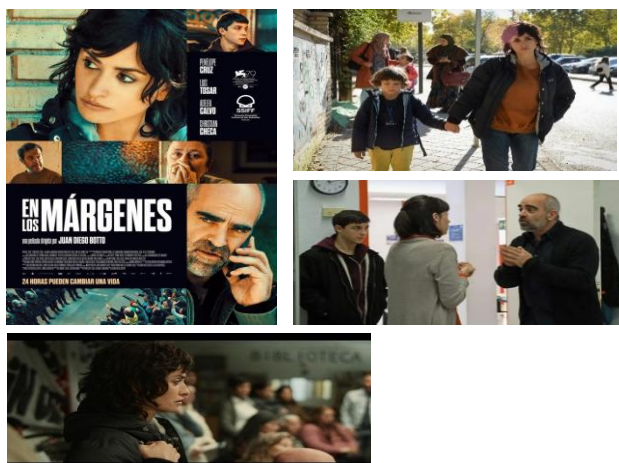
*Pero un día conoce a Lola, una gitana poco común que sueña con ir a la universidad, dibuja grafitis de pájaros y es diferente.*

*Carmen desarrolla rápidamente una complicidad con Lola y descubre un mundo que, inevitablemente, las lleva a ser rechazadas por sus familias.*



**El 20 de marzo tuvo lugar la proyección de la película EN LOS MÁRGENES**, una película que trata de explorar el efecto que una situación de crisis externa aguda tiene sobre las relaciones afectivas. La historia pone la lupa en un día en la vida de tres personajes. Todos ellos están atravesados de una u otra manera por un desahucio y todos ellos tienen 24 horas para resolver una situación que marcará sus vidas para siempre.

Cómo una crisis económica puede afectar a las relaciones de pareja o entre padres e hijos. Y dentro de eso, el rol que las mujeres desempeñan como sostenedoras del afecto dentro del entorno familiar. Cómo la pérdida de la estabilidad económica desencadena reacciones distintas en distintas personas.



*La cuenta atrás de tres personajes, con sendas historias entrelazadas, que tratan de mantenerse a flote y sobrevivir a 24 horas claves que pueden cambiar el curso de sus vidas.*

*El film explora el efecto que una situación de estrés económico tiene sobre las relaciones personales, y cómo el afecto y la solidaridad pueden ser un motor para salir adelante.*

84

El 22 de marzo tuvo lugar la **cena de la profesión** en el Restaurante "**La Bodega Regia**"; en el transcurso de la cena se llevó a cabo el **ACTO DE RECONOCIMIENTO POR SU LABOR PROFESIONAL a las personas colegiadas** que en el Colegio se tiene constancia de su **jubilación en el año 2023/24**.

Como broche para finalizar los actos de conmemoración del Día Mundial del Trabajo Social, el 16 de abril tuvo lugar la **Conferencia titulada "Buen Vivir: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado León Norte (urbanismo e intervención social)**, que se celebró en la **Sala Multifuncional del Palacio del Conde Luna** aportando los siguientes contenidos:

- "La EDUSI León Norte 2018-2023. Contexto general. Objetivos alcanzados y pendientes. El nuevo Entorno Residencial de Rehabilitación Programado León Norte 2024-2026" a cargo de D<sup>a</sup> Begoña Gonzalo Orden, Arquitecta, Coordinadora de la Oficina Técnica de Gestión de la EDUSI León Norte.
- "EDUSI León Norte. La inclusión social de los colectivos más vulnerables. Aprendizaje, claves e innovación" a cargo de D. Luis Alberto González Gómez, Trabajador Social Equipos de Inclusión Social (EDIS) del Ayuntamiento de León.

Todos los actos organizados con motivo del **DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2024** han sido abiertos al público; las representantes del Colegio y la Escuela agradecen a todas las personas asistentes su presencia y participación.

### **INAUGURACIÓN DE LA CALLE "ASISTENTE SOCIAL OLGA COBO"**



El 20 de septiembre se llevó a cabo por parte del Ayuntamiento de León un **emotivo acto de inauguración de la Calle "Asistente Social Olga Cobo"**, a la que el Colegio es invitado junto con las trabajadoras sociales que promovieron la iniciativa.

Desde el Colegio se hace extensiva la invitación a todas las personas colegiadas, animando a la participación en este acto tan señalado para nuestra profesión.

En nombre del Colegio, M<sup>a</sup> Angélica Cosmen, en calidad de Presidenta, hace una alocución en el acto agradeciendo al Ayuntamiento este reconocimiento, y expresando una semblanza de Olga Cobo y lo que significó su compromiso con el Trabajo Social y con la organización profesional.

Asisten al acto la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, las trabajadoras sociales promotoras de la iniciativa, representantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, trabajadoras y trabajadores sociales, el Alcalde y la Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de León, representantes de diferentes grupos políticos del Ayuntamiento de León, el Presidente y la Trabajadora Social de ARLE, representantes de Colegios profesionales de otras disciplinas, etc  
*Puedes visualizar la noticia publicada este [enlace](#)*

### **ASAMBLEAS GENERALES DEL COLEGIO**

El **7 de junio de 2024**, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:



1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2023.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas del año 2023.
4. Ruegos y Preguntas.

*Todos los puntos del orden del día de la Asamblea fueron aprobados por unanimidad.*

*Puedes consultar el acta de la Asamblea en el apartado Colegiadas/os – Circulares de este [enlace](#)*

El **16 de diciembre de 2024**, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**.

Los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las Asamblea General Ordinaria, celebrada el 7 de junio de 2024.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2025.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2025.

4. Elección de miembros para la Comisión de Cuentas del Colegio.
5. Elección de personas delegadas por el Colegio de León en la Asamblea del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.
6. Acto de entrega del primer y segundo premio de la convocatoria del Colegio de Trabajo Social a la mejor Memoria Fin de Grado, en su cuarta edición.
7. Ruegos y Preguntas.

Atendiendo al punto 6 del orden del día y al fallo emitido por el Jurado, fueron otorgados los siguientes premios:

🏆 **Primer premio entregado a Marina Rodríguez Fernández** con la MFG titulada ***Punto de Encuentro Familiar de San Andrés del Rabanedo.***

🏆 Segundo premio entregado a **Anastasia García Fernández** con la MFG titulada ***Los camareros del "Barrio Romántico" como radares detectores de problemáticas sociales.***

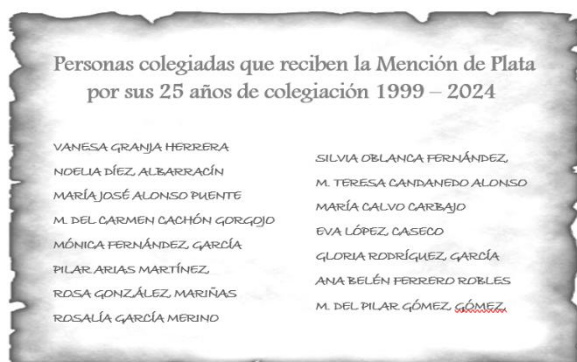
*Todos los puntos del orden del día de la Asamblea fueron aprobados por unanimidad.*

*Puedes consultar el acta de la Asamblea en el apartado Colegiadas/os – Circulares de este [enlace](#)*

## **ENTREGA DE LA MENCIÓN DE PLATA POR LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN**

El 16 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea, tuvo lugar el Acto de conmemoración y entrega de la **MENCIÓN DE PLATA** a las personas colegiadas que cumplían **25 años de colegiación** en el Colegio de León **1999 – 2024**.

Al igual que a las homenajeadas de otros actos anejos, los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio hicieron entrega del diploma y el maletín a las siguientes compañeras y compañeros:



## ACTO DE SALUDO Y BIENVENIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL 2024

A continuación de la Mención de Plata tuvo lugar el **Acto de saludo y bienvenida a las personas colegiadas en el 2024.**

Desde el Colegio se da continuidad a esta iniciativa intergeneracional para ofrecer la oportunidad a las y los profesionales de **conocerse, aprender, complementarse** y disfrutar juntas de forma recíproca.



87



Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio les hicieron entrega del **diploma de bienvenida** y de la **taza profesional** con el logo **#TU COLEGIO CONTIGO** a las siguientes compañeras:

**#Saludo y  
bienvenida a las  
personas  
colegiadas en  
2024**

PATRICIA GARCÍA MATA  
MARÍA ELENA ARIAS RODRÍGUEZ  
JOSEFINA HERRERO DURANTEZ  
ÁNGELA DEL BLANCO DEL RÍO  
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ PEREIRA  
AINARA CALVO ROBLES  
SARA GARCÍA MARTINO  
BEATRIZ ESPESO RODRÍGUEZ  
MARÍA DEL ROSARIO VALDERREY GARCÍA  
RAQUEL BORREGO GONZÁLEZ  
MARÍA DEL CARMEN LORENZANA CRISTIANO  
CARLA VÁZQUEZ FERRERO  
RAQUEL FRANCO BRAÑAS  
ALEJANDRO TULLEUDA BAJO  
LAURA FERNÁNDEZ LORENZO  
MARÍA ORDÁS CAMPILLO  
SONIA PEÑA ALMANZA  
DANIEL LÓPEZ DEL RÍO  
JUSTO HERNANDO OTERO  
SUSANA SANTOS GONZÁLEZ  
SILVIA BARRIO VEGA  
VICTORIA LÓPEZ CARRO  
ANA CRESPO GARAY

### **ACTO DE RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS COLEGIADAS JUBILADAS EN 2023/24**

En la cena de la profesión, celebrada el 22 de marzo en el marco de los actos de celebración del Día Mundial del Trabajo Social, tuvo lugar el acto de reconocimiento a las personas colegiadas jubiladas en 2023/24, donde la Presidenta M<sup>a</sup> Angélica Cosmen, en representación de la profesión les hizo entrega del diploma de agradecimiento por su labor profesional y de un emotivo recuerdo grabado: *Siempre Trabajo Social*.



88

**M<sup>a</sup> IRENE GARCÍA DIEZ**  
**ANA REYES POLLEDO JUAREZ**  
**M<sup>a</sup> MARGARITA RODRÍGUEZ OTERO**  
**ELOINA TERRÓN BAÑUELOS**  
**BELÉN ANDRÉS FERNÁNDEZ**

En nombre de la Junta de Gobierno y de las personas colegiadas se agradece la presencia en este acto animando a las y los profesionales a dar continuidad a estos actos, que favorecen la proyección y la visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

### **INMEMORIAN POR LAS PERSONAS COLEGIADAS FALLECIDAS**



El 16 de diciembre, en el transcurso de la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto **“Espacio In Memoriam”**, como reconocimiento a las personas colegiadas fallecidas a lo largo del año. Se guardó un minuto de silencio en señal de agradecimiento y emotivo recuerdo.

### **EL COLEGIO Y LA III ESCUELA DE VERANO ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL EN COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE GALICIA**

**El 21, 22 y 23 de junio de 2024 se celebró en Carballino (Orense) la III Edición de la Escuela de Verano** organizada por el Consejo General, en colaboración con el Colegio de Galicia.

Con el lema **“Las Artes para Cuid-Arte”**, en esta III Escuela de Verano se pretendía reflexionar sobre la importancia de cuidar desde nuestra intervención y cuidarnos como profesionales del trabajo social. Se vincula el arte con el trabajo social y los cuidados, abriendo un espacio para explorar cómo convergen para promover el bienestar individual y colectivo, así como para reflexionar sobre el

trabajo social que deseamos y sobre la importancia de los auto/cuidados en nuestras intervenciones como profesionales.

Las artes, en su diversidad de formas y expresiones, son un poderoso vehículo de transformación social que genera espacios de cuidados, reflexión, aprendizaje y promoción de sociedades más sanas, equitativas, sostenibles y reflexivas. El cuidado del entorno, la justicia ecosocial y los feminismos son ejes transversales que acompañaron durante toda la Escuela de Verano.

La Escuela giró en tres ejes fundamentales:

- **Reflexión y auto/cuidado a través de las artes.**
- **Cuidado de las relaciones, participación y transformación social a través de las artes.**
- **Cuidado del entorno, justicia ecosocial y feminismos a través de las artes.**

El contenido científico de la III Escuela de Verano fue impartido en forma de talleres participativos, en pequeños grupos. No se celebraron exposiciones magistrales unidireccionales, sino que se llevaron a cabo talleres participativos y reflexivos para el fomento del cuidado y el autocuidado. Se trabajó a través de las siguientes disciplinas:

- Danza. Impartida por Maika Sieiro.
- Escritura: Impartida por Belén Navarro.
- Teatro del Oprimido. Impartida por Nekane
- Pintura. Impartida por Andrea Alfaya.



Complementado los contenidos, también se organizaron diversas actividades lúdicas centradas en el bienestar individual (Yoga, Actívate y Carrera Matutina) y otras actividades para conocer la cultura y la tierra gallega: gaiteros, bailes tradicionales, una excursión en catamarán por los cañones del río Sil, una quemada, etc.

Reafirmando la idea de participación como el eje principal sobre el que se pretende asentar esta Escuela, y apostando por incidir una vez más en el cuidado a las y los profesionales, facilitando la asistencia e implicación activa de las personas colegiadas **el Colegio de León convoca becas para cubrir parcialmente el coste de la matrícula.**

**Las becas convocadas tuvieron las siguientes modalidades:**

A. **5 becas financiadas por el Colegio de 50 € cada una** dirigidas a personas colegiadas en el Colegio de León que se encuentren en situación de desempleo. **(con esta beca el coste de la matrícula que incluye todo -excepto el desplazamiento- quedaría en 200€)**

B. **10 becas financiadas por el Colegio de 30 € cada una** dirigidas a personas colegiadas en el Colegio de León que se encuentren en situación activa en el ejercicio profesional. **(con esta beca el coste de la matrícula que incluye todo -excepto el desplazamiento- quedaría en 220€)**

***La bonificación de estas becas estuvo dirigida exclusivamente al coste de la matrícula de asistencia a la III Escuela de Verano 2024.***

90

### **PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ADICIONES EN REDES SOCIALES "PAUSA Y RECONECTA"**

En el mes de marzo el Colegio recibe de la Dirección General de Infancia de la Junta de Castilla y León la solicitud de adhesión al Proyecto de prevención de adicciones en redes sociales PAUSA Y RECONECTA.



Este proyecto está impulsado desde el Consejo de la Juventud de Castilla (CJCyL), AFEDECyL y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con influencers de Castilla y León con el objetivo principal de

potenciar modelos de vida saludables en relación a las adicciones. La filosofía del proyecto es el compromiso social y solidario a favor de la prevención de las adicciones en la comunidad en la que vivimos.

La adhesión se propone a las diferentes entidades de Castilla y León para que sean antenas del proyecto y puedan compartir el contenido de los influencers y del proyecto en las redes sociales de cada entidad.

Una vez estudiada y valorada la propuesta, y en la línea de prevención de las adicciones digitales, se adopta el acuerdo de que el Colegio se adhiera al proyecto, compartiendo la información con todas las personas colegiadas y ofreciendo publicidad permanente en la web del colegio.

***Puedes acceder al Proyecto a través de este [enlace](#)***

### **PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA TRABAJADORAS/ES SOCIALES DEL C.I.F. (COUNCIL OF INTERNATIONAL FELLOWSHIP)**

Se hace difusión entre las personas colegiadas sobre el **Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales del C.I.F.** (Council of International Fellowship)



The Council of  
International Fellows

Esta organización sin ánimo de lucro está gestionada por personas voluntarias y fue fundada en 1960 con el objetivo de promover el intercambio profesional y cultural de profesionales de los servicios sociales, en especial de trabajadores sociales en un periodo de tiempo.

Este programa es una propuesta para el **intercambio de experiencias profesionales** y personales en contextos socioculturales diferentes, por lo que es necesario estar trabajando como trabajador/a social (o haberlo hecho recientemente) y tener un mínimo de dos años de experiencia profesional.

91

Puedes consultar toda la información del programa en este [enlace](#)

### **PROGRAMA KIT DIGITAL PARA PROFESIONALES AUTÓNOMAS/OS Y PYMES**

El Colegio, como miembro de la Asociación de Colegios Profesionales de León (Colproleón), y las personas colegiadas, son beneficiarias de servicios ofrecidos a dicha entidad.



Atendiendo a esta circunstancia, se informa que desde COLPROLeón, se ha llegado a un acuerdo con Telefónica Empresas por el que las profesionales autónomas o PYMES pueden beneficiarse del programa Kit Digital que desde el Gobierno de España y aprovechando los fondos europeos, facilita la adquisición de equipamiento y soluciones informáticas.

La gestión de la solicitud se debe de realizar a través del Colegio y de Colproleón.

Toda la información sobre el programa Kit Digital en este [enlace](#)

### **RECURSOS PRESENTADOS POR EL COLEGIO EN 2024 EN BENEFICIO DEL TRABAJO SOCIAL Y LAS PROFESIONALES**

- ✎ Recurso de Reposición a las Bases por las que se registró el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Trabajador/a Social, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por ORDEN SAN/1418/2024, de 25 de noviembre, y publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León nº 236 de 4 de diciembre de 2024.

Una vez fundamentado, se solicita la inclusión expresa de los Colegios profesionales en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, en el apartado de baremación de méritos referidos a formación, incluyendo la equiparación del Colegio Profesional a los centros recogidos en las bases de la citada convocatoria,



atendiendo a las Alegaciones expuestas y PROCEDIENDO A LA MODIFICACIÓN de las bases, contemplando en el Baremo de Méritos a los Colegios profesionales, tal como recogen de forma mayoritaria las convocatorias de plazas de esta categoría en las diferentes administraciones públicas y las sentencias aludidas.

- Alegaciones a la propuesta del Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares para la contratación del Servicio en función de las necesidades de Ayuda a domicilio 2024-2026 de la Diputación Provincial de León.

Una vez fundamentado, se solicita que quede reflejada la obligatoriedad de la titulación universitaria de Trabajador/a Social para la categoría de COORDINADOR/A GENERAL O RESPONSABLE DEL SERVICIO, tal como aparece reflejado en el Pliego en vigor, fechado en 2017, teniendo en cuenta las competencias de la profesión y la categoría de Coordinador/a general o Responsable del Servicio.

## **REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO CON LAS Y LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL**



A lo largo del año, los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio han mantenido reuniones con todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales que lo han solicitado, interesándose por sus planteamientos, dando respuesta a consultas, y poniendo a disposición de los mismos los recursos y herramientas con las que cuenta el Colegio.

Por otra parte, el Colegio ha actuado de medio de difusión de las demandas de las personas colegiadas que han solicitado colaboración, para la transmisión entre las personas colegiadas.

## **APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE FORMACIÓN DEL COLEGIO**



### **Protocolo de formación**

BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL DOCENTE EN EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN



Este Protocolo tiene como objetivo mejorar la gestión de esta actividad, establecer y reglamentar el sistema de selección de formadoras/es y personal docente para llevar a cabo el programa formativo del Colegio.

Una vez aprobado el texto del documento en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2023, se dio inicio a su aplicación a lo largo de 2024.

La primera actuación llevada a cabo fue la convocatoria entre las personas colegiadas para conformar la Comisión de Docencia del Colegio

para el año 2024, formada por tres personas: dos integrantes de la Junta de Gobierno y una persona colegiada. Queda constituida la Comisión el 25 de enero.

Una vez constituida la misma, y a lo largo del año 2024, se cursaron dos convocatorias para constituir la bolsa de personal docente del Colegio del citado año: en la primera se presentaron 9 candidaturas y en la segunda 2 candidaturas.

**Puedes consultar el Protocolo de formación del Colegio en este [enlace](#).**

## **EL COLEGIO APOYA LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN TRABAJO SOCIAL**



PROTOKOLO DE COMPROMISO Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ÉTICOS DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN EN MATERIA DE SOLICITUD DE COLABORACIÓN POR PARTE DE TERCEROS, PARA ACCIONES DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

El Colegio mantiene un compromiso constante hacia la actividad investigadora en Trabajo Social, por lo que atiende, apoya y difunde – en la medida de sus posibilidades- las solicitudes de colaboración dirigidas a la organización profesional, a las personas colegiadas, bien para la elaboración de Tesis, Trabajos Fin de Grado, y otras investigaciones que puedan resultar de interés para la profesión.

En esta materia, en 2024 se ha aplicado el Protocolo de compromiso y declaración de principios éticos del Colegio Oficial de Trabajo Social de León en materia de solicitud de colaboración por parte de terceros, para acciones de investigación, estudios, transferencia de conocimientos y buenas prácticas profesionales.

En esta anualidad se recibieron en el Colegio un total de 14 solicitudes de colaboración, de las cuales, en aplicación de los requisitos establecidos en el protocolo, se difundieron entre las personas colegiadas solicitando su cumplimentación las siguientes:



- ✎ Proyecto de Investigación: **El papel de la figura paterna en los procesos de evaluación e intervención familiar.** Equipo investigador de la Universidad de la Laguna.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Competencias digitales en el Trabajo Social en España.** Equipo investigador de la Universidad de Vigo.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Carga de Trabajo Mental, Capital Psicológico y Burnout en profesionales de Trabajo Social.** Equipo investigador de la Universidad de la Rioja.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Comprender y apoyar la prestación de servicios de desempleo a ciudadanos móviles de la UE.** Equipo investigador de la Universidad de Konstanz, Alemania.

- ✎ Proyecto de Investigación: **El acceso de la población refugiada a los servicios públicos a través de los trabajadores sociales.** Equipo investigador de la Universidad Pontificia de Comillas.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Actitudes Hacia la Trata Sexual de Mujeres y Niñas de profesionales en Trabajo Social de Castilla y León.** Equipo investigador de la Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación en Derechos de la Infancia y la Universidad de Salamanca.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Compromiso feminista de los colegios oficiales de Trabajo Social.** Equipo investigador de la Universidad de Vigo.
- ✎ Proyecto de Investigación: **Como entender el interés superior del menor en la protección infantil.** Equipo investigador Departamento de Trabajo Social UNED y Universidad de Bergen.

Puedes consultar el texto del Protocolo en este [enlace](#)

### CANAL DE DENUNCIAS DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, el Colegio, en calidad de **entidad de Derecho Público**, ha llevado a cabo diferentes reuniones y estudios para la **implantación del canal interno** de información, a disposición de aquellas personas que, estando vinculadas al Colegio, quieran informar sobre posibles irregularidades y actos de corrupción, de manera confidencial y protegida, de la institución.



Conforme a los principios de transparencia y salvaguarda contemplados en la ley, este canal **garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que quiera informar**, así como la prohibición de represalias y la protección frente a consecuencias adversas derivadas de la denuncia. Todos los informes recibidos serán tratados con la máxima seriedad y confidencialidad, y se adoptarán las medidas necesarias para investigar y sancionar cualquier infracción normativa o acto de corrupción denunciado de manera justa y efectiva.

**El objetivo de este canal de denuncias es brindar a las personas un espacio seguro y confiable donde puedan hacer oír su voz y contribuir a la lucha contra la corrupción.** A través de este canal de denuncias, se invita a todas aquellas personas, relacionadas con el Colegio de Trabajo Social de León, que posean información relevante sobre posibles infracciones normativas o actos corruptos a que se manifiesten y aporten su testimonio de manera responsable.

En aplicación de la normativa, el 2024 el Colegio puso en funcionamiento la herramienta correspondiente a través de la web y nombró al Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León como Gestor del canal de denuncias del Colegio.

Puedes tener acceso al canal de denuncias del Colegio a través de este [enlace](#).

## APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

Desde el Colegio y en colaboración con **RB Soluciones**, se han actualizado todos los protocolos establecidos en la **normativa con terceras personas**: tratamiento de datos, categorías, consentimiento, confidencialidad, medidas de protección, ejercicio de derechos, responsabilidades - autoridades y figuras-, etc.

## OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

Se ha llevado a cabo una mejora en el servicio de correo electrónico que se proporciona desde el Consejo General a las personas colegiadas que deseen tener una **cuenta de correo electrónico a través del servidor propio del Consejo General (cgtrabajosocial.com)**. Las personas colegiadas interesadas pueden solicitarla al Colegio para su gestión.



Se ha realizado el **sello profesional** a todas las personas colegiadas que lo han solicitado en el periodo requerido para ello, noviembre 2024.

Se ha dado continuidad a la implantación del **carné colegial digital**, tanto a las nuevas colegiaciones como a las personas colegiadas que necesitan renovarlo. Este formato permite disponer del carnet en el móvil, ya que contiene un código de verificación de validez.



Como cada año, en el trámite anual de la presentación de **declaración de la renta** para regularizar nuestra situación fiscal con la Agencia Tributaria, que tiene lugar entre los meses de abril y junio, desde el Colegio se facilita información en relación a la deducción de la cuota colegial y se realizan los certificados correspondientes a todas las personas colegiadas que lo solicitan.

En las fechas navideñas se remitió, junto con la **felicitación**, un **portaposit de sobremesa** a todas las personas colegiadas.



brokers  
Profesionales



Durante el año 2024 se ha dado continuidad a la cobertura de la póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** para las personas colegiadas, cuyo tomador es el Consejo General a través de la compañía MARKEL a un coste de **11 € anuales por colegiada/o**.

### SERVICIO DE BIBLIOTECA



En cuanto a la **ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** se han mantenido las suscripciones a revistas de temas de interés social y profesional, se ha adquirido bibliografía de utilidad para la profesión, a petición de las personas colegiadas, además de otros a criterio de la Junta de Gobierno del Colegio.

Toda la información de los nuevos ejemplares se ha volcado en la base de datos de la biblioteca, que se visualiza a través de la web, manteniéndola permanentemente actualizada y ampliando el fondo documental del Colegio.

Se ha dado publicidad entre todas las personas colegiadas de la digitalización, edición y publicación de la Revista de Trabajo Social editada por el Consejo General "Servicios Sociales y Política Social", así como de todos los documentos y libros de la organización profesional.

Toda la bibliografía/documentación que se recibe vía electrónica se remite a todas las personas colegiadas, a la vez que se archiva como fondo documental del Colegio.

*Puedes consultar el fondo documental de la biblioteca del Colegio en este [enlace](#).*

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

Los Convenios de colaboración entre el Colegio de Trabajo Social de León y las diferentes entidades con las que se ha conveniado, tienen por objeto aportar calidad a la carta de servicios ofrecida por el Colegio.

La información detallada y características de los mismos se encuentran a disposición de todas las personas colegiadas en la página web del Colegio.

Las entidades con las que se tiene en vigor el convenio a 31 de diciembre de 2024 son:



**Instituto Superior de Estudios Sociales y Sociosanitarios**

**Centro Universitario de Idiomas  
Digital y a Distancia**



**Brokers88 - Club Affinity**

**Muro - Gabinete Psicosocial**



**Caser Residencial**

**Msoluciona**



**Asisa**

Domus Vi



98



Millán Asesores CB

## EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN EN REDES

### PÁGINA WEB DEL COLEGIO



Desde su creación y puesta en funcionamiento la página Web del Colegio, junto con el correo electrónico, ha sido la herramienta fundamental de comunicación con las personas colegiadas.

Desde el año 2023, la página web del Colegio está adaptado al diseño

gratuito de esta herramienta que ofrece al Consejo General a todos los Colegios. El dominio de la página [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es) es propio del Colegio.

Acceso Correo Ventanilla Única

Síguenos en

Colegio Oficial de Trabajo Social - León

Inicio La Profesión El Colegio Colegiación Colegiadas/os Servicios Ciudadanía Transparencia

Tema  
Cualquier valor

Buscar Ver todos

¡Date tu propio momento y deja que florezca tu creatividad!

Es un vistazo al contenido de nuestras redes sociales y animate a crear un vídeo de menos de 60 segundos para sensibilizar sobre el uso problemático de las pantallas.

Bases legales Formulario de inscripción

¿Qué requisitos tengo que cumplir?

¿Sobre qué puedo hacer el vídeo?

¿Tengo que subir el vídeo a mis redes sociales?

I CONCURSO DE VIDEO PAUSA Y RECONECTA  
Martes 23 de julio de 2024

ColproLeón y los Colegios de Trabajo Social y Enfermería piden más recursos en León para Salud Mental

Día Mundial del Refugiado  
Sembramos solidaridad florecemos en comunidad

20 de Junio - DIA MUNDIAL DEL REFUGIADO  
Jueves 20 de junio de 2024

La estructura de la página está configurada para ofrecer información de calidad a las y los profesionales del Trabajo Social, y también al público en general; nos integra en las últimas tendencias en el mundo de las TIC, y nos ofrece un medio de



comunicación puesto a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende visibilizar el trabajo constante, las actividades, la formación y los servicios que presta el Colegio, mejorar la calidad y la transparencia, así como garantizar el control deontológico del ejercicio profesional, avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

Agradecemos la acogida de la página Web entre las personas colegiadas de nuestro territorio, y valoramos también el importante porcentaje de personas que nos visitan desde otras ubicaciones.

Sin duda esta es la parte más humana de las nuevas tecnologías; **facilitando la proximidad** entre las personas, valorando la inmediatez de este medio de comunicación, así como la imagen que se transmite a través de la misma. Todo ello nos lleva a seguir trabajando e impulsando y mejorando estas nuevas herramientas.

### **REDES SOCIALES DEL COLEGIO**

El colegio de Trabajo Social de León cuenta con dos redes sociales: Facebook e Instagram. A través de ellas el Colegio llega de una forma rápida y sencilla a más personas, de hecho, a cualquiera que sea seguidora de nuestros perfiles.



### **FACEBOOK DEL COLEGIO**



#### **Facebook:**

Esta es la primera red social con la que se estrena el Colegio de León en marzo del año 2015, bajo el nombre:



**Trabajo Social - León. Lo Social a Debate**

Los datos extraídos, comprenden el periodo de referencia de la actual Memoria de actividades, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Como se observa en los gráficos obtenidos de Facebook, actualmente se cuenta con un total de 849 personas seguidoras, las cuales han ido aumentando proporcionalmente a lo largo del año.

Todos los ítems consultados reflejan un notable aumento en general: alcance de la página, visitas, nuevos "me gusta", nuevos seguidores, etc... Esta afirmación nos sirve para comprobar cómo esta red social supone **un importante canal de difusión de**



las actividades del Colegio, ya sean propias o externas, que generan gran interés en las ya personas seguidoras y atraen nueva audiencia contribuyendo todas ellas a visibilizar y fomentar la participación activa en favor del Trabajo Social.

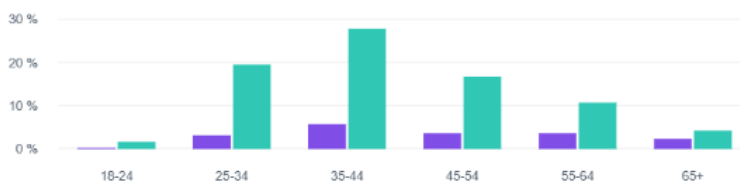
### Datos demográficos

Total

Seguidores ⓘ 849

### Edad y sexo

■ Hombres 18.90%  
■ Mujeres 81.10%



### Ubicación

Ciudades

Países

León	207
Ponferrada	46
Valladolid	36
Madrid	27
Gijón	13
Villablino	12
Lima, Perú	11
Vitoria-Gasteiz	9
Málaga	8
Salamanca	8



### Instagram:

Ésta es la última red social que se ha implantado en el Colegio de Trabajo Social de León, en agosto de 2022.

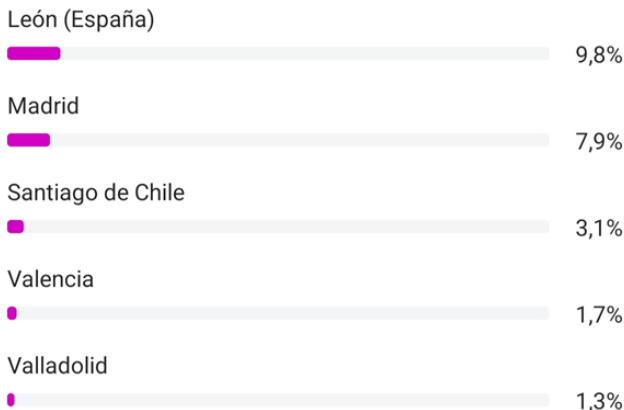
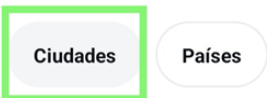
Instagram es una red social principalmente visual, donde el usuario puede publicar fotos y videos de corta duración. Se puede interactuar con las publicaciones de otras personas, a través de comentarios y me gusta.

El perfil de usuario de Instagram son principalmente las personas jóvenes. La creación de esta red social por parte del Colegio Oficial de Trabajo Social de León nace del interés de acercamiento e integración, en la estructura colegial, de los profesionales más jóvenes.

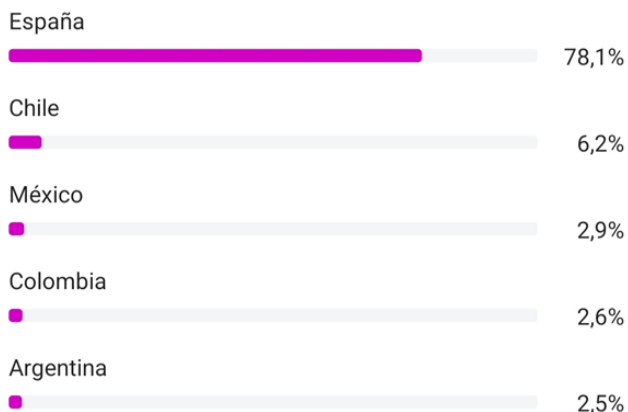
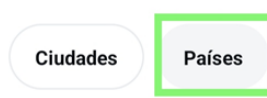


En el año 2024 se recogió la siguiente casuística:

**Lugares destacados**



**Lugares destacados**



01

**Sexo**

**Intervalo de edad**



**81,2%**  
Mujeres



**18,7%**  
Hombres





#### Intervalo de edad



#### 2.4.4. ÁREA DE FORMACIÓN

##### CICLO DE WEBINAR SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Colegio impartió de manera gratuita a todas las personas colegiadas en 2024 un ciclo de tres Jornadas en formato webinar sobre INTELIGENCIA ARTIFICIAL, organizadas en colaboración con el Consejo General. En cada una de ellas se enfocaba este campo de la informática desde una perspectiva diferente y siempre relacionada con el Trabajo Social.



La I Jornada tuvo lugar el 31 de enero, con el título APROXIMACIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, y fue impartida por Nerea Luis, doctora en ciencias de la computación, ingeniera y divulgadora de la IA, y Jon Hernández, divulgador y youtuber experto en IA. Contó con una inscripción de 750 matrículas, participando en la conexión en torno a 280 personas de manera continua. Se abordó el impacto de esta nueva realidad en la sociedad, la mujer y la tecnología, finalizando con un debate entre las personas participantes.

**Tienes la oportunidad de visualizar la I Jornada desde AQUÍ**

Avda. Padre Isla, 54 – 3ºA ♦ 24002 León ♦ Tel y Fax: 987 247 752 ♦ [leon@cqtrabajosocial.es](mailto:leon@cqtrabajosocial.es) [www.trabajosocialleon.es](http://www.trabajosocialleon.es)



La II Jornada tuvo lugar el 21 de febrero, con el título ÉTICA Y APLICACIÓN AL TRABAJO SOCIAL, y fue impartida por dos trabajadoras sociales expertas en los temas a tratar, Inmaculada Asensio y Elisa Abellán, que abordaron la incidencia de esta nueva realidad en nuestra profesión, finalizando con un debate entre las personas asistentes. Contó con una inscripción de 750 matrículas, participando en la conexión en torno a 180 personas de manera continua.



104

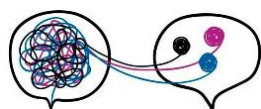
*Tienes la oportunidad de visualizar la II Jornada desde **AQUI***



La III Jornada tuvo lugar el 5 de marzo, con el título ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL?, e intervinieron en la tertulia Francisco Jiménez, Trabajador Social, y Javier Bustamante, Filósofo, abordando la relación entre la IA y la humanización, los derechos humanos, la libertad, el impacto en las relaciones, visión del mundo occidental desde la que se crea la IA, ..., finalizando con un debate entre las personas asistentes. Contó con una inscripción de 530 matrículas, participando en la conexión en torno a 110 personas de manera continua.

*Tienes la oportunidad de visualizar la III Jornada desde **AQUI***

## **CURSO "LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL"**



El Colegio organizó el **curso "LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL"** de 21 h de duración, en la modalidad presencial celebrado del 20 al 30 de mayo en el aula del Colegio en horario de tarde, e impartido por Montserrat González López, Psicóloga y responsable del Programa sobre Adicciones de la Diputación de León, y Miriam Gutiérrez Martínez, Psicóloga y técnica del Programa de Familia de la Diputación de León.

Los objetivos de la formación y sobre los que versaron los contenidos fueron:

- Ofrecer una alternativa eficaz al modelo confrontacional de entrevista.
- Entrenar en las Microhabilidades de la Entrevista Motivacional.
- Mejorar el vínculo y la comunicación con las personas usuarias.
- Reducir la conflictividad con las personas usuarias.
- Movilizar los propios recursos de la persona para el cambio.
- Sentar las bases para cambios conductuales más duraderos.

La acción formativa se organizó desde el Colegio con un total de 11 matrículas, si bien por diferentes motivos únicamente participaron en la formación un total de 4 alumnas. En el curso se aplicó una metodología teórico-práctica.

Las evaluaciones de las personas participantes fueron altamente positivas.

### **CURSO "INFORME SOCIAL"**

#### **INFORME SOCIAL**

PROYECTO FORMATIVO

El Colegio organizó el **curso "INFORME SOCIAL"** de 30 h de duración, en la modalidad online celebrado del 18 de septiembre al 23 de octubre en horario de tarde, e impartido por Diego Hierro García, Trabajador Social en el CREDEI IMSERSO, docente en la Universidad Oberta de Cataluña y en la UNED, con amplia experiencia en el ámbito profesional en la aplicación de esta herramienta, en la Gerencia de Servicios Sociales y en el Ayuntamiento de León.

Las trabajadoras y trabajadores sociales tienen una metodología de intervención propia y unos instrumentos específicos, entre los que se encuentra el Informe Social: "Dictamen técnico que sirve de instrumento documental que elabora y firma con carácter exclusivo el profesional del Trabajo Social".

En este marco, el Informe Social se configura como el más importante instrumento propio del trabajo social; de ahí la vital importancia de que toda/o profesional del trabajo social sepa utilizarlo en sus distintas variables y modalidades con suficiente fluidez y eficacia.

La acción formativa se organizó desde el Colegio con un total de 25 matrículas, de las cuales participaron en la formación 23 alumnas/os. En el curso se aplicó una metodología teórico-práctica.

Las evaluaciones de las personas participantes fueron altamente positivas.

### **CURSO "SISTEMA DE ACCESO UNIFICADO A LOS SERVICIOS SOCIALES (SAUSS)"**



#### **SAUSS**

El Colegio, en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, celebró el curso "SISTEMA DE ACCESO UNIFICADO A LOS SERVICIOS SOCIALES (SAUSS)" de 40 h de duración, e impartido del 8 al 30 de noviembre en la modalidad online en horario de fin de semana, viernes tarde y sábados por la mañana.

El curso se desarrolló a través de una metodología teórico-práctica grabando expedientes y practicando las diferentes utilidades de SAUSS, ofreciendo al alumnado un dossier con el material empleado:

- exposición teórica de la fundamentación del SAUSS, objetivos, su estructura de procesos, módulos disponibles y su funcionamiento.
- parte práctica donde se accederá al entorno de formación y se procederá a la cumplimentación de Historias Sociales y documentos que genera la aplicación con casos prácticos.

La formación estuvo impartida por M<sup>a</sup> Zeudí Alonso Da Silva, Trabajadora Social de Servicios sociales básicos (CEAS) del Ayuntamiento de León desde 2006, miembro del Equipo de dictamen de dependencia, con amplia experiencia y conocimiento del programa SAUSS, tanto a nivel teórico como práctico, así como en docencia.

106

La acción formativa se organizó desde el Colegio con un total de 12 matrículas, de las cuales participaron en la formación 10 alumnas/os.

Las evaluaciones de las personas participantes fueron altamente positivas.

### **TALLERES DE FORMACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD**

El Colegio, ofreció de manera gratuita a todas las personas colegiadas y en colaboración con la Fundación CALS - Proyecto Hombre León, Talleres sobre Corresponsabilidad. Se celebraron el 17 de diciembre en la modalidad online con una duración total de 4 horas.



El objetivo de esta formación es capacitar y formar a profesionales que trabajen o puedan trabajar en un futuro con personas en situación de vulnerabilidad, y para que puedan impartir talleres de corresponsabilidad y cuidados.

El desarrollo de la formación se basó en el aprendizaje significativo, de carácter vivencial, a través de exposiciones, dinámicas y debates respecto a la corresponsabilidad e igualdad y en la adquisición de conocimientos para impartir los talleres de corresponsabilidad.

Los contenidos abordados en los talleres versaron sobre:

- Cuidados: conceptualización, autocuidado, cuidado de otras personas, consecuencias.
- Corresponsabilidad: conceptualización, pautas para alcanzarla.
- Socialización: por imitación y normalización, publicidad.
- Taller de igualdad y corresponsabilidad para personas adultas/para jóvenes.
- Protocolos de intervención específicos.

Se facilitaron los talleres impartidos para que el alumnado se forme y se les tutorizará en su aplicación.

La docencia de los talleres corrió a cargo de María Fernández Reguero, Grado en

Trabajo Social y Máster en Adicciones por la Universidad de León, Trabajadora Social de Proyecto Hombre Bierzo-León desde 2014 y Docente de certificados de profesionalidad; y Tania Paz Ramón, Licenciada en Psicología con habilitación sanitaria y Criminología, con amplia experiencia en intervención en violencia de género y Directora de Fundación CALS - Proyecto Hombre Bierzo-León.

Los talleres se organizaron con **un total de 25 inscripciones.**

107

### **FORMACIÓN AULA MENTOR DEL ILDEFE**

Desde el Colegio en 2024 se mantuvieron reuniones con el ILDEFE en relación a la puesta en funcionamiento del AULA MENTOR de dicho organismo, con el fin de trasladar la información a todas las personas colegiadas.



aulamentor

certificados por el Ministerio de Educación.

El Aula Mentor es un programa de formación abierta, flexible y online promovido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, dirigido a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. Se ofrecen más de 240 cursos divididos en 14 áreas formativas, con contenidos supervisados y actualizados constantemente por profesionales en cada área, y

*Información disponible sobre el Programa Aula Mentor en este [enlace](#)*

### **CURSOS DE IDIOMAS BECADOS DESDE LA UNED PARA PERSONAS COLEGIADAS**



El Consejo General firmó un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID.

En el mes de septiembre se informó de las tasas bonificadas para las personas **colegiadas de Trabajo social que se matricularan en el curso académico de idiomas 2024/25, que ofrece el [Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED](#), tanto en la modalidad semipresencial como virtual.**

Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los **idiomas** se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

## **ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PERSONAS COLEGIADAS Y DIFUNDIDAS POR EL COLEGIO**



La formación continua es crucial para el mantenimiento actualizado de los conocimientos, y el saber que las y los profesionales del Trabajo Social aplican en cualquier campo de la intervención.

Favorece el mantenimiento de las habilidades y la renovación de los conocimientos, y mejora la calidad en la prestación de los servicios en un mundo en constante transformación y cambio, especialmente en profesiones que evolucionan rápidamente como es nuestra disciplina.

Al integrar la formación permanente en la práctica profesional y aprovechar los recursos y oportunidades proporcionados por la organización colegial, los y las trabajadoras sociales pueden seguir creciendo y mejorando a lo largo de sus carreras, beneficiándose tanto ellos mismos, como las personas a las que atienden y la sociedad en general. Se destaca el papel fundamental que el Colegio Profesional realiza, apoyando y promocionando la acreditación y reconocimiento de la formación continua recibida por los y las trabajadoras sociales, a través del establecimiento de estándares de calidad, excelencia y actualización en la práctica profesional.

El Colegio de Trabajo Social, ejerciendo un rol facilitador y de impulso al futuro profesional, contribuye a transmitir una cultura de aprendizaje permanente dentro de la profesión, ofreciendo e informando sobre cursos, talleres, conferencias, jornadas, congresos ... y cuanta oferta formativa especializada y relevante, pueda resultar de interés para el desarrollo y la excelencia profesional en la intervención de los y las trabajadoras sociales.

A lo largo de todo el año 2024 desde el Colegio se ha hecho difusión entre las personas colegiadas de todas las actividades formativas que se han organizado desde la organización colegial: Consejo General, Consejos autonómicos y Colegios, así como de formaciones emprendidas por otras entidades en temáticas que pudieran ser de interés para las trabajadoras y trabajadores sociales.

*Puedes consultar toda la información difundida por el Colegio en materia de formación en este [enlace](#)*

#### 2.4.5. ÁREA DE EMPLEO

### OFERTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA FORMATIVA DEL COLEGIO



Con anterioridad a la celebración de las acciones formativas que ofrece el Colegio, en el año 2024, en aplicación del Protocolo de formación del Colegio, se ha realizado convocatoria pública para la **contratación** por parte del Colegio, **de personas colegiadas como personal docente** en el desarrollo de las acciones formativas.

109

### OFERTAS DE EMPLEO DIRIGIDAS A PERSONAS COLEGIADAS Y DIFUNDIDAS POR EL COLEGIO

Proporcionar acceso a oportunidades laborales es un reto para el Colegio, en el apoyo, acompañamiento, progreso y desarrollo profesional de los y las trabajadoras sociales colegiadas, facilitando con ello el crecimiento y la evolución de una carrera exitosa.

Las ofertas de empleo que el Colegio te ofrece en el espacio habilitado al efecto de la página web han sido seleccionadas cuidadosamente para satisfacer las necesidades y perfiles profesionales de las personas colegiadas, atendiendo a las competencias y funciones de la disciplina de Trabajo Social.

Este recurso, que comprende los apartados de Empleo del sector público, del sector privado, y a nivel internacional, pretende ser una herramienta valiosa en la búsqueda activa de oportunidades laborales relevantes y actualizadas.



A lo largo de todo el año 2024 desde el Colegio se ha hecho difusión entre las personas colegiadas de todas las ofertas de empleo que se han recopilado desde la organización colegial.

*Puedes consultar toda la información difundida por el Colegio en materia de empleo en este [enlace](#)*

### 3. EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS

En relación a las nuevas tecnologías, desde el Colegio se ha seguido trabajando para dar una imagen y visualizarnos como una ORGANIZACIÓN PROFESIONAL actualizada, por ello entre los objetivos prioritarios ha estado el **POTENCIAR EL USO DE LA PÁGINA WEB, FACEBOOK e INSTAGRAM y el CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO HABITUAL DE COMUNICACIÓN** entre la organización colegial.

110

Desde la Junta de Gobierno y la estructura técnica del Colegio se ha destinado mucho tiempo a la **búsqueda de todo tipo de información de interés para ofrecer a las personas colegiadas** a través de todas las herramientas disponibles.

A modo orientativo se puede señalar que en el **menú de formación de la web el Colegio** se han colgado multitud de cursos, jornadas, congresos, seminarios, webinar, etc, que se desarrollaban principalmente en la modalidad online.

En cuanto al **apartado de empleo**, se puede destacar que a lo largo de este año 2024 han sido colgadas en la web **convocatorias de empleo**, tanto de carácter público como privado, en Castilla y León y en otras CCAA.

**Desde el Colegio seguimos apostando por la aplicación y utilización de estos medios dada su inmediatez, agilidad e imagen.**

Dando continuidad a la gestión electrónica en el Colegio, han sido muchas las comunicaciones mantenidas en 2024 a través del correo electrónico. Eso no implica que, como corporación de derecho público, sea preciso mantener los medios de comunicación acreditados y establecidos en el procedimiento administrativo para ciertos trámites, así como utilizar las sedes electrónicas a través del certificado de firma digital del Colegio, tal como establece la legislación vigente.

A modo de síntesis se plasman a continuación algunos datos registrados a lo largo del año 2024:

- ✦ Se han registrado 75 documentos de entrada y 78 de salida.
- ✦ Un 97,94 % de las personas colegiadas recibe información a través del correo electrónico.
- ✦ **El total de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2024 es de 572.**

En 2024 se continua con el proceso de digitalización de la documentación obrante en el Colegio, apostando por el compromiso con el medio ambiente en la eliminación razonada del uso del papel.

